EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 15.997

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

Las iniciativas colonizadoras

Las iniciativas colonizadoras, pese a quienes — guiados tal vez por intereses que no son en manera alguna los que más concuerdan con las verdaderas necesidades del país — pretenden desconocer su positiva eficacia en estas jóvenes naciones sudamericanas donde las grandes extensiones de tierra virgen esperan todavía el surco promisor del arado, siguen y seguirán siendo todavía, por mucho tiempo aún por decadas y tal vez por centurias, la manifestación económica más propicia para el crecimiento demográfico, la riqueza y la cultura de las zonas territoriales y el positivo engrandecimiento moral del país. — Pero no basta — ya lo hemos repetido muchas veces — la sim ple iniciativa individual ni el propósito político de los gobernantes — actuando cada una de esas circunstancias como factor aislado e independiente — para cristalizar en realidad promisora lo que es anhelo latente. Es menester la absoluta y armónica cooperación entre esas dos fuerzas capaces — la del individuo y la del Estado — para lograr la finalidad que en tan alto grado contempla el porvenir del país en todos los aspectos de su vida.

Y a ese respecto, mucho dice el ejemplo ajeno. En la Argentina, en efecto, donde no es tan indispensable el reclamo para atraer al inmigrante,—por que el país vecino, por su dilatada extensión territorial, por las fuerzas vivas que encierra y que son una constante promesa para las gentes de trabajo y por el nombre que ha alcanzado en Europa, es un poderoso imán para la larga caravana que emigra constantemente y que atraviesa el Atlántico en busca de mejores horizontes — las iniciativas colonizadoras se producen constantemente.

Nos llega la noticia, ahora, de que se ha resuelto la colonización de la amplia extensión de tierras de la Compañía Liebig's en Apóstoles, sobre la frontera de Misiones y en jurisdicción gran parte, del gobierno de Corrientes, con familias alemanas de clases rurales, preparadas para desarrollar un centro de cultivos variadísimos de agronomía complicada y técnica y que constituiría un ejemplo docente acerca de la forma práctica de resolver estas cuestiones.

Se trata de una iniciativa de índole privada, pero el Gobierno Nacional, por su parte, piensa prestarle el más franco apoyo oficial a cuyo efecto ha enviado al Congreso un mensaje acompañando un proyecto que, si bien adolece de muchas imperfecciones, ha encontrado un ambiente auspicioso en el seno de la legislatura.

Es este un ejemplo que, por afinidades económicas y de toda índole — dentro de la relatividad de la necesidad y de los medios de cada país — tiene que llamar la atención de nuestros hombres de gobierno y de nuestros hombres de progreso, a quienes se señala la ruta verdadera y fundamental para el engrandecimiento de la nación.

Contralor administrativo

El hecho de que se haya comprobado que en la Dirección General de Impuestos Directos se encuentren en demora varios miles de expedientes que importan haber detenido la entrada de más de $ 1.500.000 al Tesoro Público, es causa por demás sobrada para afirmar que es deficiente la obra que realiza o debe realizar la oficina encargada de inspeccionar y controlar las demás oficinas del Estado e imponer al Consejo Nacional las medidas más radicales para lograr la efectividad de ese contralor.

El Consejo Nacional no puede siempre ser el que vaya directamente a descubrir las anomalías que se produzcan en las oficinas públicas, como ha ocurrido en el caso de aquella: hay una oficina especial encargada de descubrir esas anomalías y de adoptar medidas para subsanarlas. La intervención de esta oficina, según el reglamento que se ha aprobado a su propio requerimiento, debe producirse cada seis meses en cada oficina. Hace poco se descubrió un importante desfalco en la Comisión Financiera del Puerto, comprobándose que la contabilidad de las oficinas de ésta jamás fué inspeccionada por aquella oficina especialmente encargada de hacerlo cada seis meses. Las grandes anormalidades comprobadas ahora en la Dirección G. de Impuestos Directos no datan de meses, se están acumulando desde hace unos años, lo que comprueba una vez más que las inspecciones de hacienda o no se realizan debidamente o no tienen mayor objeto, o que, para que tuvieran la debida eficacia deberían hacerse bajo normas que aun no ha logrado imponerse la oficina correspondiente.

Para demostrar mayormente esto, debemos agregar que la demora de miles de expedientes, y la dmora de la entrada de pesos 1.500.000, en el momento oportuno, a las rentas públicas, comprobada en la Dirección G. de Impuestos Directos, es un hecho en que han influido intencionalmente los métodos de trabajo del personal de esa Dirección, y que esto ha podido hacerse por falta de contralor o desidia de los jefes de ese personal, especialmente en el que tiene contacto con el público. A este respecto se nos informa que en el caso del cobro de multas por demoras en el pago de la Contribución Inmobiliaria e Impuesto al Ausentismo, es lo mismo que en el de las devoluciones por contribución pagada de más, el Estado ha perdido miles y miles de pesos a causa de hechos irregulares, hechos que hoy quizá no fuera posible comprobar porque no están documentados ni los mismos interesados habrían de atestiguarlos, desde que afectan la moral, pero que no costaría mucho evitar que se repitan con alguna de las innumerables medidas que fácilmente pueden adoptar los jefes de esa oficina o, en su defecto, la encargada del contralor administrativo.

El Consejo Nacional ha dado a ésta última, amplitud de funciones, etc., de manera de que pudiera asegurar aquel contralor. En esa confianza ha descansado pero deberá adoptar otro criterio más radical si las cosas así lo requieren, pues que el orden y la moral que se ha propuesto imponer en la Administración Pública no admiten contemporizaciones sensibleras ni el contemplar intereses de orden subalterno.

Orientaciones equivocadas

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal ha dispuesto en uno de sus acuerdos últimos la celebración de aquellos exámenes anuales de fin de curso, abolidos en otro tiempo, pero que fueron la característica de una larga época en nuestra escuela Pública.

Puesto el Consejo a reformar, — y dada su composición actual la labor de reforma era esperada y muy ansiosamente por cierto,—otros habrían de ser los problemas que, de acuerdo con un exacto conocimiento de las cosas, demandarían su atención.

Ahí está por delante, la aplastadora realidad de nuestra educación primaria. Ahí están por resolverse aún todos y cada uno de los problemas esenciales que afectan al desarrollo armonioso de nuestro instituto pedagógico.

Horarios, programas, regímenes de enseñanza, estudios normales, la casa-escuela, las orientaciones definitivas, las normas generales determinantes de una voluntad directriz que encauce por fin las energías sin contralor, sin unidad, sin dinamismo fecundo que haga de ellas el factor esencial de nuestro progreso y nuestra cultura, todo, se presentaba a la inteligente acción del Consejo para indicar que, por fin, un organismo apto ejercía el gobierno de la Escuela Pública y se aprestaba a desenvolver y realizar su destino.

Se pensó en Varela. Y se pudo constatar que no habíamos salido aún de la era del reformador. De entonces acá, nuestra instrucción primaria, como los fakires indios, se contempla el ombligo, en un éxtasis infinito que amenaza seguir hasta más allá de las épocas...

Nos quedamos en Varela. Hoy nuestro Consejo, viene a imprimir otra acción, a realizar otra obra, a plasmar otro espíritu. Bienvenido sea!

Esa fué nuestra palabra y la palabra de todos. Hemos aplaudido las iniciativas del Dr. Acevedo, tales como las reuniones de maestros, su plan de renovación y trabajo, su acción constante puesta al servicio de la Escuela.

Pero es del caso que, aún hoy, se pretende volver a Varela y al tiempo de la Reforma. Se acaba de disponer la celebración de exámenes anuales en nuestras escuelas primarias. Y bien: el examen anual como la aparatosa distribución de premios en un teatro, realizada en tiempos del reformador, acaso sirvieron para vincular a una ciudad incipiente con el organismo que recién inauguraba su verdadero destino; acaso sirvieron para que la ciudad ingenua de los bellos años de entonces comprendiera que en la Escuela estaba su fuerza y en la educación las formas de su grandeza y su prestigio.

Pero aquello pasó. Y si aquello mismo duró mucho tiempo hubo de ser quitado, por aparatoso e inútil, por teatral y vano, porque tendía más a lo artificial y postizo que a lograr la austera rectitud que en todo instante debe informar la norma de la justicia escolar.

El examen anual, no prueba nada, ni realiza nada, ni consigue otra cosa que agregar una fatiga inútil al sacrificio de todo el año de los niños y los maestros. No es científico; no es pedagógico; no está inspirado en ninguna razón valedera y brillante.

La labor escolar se prueba por otros medios. No es el martirio del examen el que debe colocar al niño en la situación de demostrar lo que sabe y cuanto sabe. No son las pruebas aparatosas de esta exhibición forzada, de todos los años, lo que estimula al maestro a excederse como hasta hoy en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

No es esta vinculación de última hora a base de moñas, de gallardetes y colorines la verdadera solidaridad a lograrse entre los padres y la escuela. Ella también ha de obtenerse por otras rutas, en una constante labor de atracción para unos y estímulo para todos.

Convengamos en que el desacierto ha sido grande. Por fortuna estamos aún en buena hora para reaccionar.

Que no nos conformamos con que el fruto de toda la inspiración pedagógica del momento, que hizo sonar las trompetas de la nueva reforma ante los paredones del régimen envejecido, sea tan luego volver a los exámenes anuales, a las moñitas y los gallardetes, a las comisiones de honor, a las mesas de honor, a los cuadros de honor, a los tristes tinglados de una farsa obligatoria donde ha de exhibirse, —por obediencia a la voluntad oficial, — el trabajo anual de nuestros niños, la noble, la austera, la magnífica labor de nuestros maestros.

Convengamos en que se nos está dando ya el gato, al ofrecernos la liebre dorada de la nueva reforma...

Sobretasa inmobiliaria

DILIGENCIAS DE LOS ESCRIBANOS

El viernes de la semana pasada celebró sesión la comisión directiva bajo la Presidencia del señor José E. Alonso, y con asistencia de los escribanos Roubaud, González Barbot, Carámbula y Romero.

Se trataron varios asuntos de orden interno y especialmente el de la reglamentación de la ley de sobretasa inmobiliaria.

Con motivo del decreto dictado anteayer, reglamentando el cobro de ese impuesto, hoy se reune nuevamente la Comisión Directiva para tratar en primer término el informe del Escribano Carámbula, relativo a ese asunto y acordar la forma de llevar a efecto un serio movimiento de protesta contra las obligaciones que el decreto impone al gremio.

En la Corte Electoral

LICENCIA AL Dr. BARBAROUX

Como se sabe, el Dr. Emilio Barbaroux, presidente de la Corte Electoral, presentó renuncia de ese alto cargo, fundándola en razones imperiosas de salud. La corporación enterada de los móviles de esa dimisión, gestionó su retiro acordando en cambio concederle una licencia por el término de dos meses. La lista de los suplentes del Dr. Barbaroux está integrada, en el orden que se indica, por los Dres. José Pedro Varela, Luis Lamas y José Scosería.

Comercio exterior del país

CIFRAS QUE ARROJA

Recién hoy se conocer algunas cifras, y provisorias, sobre los resultados del comercio exterior.

Desde Enero a Julio de 1924 del país hasta Julio ppdo. el país importó mercaderías por valor de $ 34.571.841 y exportó por $ 72.993.002 comparando estas cifras con las de 1923, en igual período, resulta que la importación aumentó en 4.308.000 pesos y la exportación en $ 9.371.000.

He aquí los países que figuran a la cabeza en la exportación del país:

en la exportación del país:

Inglaterra . . .	$	19.172.918
Alemania . . .	„	13.324.106
Bélgica . . .	„	8.783.327
Francia . . .	„	8.482.744
Argentina . . .	„	7.439.411
Brasil . . .	„	4.121.909
E. Unidos . . .	„	3.677.578
Italia . . .	„	3.497.334
Holanda . . .	„	2.212.619

En cuanto a las exportaciones, las que recibimos de Estados Unidos durante el mismo período de los 7 primeros meses del año en curso, alcanzan a pesos 8.355.336, siguiendo las de Inglaterra por $ 6.714.854, Alemania $ 3.769.313, Argentina $ 3.141.190, Brasil 2.761.121, Méjico $ 1.824.312, Francia $ 1.968.822, Italia $ 1.518.823, España $ 1.669.635, Bélgica $ 1.366.482, etc.

El 12 de Octubre

Continúan los trabajos para la celebración del 12 de octubre, Día de la Raza. El Comité Organizador que preside el doctor López Lomba volvió a sesionar ayer tarde en los salones del Ateneo, asistiendo entre otras personas el coronel Juan A. Rovira, doctor Ramón López Lomba, capitán Edgardo Ubaldo Genta, Carlos A. Penino, Alberto Lecour, Ricardo Taboda, Alberto Picarone, Raul Milhas y doctor Héctor Tosa Estades.

Luego de un cambio de ideas sobre el programa de festejos a realizarse, se resolvió designar una comisión que en el día de mañana se entrevistará con el señor Ministro de la Guerra a fin de solicitar el concurso de las bandas del ejército. El Comité que vuelve a reunirse esta tarde a la hora 18 en los salones del Ateneo, ruega muy encarecidamente a las personas que simpatizen con la idea de estos festejos, quieran concurrir a esta reunión.

Cooperativas de consumos

PROYECTO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS

La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, ha sancionado el importante proyecto que más abajo insertamos respecto al establecimiento de cooperativas de consumo entre funcionarios públicos.

El proyecto será presentado al Consejo Nacional de Administración gestionando su aceptación y envió al Cuerpo Legislativo para la sanción respectiva.

Artículo 1.o — Los Consejos de los institutos autónomos del Estado y los Ministerios de ambas ramas del Poder Ejecutivo, quedan facultados por la presente ley para organizar, con el personal a sus órdenes sociedades de cooperativas de consumos.

Art. 2.o — Podrá anticiparse a cada una de las cooperativas que se formen hasta la cantidad de $ 5.000, como máximo para la iniciación de las operaciones de las mismas.

Art. 3.o — El capital social se formará:

a) Con el producto de las cuotas de ingreso de los asociados.

b) Con las ganancias liquidas que se obtengan, una vez reintegrada la cantidad anticipada por los Institutos o el Tesoro Nacional.

Art. 4.o — Las cooperativas sólo podrán conceder como máximo de crédito la cantidad que no sobrepase el 40 por ciento del importe del sueldo que goza el asociado. Este importe deberá ser deducido mensualmente por las Tesorerías de los Institutos a que pertenezca el empleado o por la Tesorería General.

Art. 5.o — La Administración de cada cooperativa estará bajo el control del Instituto a que pertenece y será regida por un Consejo compuesto de un miembro del Instituto como Presidente y cuatro que designarán los empleados asociados.

Art. 6.o — Concédese a la Asociación de E. C. de la Nación un préstamo de $ 5.000 para la formación de una cooperativa de Consumo, cuyo préstamo será reintegrado a rentas generales con las utilidades que se obtengan anualmente.

Art. 7.o — La Administración de esta cooperativa estará a cargo de un Consejo de cinco miembros, tres nombrados por la Asociación, y dos funcionarios nombrados por el Consejo N. de Administración. — La facultad de nombramiento por parte del Consejo cesará tan pronto sea reintegrado al Tesoro Nacional el capital prestado.

Art. 8.o — Los empleados que tengan sus sueldos afectados a préstamos, sólo podrán disponer del 40 por ciento de la parte disponible como crédito de la cooperativa a que pertenece.

Art. 9.o — La duración y atribución de los miembros que componen los Consejos Directivos que se autorizan por esta ley, serán establecidos en los reglamentos que se formulen y fueren aprobados por el Poder Ejecutivo.

Don Carlos Mandillo

Restablecido de sus dolencias que lo tuvieron alejado varios días de su puesto, ha reiniciado sus tareas el sub-secretario del Ministerio de Industrias, don Carlos Mandillo.

El alije de los buques de ultramar

Consideraciones de la Administración Nacional del Puerto

Una carta del señor Antonio Piaggio

Montevideo, Setiembre 29 de 1924. — Señor Director de EL SIGLO. — De mi mayor consideración:

En el diario de su digna dirección fechas 27 y 28 del actual ha visto la luz pública un informe presentado al Director General de Aduanas por el Jefe de la División Depósitos de su dependencia, relacionado con el alije de la carga de los vapores de ultramar en el puerto de Montevideo.

Como en esa publicación se hace mención a órdenes emanadas de la División Terrestre del Puerto, cuya Jefatura desempeño, considero del caso hacer las siguientes aclaraciones.

1.o) Esa distinguida dirección ha sido mal informada al afirmar que el decreto de los vapores corresponde (según reglamentos vigentes) a la División de Depósitos de Aduana.

El decreto de los vapores corresponde a la Administración Nacional del Puerto y lo cumple su División Terrestre.

Es así que el Reglamento en vigencia Art. 1.o, inciso B) de esta División dice: "Decretar de acuerdo con la División Depósitos de la Dirección General de Aduanas los puntos de atraque de buques, etc.".

Además el H. Directorio en su 905 sesión de Agosto 30 de 1920 al tratar el asunto Carpeta N.o 8902, resolvió definitivamente que es a la División Terrestre a quien corresponde decretar el atraque de buques.

La actual División Depósitos de la Aduana basada en los Art. 18 y 54 de su Reglamento pretende para sí, esa facultad, y con motivo de ello, el que firma velando por los fueros de la Administración a que pertenece, al expedir informes en el asunto Carpeta N.o 13.209 y nota N.o 183 año 1913, de esta División ha emitido opinión completamente contraria a esa pretensión, fundando ampliamente su criterio y llegando hasta plantear la cuestión de competencia, con la intervención del H. Consejo Nacional de Administración y previo dictamen de los señores Fiscales de Gobierno.

2.o) — Aún cuando errare humanum est, en el caso en cuestión, el que suscribe, al dar la orden que menciona el tercer párrafo de la publicación a que me refiero, no sufrió error.

La forma irregular de descarga fué observada por el Sub Jefe de esta División, durante una ausencia por enfermedad del suscrito.

Presente en mi puesto recibí la nota de aquel funcionario, y fué entonces que di la orden de que esa forma de descarga quedaba prohibida, pues ni era práctica en los trabajos del Puerto, ni existía resolución de mi Directorio que así lo autorizaran.

Esa orden la di concientemente y fué cumplida.

Pero los señores Christophersen Hermanos, agentes de los vapores cuya descarga en forma violenta se pretende, recurrieron a la Aduana, de donde obtuvieron esa autorización y la gestión de ella ante el Presidente del H. Directorio para que fuera revocada mi orden, lo que así ocurrió, aunque con carácter de excepción y sin que importara precedente.

La cuestión pues está planteada y el que firma ha producido su informe también, el cual transcribe aquí: 1.o, porque no está autorizado para ello y 2.o, porque tiene el concepto de que las incidencias, tramitaciones y opiniones que se viertan por funcionarios, en las cuestiones de interés general, que no tienen porque salir a la luz pública, hasta que los superiores de aquellos así lo resolvieran, después de expedirse en definitiva, sobre el punto en debate.

En cuanto al informe publicado, espero que el H. Directorio al recibirlo oficialmente lo pasará al que firma, en cuyo caso podré rebatirlo con los razonamientos que estime por convenientes, pudiendo adelantar desde ya que trataré de probar, que una cosa es la teoría y otra es la práctica; que cada Puerto obra según su modalidad, situación geográfica, capacidad, medios con que cuenta y reglamentaciones que lo rigen; y que para dirigir el Puerto de Montevideo, el H. Directorio ha dictado sus reglamentos y las órdenes a sus subordinados, siempre con tino, inteligencia y buen criterio, sin necesidad de recurrir a tratadistas eminentes como Olguín, Masson y Pavon.

Quiera el señor Director disponer la publicación de estas líneas y aceptar las protestas de mi más distinguida consideración. — Alfredo Nebel Ellauri.

Montevideo, 30 Setiembre de 1924. — Señor Director de EL SIGLO:

EL SIGLO del 27 y 28 últimos, transcribe las opiniones del jefe de los depósitos aduaneros, señor José Rovira, expuestas con motivo de órdenes dadas por una oficina de la Administración del Puerto tendientes a impedir que los vapores descarguen las mercaderías sobre muros en tiempo menor que el empleado por dicha sección en introducirlas a depósito.

Son tan verdaderas y convenientes las razones expuestas por el señor Rovira, que creo no se insistirá más en una medida tan criticable, la cual, por lo demás, y según aquel lo manifiesta, fué de inmediato desautorizada por el Directorio del Puerto y por la Dirección de Aduanas. Pero no obstante dicha creencia, me permito dirigir la presente al señor Director, en mi carácter de Agente de Compañías de Navegación, por dos motivos: uno, aplaudir las opiniones vertidas por aquel funcionario, pués considero que es elementalmente justo hacer públicas las gestiones inteligentes de los empleados del Estado, tanto, por lo menos, como también lo es criticar sus gestiones cuando son inconsultas; otro, contribuir a evitar que pueda volver a producirse una iniciativa como la que ha sido objeto de comentario tan desfavorable.

Pretender demorar las operaciones de un transatlántico, tan sólo porque el depósito que recibe las mercaderías no tiene a su servicio el número de peones necesarios para efectuar la recepción con la misma velocidad con que el vapor las descarga, es algo en verdad completamente fuera de propósito. Si en alguna de las manifestaciones de la actividad humana es una verdad inconcusa el aforismo inglés "Times Is Money" es precisamente en la navegación ultra marina. La economía de tiempo resulta hoy una verdadera necesidad económica; ella transforma de continuo las condiciones de las naves, exigiendo a la ingeniería naval nuevas maravillas, mayores velocidades devoradoras de las distancias oceánicas. Ella transforma, también y del mismo modo, el utilaje y las condiciones generales y especiales de los puertos de comercio, en los que se está llegando hasta llevar al costado de los vapores que no amarran junto a los muros, trenes ferroviarios sobre embarcaciones especiales así la descarga acelerada del vapor al vagón, o viceversa, sin soluciones de continuidad. Ganar tiempo: he ahí el afán comercial e industrial, sobre todo en los transportes marítimos; he ahí la necesidad sentida, la que transforma las rutas, los puertos, los buques; la que corta istmos, abre canales y ensancha y profundiza las dársenas.

Frente a esa carrera febricente por llegar cuanto antes, resulta deplorable toda iniciativa en el sentido de parar las operaciones de los vapores a fin de que haya lentitud armónica entre los aparatos con que estos descargan y los peones del puerto.

Vaya un franco aplauso al jefe de los depósitos aduaneros por la amplia forma como ha encarado este asunto, tan ligado al interés de la navegación y a los prestigios del Puerto.

Saludo al señor Director con toda mi mayor consideración.— Antonio Piaggio.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio Ma. Sosa

En toda la República continúan las proclamaciones

Nuevas adhesiones recibidas

RIVERA

Comité Popular Pró Candidatura de Julio María Sosa, a la futura Presidencia de la República.

Rivera, Setiembre de 1924 — A EL SIGLO y "La Razón".— Parece que Rivera no desea quedar rezagado en el movimiento que se viene produciendo en todo el País, prestigiando la candidatura del eminente hombre público don Julio María Sosa, para la futura Presidencia de la República. En tal sentido, un grupo de amigos y admiradores del actual presidente del Consejo Nacional, tratan de organizar un Comité de carácter netamente popular, con el propósito de prestigiar su candidatura ante el País, y hacer conocer la voluntad del electorado adicto, para que las autoridades del Partido Colorado la tengan en cuenta en el momento oportuno. Actualmente las actividades de los amigos del señor Sosa, se encaminan a obtener adhesiones de ciudadanos militantes en los diferentes sectores del Partido Colorado, y de todos los que simpaticen con su personalidad, sin tener en cuenta la nacionalidad a que pertenezcan y sí, sólo que represente una actividad digna de tenerse en cuenta dentro de la vida nacional, y sea bajo cualquier punto de vista una fuerza coadyuvante al progreso de la República, al cual ha dedicado todos sus esfuerzos y desvelos el señor Sosa.

Puedo asegurar que el Comité cuenta ya con un importante número de adherentes, y que, en cuanto la campaña tenga conocimiento de este movimiento, verán los componentes de ese Comité, coronados por un éxito completo sus trabajos.

Ya en 1922, la candidatura del señor Sosa fué lanzada contra la tendencia sostenida por la mayoría del Batllismo; y, como ese núcleo que lo proclamó entonces no tiene motivos sino para insistir en su opinión, es muy posible que se adhiera al movimiento general haciendo uso de los derechos adquiridos por la iniciativa de entonces.

Por ser de estricta oportunidad, transcribo el artículo con que "El Comercio", periódico local, resolvió mantener como suya la candidatura del señor Sosa. Dice "El Comercio" de 15 de Abril de 1922, a dos columnas y en recuadro: "Julio María Sosa. — Un espíritu fuerte ilumina su ruta de victoria; un ideal sacrosanto de combate enciende en su corazón el cívico entusiasmo sincero y de sus labios brota la palabra como una enunciación promisora, sin cortapizas ni dobleces, para predicar el evangelio colorado con la convicción patriótica de lo mejor y lo más bueno, con el amor entrañable que a la divisa roja dedicaron Rivera y Flores y con la entereza y el carácter que caracterizaron los actos ciudadanos del patriarca Joaquín Suárez.

"No hay actualmente, dentro del Partido Colorado, entre todas sus destacadas figuras orientadoras, una personalidad política más vigorosa y definida que la de este ciudadano de arraigados prestigios, caballero auténtico de la democracia que sabe ennoblecer las brillantes luces de su alborada cívica con la rectitud invariable de su proceder límpido y valiente, y con el sello singular de sus nobles y fecundas aptitudes partidarias.

"Hoy que las turbulencias coloradas acentúan desgraciadamente la magnitud de sus quebrantos en una batalla estéril y dañosa, en la cual el partidario de más probados y positivos méritos pierde el valor intrínsico de su consagrada personalidad, la figura política de Julio María Sosa, en una excepción extraordinaria y singular, cobra mayores simpatías y permanece inalterable en sus elevados valores comunes, y es la única que se apuntala por las energías populares para acreditarse el privilegio de la opinión colorada, en un plano superior a todas nuestras agitaciones y miserias banderizas.

"Es el hombre por excelencia de la hora partidaria. Es la voz fuerte y honda del Partido que señala rumbos, porque allí donde la verdad reclama la prevalencia necesaria de su alto misterio; allí donde la razón reclama la claridad soberana de su fuerza; allí donde el derecho precisa la defensa de sus fueros y la justicia demanda el ejercicio de su investidura, la palabra de Julio María Sosa jamás se retarda, y, hecha verbo de admonición para la protesta o pascua de redención para la derrota de lo injusto, no sabe de vacilaciones cuando las solicitudes populares reclaman una sanción perentoria en favor de su bienestar y su progreso.

"En esta hora de íntimas aflicciones partidarias brota de todos los labios colorados el nombre de Julio María Sosa para la futura Presidencia de la República. La elocuente unanimidad colorada sin formulismos ni protocolos, vibrante y espontánea, en un sentimiento incontenido, anticipa al País un anhelo legítimo y espontáneo, crecido sin apremios en los vaivenes purificadores del juicio y de la voluntad de la soberanía partidaria.

"Sosa es el hombre, es el luchador recio y recto; es el discípulo preclaro y predilecto destinado a orientar sabiamente el engrandecido patrimonio colorado.

"Y todos prestigiaremos su nombre en la seguridad de que no haremos otra cosa que escoltar hacia el triunfo a la invicta bandera colorada, hecha palabra, hecha idea, hecha palabra y hecha acción positiva en la pureza esclarecida de ese estupendo espíritu de combate que alienta Julio María Sosa, colorado de verdad, forjado en los yunques de la resistencia, y del trabajo, sencillo pero fuerte, que no aprendió jamás a rendirse ni a doblegarse".

Como decía, es de una oportunidad indiscutible el artículo que antecede, y resulta que los amigos del señor Sosa, que en 1922 asumieron esa actitud, se adelantaron en dos largos años a los hechos que se están produciendo, trazando normas que recogieron los amigos de hoy.

Mañana posiblemente tendrá lugar una reunión del Comité Provisorio y entre los asuntos a tratarse estará el manifiesto con que dicho Comité convocará al coloradismo a congregarse alrededor de Julio María Sosa, que es la verdadera bandera de principismo colorado con que cuenta el País, para continuar por la ruta de progreso y libertades que desde 1857 ha trazado en el País.

Es indudable que la campaña se irá pronunciando a medida que se vayan conociendo los trabajos emprendidos; y tan pronto se conozcan en ésta los resultados, iré trasmitiéndolos, y no es aventurado asegurar que la gran mayoría colorada se plegará a la candidatura del señor Sosa.

Corresponsal.

COMITE NACIONAL COLORADO BATLLISTA PRO CANDIDATURA PRESIDENCIAL JULIO MARIA SOSA

La reunión de mañana

Esta tarde a la hora 18, se reúnen en el Teatro Royal los miembros del Comité Ejecutivo y Comité Nacional de Propaganda.

TACUAREMBO

Adhesión de los colorados batllistas de San Gregorio a la candidatura del Sr. Julio María Sosa.

SAN GREGORIO, Setiembre de 1924. — Señor Julio María Sosa. Montevideo. Los que suscriben declaran que se adhieren a la candidatura del ilustre hombre público don Julio María Sosa, para la futura Presidencia de la República, porque dado sus largos y valiosos servicios al partido, por su lealtad y obsecuencia, por sus condiciones de orador vibrante, escritor fecundo, parlamentarista eximio y hombre de gobierno, es el más capacitado, dentro de las filas del Partido Colorado Batllista, para dirigir con acierto los destinos del país.

Floro Acosta, José López Suárez, Gumersindo Rieffel, Dionisio Estebán Colmán, Cirilo Colmán, Juan R. B. Olivera, Leonardo F. Puyol, Domingo Rifani, Martín Pérez, José F. Leite, Manuel Lima, Jacinto Larramendi, Antonio E. Balcon, Cándido Pérez, Anacleto Sanchez, Leandro Lopez, Agustín R. Aberasturi, Lázaro Nieves, Salvador Arruda, Teodoro Fernández, Tellsmar Arruda, Juan F. Britos, Pedro Bayle, Pedro Recayta, Eusebio Guevara, Tranquilo Guillén, Nicasio Nieves, Eusebio Sosa, Santana Silveira, Justo Aragonés, Pedro Cornejo, Carlos M. Hornos, Rafael Guevara, Benito Pérez, Teléforo Rodríguez, Serapio Delcastillo, Francisco P. Sosa, Ignacio Eschudez, José Izaurral, Diego Barreira, Jacinto Estosero, Pascual B. Puyol, José Quintana, José Benecchi, Severino Milán, José Román, Casiano Méndez, Juan F. Pecaito.

PAYSANDU

Ha quedado constituído el Comité Departamental

A EL SIGLO y "La Razon". — Como lo había anunciado anoche quedó constituído definitivamente el Comité Departamental pro candidatura presidencial del Señor Julio María Sosa.

La asamblea se realizó en la Casa del Partido asistiendo una concurrencia numerosísima que llenaba por completo el amplio local.

Luego de pronunciados algunos discursos exhaltando la personalidad del candidato la asamblea procedió a la elección de las autoridades que quedaron constituídas en la siguiente forma: Presidente Honorario, General Mauricio Rodríguez. Presidente: Presidente del Consejo Departamental Señor Jacinto J. Deballi. Vice Presidente ex Jefe Político Sr. Felipe L. Montero y Señor Antonio Etcheverz. Secretario, Director de "El Paysandú" Sr. Antonio Vicente y Ferrés. Señores Jacobo Frutos, Fermín Montero y Agrimensor Luis Alejo Tafais. Vocales: Eduardo Cánepa, Odontólogo Amílcar González, profesor Pablo J. Deballi, Martín Iriarte, Manuel G. Minetti, Bonifacio Romani, Adelgi Speroni, Alejandro Stirling, Luis J. Deballi, Rafael Pérez, Héctor Pereyra Iglesias, Antonio Blanco, Eduardo Deballi, Ricardo Marchales y José Franesch. La Comisión de Propaganda quedó integrada por mas de ciento cincuenta ciudadanos cuyos nombres trasmitiré epistolarmente. Figuran en esas, autoridades, comerciantes, altos funcionarios, hacendados, rentistas y hombres de significación en nuestro medio social. La asamblea se realizó en medio del mayor entusiasmo prorrumpiendo en aclamaciones al darse lectura a una conceptuosa nota del Sr. Sosa. Llegan numerosas adhesiones de campaña. Por correo amplio detalles. — Corresponsal.

FLORES

Crónica de la sesión realizada el 26 de Setiembre por la Departamental Colorada Batllista de Flores y en la que esta alta autoridad partidari, resolvió adherirse a la candidtura del señor Julio María Sosa a la futura Presidencia de la República.

Concurrieron a esta sesión los siguientes delegados: Señores Jorgelino Machado, Domingo Simonet, Bernardo P. González, Anselmo Pintaluba, Juan E. G. Massimino, José H. Dell'Acqua, Carlos Debellis, Hipólito Domingo Borrallo, Emilio L. Bessonart, Rafael Paolino Trotta, José Rayú, Enrique Ferrer Helguera, Gaio Ibarmuren, Félix Jaureguiberry, Angel A. Bessonart, Pío Baumann, Alberto C. Rodríguez, Hermelindo Bessonart, Jorge Deambrosis, Raúl Etchandy, Julio Ferradás, Nicolás Debellis, Luis Laplume, Nemesio Borrallo, Federico Debellis, Pascual M. Ramagli, Eustaquio Reyes, Manuel Aguiar, Severino Carmelo Trotta, Julio Grub, Lino Domínguez, Ramón B. Real, Rogelio Valiente, Alfredo Pezzotta y José De Marco. Excusaron su inasistencia los delegados señores Manuel M. Romay y Gregorio Lamela.

Presidió el señor José Ramiro Goso, actuando de secretario el señor Luis M. Todeschini. — Abierto el acto y aprobada el acta anterior se dió cuenta de los asuntos entrados. Solicitó luego la palabra el delegado señor Severino C. Trotta y hace moción para que se declare franca y decidida la adhesión a la candidatura Sosa. Puest, a consideración la moción procedente el señor José H. Dell'Acqua, en una brillante improvisación hace resaltar los méritos y sacrificios del valiente paladín de la causa batllista don Julio María Sosa, cuya candidatura a la Presidencia de la República ha sido proclamada en todo el país en medio del entusiasmo de las masas coloradas. Acto seguido hacen uso de la palabra los delegados Srs. Bessonart (Emilio) y Rodríguez (A.), quienes dejan constancia de sus simpatías y adhesión por la candidatura que se discute, pero opinan que si bien podría formarse un gran Comité para prestigiar , ella, no creían oportuno por el momento que la autoridad del Partido se pronunciara. Se produce un debate en el que intervienen los delegados Carlos Debellis, Machado, Jauréguiberry, Laplume y otros. Pide la palabra el señor Todeschini, quien después de tejer oportunas frases de elogios para el candidato a la Presidencia de la República, hace moción para que la Departamental, haciendo uso de un derecho legítimo que le acuerda la Carta Orgánica, ley que rige nuestra colectividad política, se adhiera a la candidatura Sosa, agregando que la votación sea nominal. El señor Rodríguez mociona par, que previamente declare la Departamental si cree oportuno en la actualidad el pronunciamiento sobre candidaturas presidenciales. La Comisión Departamental se decidió a favor del pronunciamiento inmediato por 35 votos sobre un total de 37. Acto seguido se vota la moción del secretario señor Todeschini, resultando afirmativa.

El señor Nemesio Borallo dejó constancia de que se reservaba por el momento el derecho de votar por determinada persona para la candidatura presiden-

cial. En medio de entusiastas vivas al Partido Colorado, a Batlle y a Sosa, se levantó la sesión siendo pasadas las 23 horas.

ADHESIONES

Montevideo, Setiembre de 1924. — Señor Director de EL SIGLO, don Julio María Sosa. — Como colorado de verdad me adhiero a la candidatura presidencial a la cual usted ha sido proclamado por un gran número de entidades partidarias, por ser usted hace bastante tiempo merecedor a ese cargo.

Saluda a usted con la más alta consideración y estima. — **Horacio León Carzoglio.**

Señor Director de EL SIGLO, ciudadano don Julio María Sosa. — He visto con la mayor satisfacción que varios clubs de la capital y campaña, como ciudadanos bien intencionados que militan en las filas del Partido Colorado han proclamado su candidatura a la futura Presidencia de la República y yo como colorado de verdad y que anhelo la felicidad de mi patria, me adhiero a ella, creyendo de todas veras que su ascensión a la primera Magistratura del País, sería el afianzamiento de la paz, del progreso y de la democracia del Uruguay.

Saluda a usted con la más alta consideración. — **Manuel Fernández.**

S|c. Panela s|n (Barrio Fraternidad).

Trinidad, Setiembre 17 de 1924. — Señor D. Julio María Sosa. — Estimado correligionario: El que suscribe, se hace un honor con llevar a conocimiento de usted, que tratándose de prohombres de su talla, y no reconociendo en ningún otro batllista mejores derechos a la Presidencia de la República, me adhiero gustosísimo a su candidatura, ofreciendo todo mi humilde, pero decidido concurso. Saluda a usted atte. — **Manuel Aguiar.**

Santa Rosa, Setiembre 9 de 1924. — Señor D. Julio María Sosa. — Montevideo. — Distinguido correligionario: Sin compromiso y al margen de las diversas fracciones de nuestro partido, me congratulo en adherirme con todo entusiasmo a su candidatura para la futura Presidencia de la República, y convencido de que su nombre será prestigiado por la mayoría del Partido Colorado, si es que ha de primar el reconocimiento de sus relevantes condiciones de inteligencia, carácter, sinceridad y sanos propósitos que le animaron siempre, luchando tenazmente por los valiosos intereses de la colectividad.

Más de veinte años de frente a nuestro enemigo tradicional se ha destacado usted, bregando ya en la prensa o en el Parlamento porque primara siempre la justicia, norma invariable de su noble partidismo, y ha elevado su indiscutible personalidad política, haciéndola muy digna del elevado cargo para el que usted ha sido proclamado por numerosos y consecuentes correligionarios.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de usted su amigo affmo. y correligionario. — **Antonio Scarfo.**

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Se reunió ayer de mañana el Consejo N. de Administración. Presidió la sesión el doctor Federico Fleurquin, asistiendo los señores Viera, Areco, Campisteguy, Lamas y Aramendía.

Iniciado el acto, se dió cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS.—Juan José Olivera Espinosa, solicita del Consejo se sirva reconsiderar el veto opuesto a la ley que le concedía aumento de pensión. —Al Ministerio de Hacienda.

PRORROGA INSCRIPCIONAL. — En seguida el señor presidente manifestó que de acuerdo con la autorización que le concediera el Consejo, anoche había promulgado la ley que prorroga el período de inscripción en el Registro Cívico Nacional.

EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS. — Luego fué recibido el Ministro de Hacienda Sr. Cosio, el que hizo saber que los Inspectores de Hacienda Sres. Otero Mendoza y Mieres solicitaron que les excusara de seguir actuando en la investigación que realizan en la D. de I. Directos respecto a las causas del atraso en el pago de impuestos. Fué aceptada la excusación, y a propuesta del mismo Ministro se designó en reemplazo de los inspectores nombrados a los señores Abelardo Castiglioni y Aurelio Tilbe. Estos inspectores deberán realizar su tarea fuera de las horas de recaudación y sujetándose en un todo a las disposiciones del decreto de 1.o de Setiembre último y a las instrucciones contenidas en la nota del Ministerio de Hacienda de fecha 30 del mismo mes.

ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS. — Se retiró el Ministro de Hacienda y entró a sala el de Obras Públicas, a quien correspondía el turno de acuerdo semanal.

Se pusieron a consideración los asuntos relacionados, aprobándose en número de 76.

JUBILACIONES. — Se resolvió remitir a la Asamblea General un mensaje acompañando el siguiente proyecto de ley de jubilaciones del personal de empleados y operarios de los ferrocarriles y tranvías del Estado.

Artículo 1.o — La Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado y su personal de empleados y obreros, quedan sujetos a lo dispuesto en la ley de 6 de Octubre de 1919, que creó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros de Servicios Públicos.

Art. 2.o — El personal a que se refiere el artículo anterior que, de acuerdo con las respectivas leyes hubiera pagado montepío a la Caja N. de Jubilaciones y Pensiones Civiles, seguirá pagándolo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y debiendo aquella Caja entregar a ésta todas las sumas percibidas de dicho personal por concepto de Montepío, acompañando la nómina del mismo y la época de los servicios.

Art. 3.o — A los efectos del cómputo de servicios prestados por el personal a que se refiere el artículo 1.o, a las empresas, con anterioridad a la compra de las mismas por el Estado, el plazo a que se refiere el artículo 46 de la ley de 6 de Octubre de 1919, empezará a correr desde la promulgación de la presente ley.

Art. 4.o — Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente ley.

TRASLADO. — Se decidió, a propuesta del Ministro, que el sobrestante Hugo del Bo, que ha terminado su tarea en La Paz pase a prestar servicios en las obras de saneamiento en la ciudad de San José.

ADQUISICION DE BLOQUES. —Después se resolvió no adquirir los ocho bloques existentes en las canteras de Isla Mala, que fueron propuestos en venta para refuerzo de la escollera Oeste.

SOSTENIENDO UN CARGO. — A propuesta del señor Ministro se decidió gestionar ante el Cuerpo Legislativo el mantenimiento en el Presupuesto G. de Gastos del cargo de agrimensor ayudante de la Dirección de Topografía que se suprime en el proyecto de la comisión respectiva.

LA EMPRESA DE LA TRANSATLANTICA. — Informó el señor Calcagno que el Directorio de los Tranvías y Ferrocarriles del Estado había dado ya su opinión respecto a la propuesta de adquisición de la Compañía de Tranvías La Transatlántica, y propuso que dicho informe pasara a estudio del Consejo de Obras Públicas y luego en vista al señor Fiscal de Gobierno. — Así se decidió.

EDIFICIOS POLICIALES. — Dió cuenta el señor Ministro de los trabajos realizados por la Dirección de Arquitectura sobre reparaciones de edificios policiales en Maldonado, asunto que promoviera en una de las sesiones anteriores el presidente del Consejo, señor Sosa.

DRAGADO. — Se resolvió declarar que el transporte de bloques monolíticos, servicios de grúas para el dragado, que hace la Administración del Puerto, son de carácter gratuito.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo la hora 11 y 15.

NUEVOS CIUDADANOS.—Relación de las cartas de ciudadanías firmadas por el Consejo Nacional de Administración el 1o. de Octubre de 1924.

Hermenegildo S. Quiroga, argentino; Antonio Santiago Arca español; Antonio Pérez, idem; José García, idem; Julio Garro argentino; Antonio Ardrizzo, italiano; Firmo de Olivera, brasilero; Miguel Lista y Andrade español; José Pallas Mariño, idem; Ernesto Larrañaga, argentino; Juan Yurroff, ruso; José Martino, italiano; Estanislao Napoli, idem; Ramón Genaro Rodríguez argentino; Juan de Vilta italiano; Eduardo Boffa idem; Antonio Pérez Siles, español; Héctor Vernetti, italiano; Manuel Cambón español; Banedicto F. Da Silva brasilero, Manuel Antonio Xavier, idem; Fidencio Silva, idem; Joaquín Iniesta, español; Benito Garrido idem; Pedro Betervides, brasilero.

CUADRO APROBADO. — Se aprueba el cuadro formulado por la Dirección de Hidrografía, relativo a la distribución de los fondos que acuerda la ley de fecha 6 de Junio ppdo. para atender las erogaciones que demande la ejecución de las obras a cargo de la mencionada Dirección.

CATASTRO. — Se autoriza a la Dirección de Topografía para invertir hasta la suma de pesos 10.154.73, en la ejecución de los trabajos necesarios para la terminación del relevamiento y plano catastral del Depto. de Durazno.

ARBITRAGE. — Se resuelve designar árbitro por parte del Estado al Sr. Ingeniero don Federico E. Capurro, para entender en la divergencia surgida entre la Administración y la Empresa E. Berlán y Cía. contratista de la construcción de la línea férrea de San Carlos a Rocha, respecto a la procedencia de la aplicación del descuento de 1 o|o de ley sobre los porcentajes de 10 y 3 o|o que percibe la empresa por concepto de utilidades y sobre la utilidad mínima garantizada de $ 275.000 Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas.

DIQUES FLOTANTES. — Se resuelve integrar el Consejo de Obras Públicas, — al solo efecto de intervenir en el estudio relativo a la conveniencia de utilizar diques flotantes, e informe de las propuestas presentadas, — con el Director de la Armada Capitán de Navío Don José Aguiar y con el Sr. Arquitecto Naval asimilado a Teniente de Navío don Juan A. de Ferrari.

LINEAS TELEFONICAS. — Se resuelve autorizar a la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional para instalar en el Puente de la Barra del Río Santa Lucía, los cables telefónicos destinados a la prolongación de las líneas desde el pueblo Santiago Vazquez a Libertad con sujeción estricta a las condiciones indicadas por la D. de Vialidad.

CUADRO APROBADO. — Se resuelve aprobar el cuadro formulado por la D. de Arquitectura, relativo a la distribución de los fondos que acuerda la ley de fecha 6 de Junio ppdo. para atender las erogaciones que demande la ejecución de las obras que tiene a su cargo.

PARLAMENTO

DIPUTADOS

Asuntos entrados. — Ley de Farmacias. — Comisión investigadora del Ferrocarril a Rocha. — Jubilaciones y Pensiones civiles.

Bajo la presidencia del doctor Luis Caviglia sesionó ayer la Cámara de Diputados.

Modificaciones a la Ley de Farmacias. — En primer término, la Cámara se abocó al estudio del proyecto de ley que reglamenta el ejercicio de la profesión de farmacéutico. El doctor Vasquez, a nombre de la Comisión de Legislación, amplió el informe producido por la citada Comisión, aduciendo que el Parlamento debe dictar una ley general, ya que la implantación de leyes reglamentarias como la pretende el diputado Legnani significa realizar actos de hostilidad que perjudican la eficacia de realizar el cumplimiento de la ley misma. Terminada la exposición del miembro informante de la Comisión de Legislación habló el diputado Dufour quien empezó diciendo que al dictar esta ley hay que contemplar distintos intereses: primero el interés general, luego, el interés de los profesionales en esta materia. Observa el orador que el plazo que establece la Comisión de Legislación es demasiado largo para regularizar la situación actual, y que esta sería suficiente reduciéndolo a tres años en vez de diez como lo pretende la Comisión de Legislación. Por su parte el doctor Labat, alega que el plazo que pide el señor Dufour, es demasiado reducido para que los propietarios de farmacias puedan resarcirse de los perjuicios que les ocasiona el cumplimiento de esta ley.

El doctor Alba entiende que cuando está de por medio la salud pública, la ley debe darle a toda la sociedad los medios de salvaguardarse contra los que sin ningún escrúpulo, pretenden ejercer el ejercicio ilegal de todas las ramas de la medicina. Entiende que el Estado tiene la obligación de tutelar y amparar los títulos que otorga. Dentro del régimen actual en materia de farmacias, el titulado está verdaderamente explotado por los capitalistas. Mientras el capitalista tiene por finalidad exclusiva el máximun del rendimiento, el farmacéutico solo se preocupa de acreditar su profesión, bregando por todos los medios en favor de la salud pública. Se opone tambien al plazo de diez años que aconseja la Comisión dictaminante,, creyéndolo exhorbitante, ya que la venta de esos comercios no puede ocasionar ningún perjuicio.

Al referirse el doctor Bellini Hernández a la influencia que ejercen las sociedades en comandita, en la explotación de los comercios de farmacias, le contesta el doctor Ramírez que el diputado Bellini Hernández pretende sentar opinión sobre asuntos, que desconoce en absoluto, ya que ni siquiera sabe lo que es un socio comanditario.

Habló luego el doctor Puyol manifestando que deseaba intervenir activamente en este debate pues el hecho de haberse tenido que ausentar del país, le impidieron munirse de todos los antecedentes. Hizo referencia a algunas medidas surgidas en el seno de un Congreso de Parteras en Buenos Aires, tendientes a evitar distintos males, que originan la inescrupulosidad de las que ejercen estas profesiones. Entiende el doctor Puyol que el Estado debe preocuparse de ennoblecer las profesiones. Y ese es el caso, agrega, de lo que debe hacerse también, con la profesión de farmacéutico. Se extiende luego en largas consideraciones que abonan en el sentido de rebajar el plazo que estipula la Comisión de Legislación para regularizar la situación actual. Estando en el uso de la palabra el doctor Puyol, se levantó la sesión por haber sonado la hora reglamentaria.

Jubilaciones y pensiones civiles. — En sesión extraordinaria, la Cámara se abocó al estudio de la reforma a la ley de jubilaciones y pensiones de 14 de Octubre de 1904, aprobándose varios artículos.

Municipales

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

La Asamblea Representativa de Montevideo se reúne esta noche, a las 21 y 45 horas, en sesión extraordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Oir las explicaciones que darán los señores concejales Juan José Arteaga, César Batlle Pacheco y Rodolfo Muñoz Oribe, acerca de los puntos siguientes:

a) Situación del personal eventual del Municipio al término del ejercicio económico 1923-24.

b) Ensanche de la Avenida General Flores.

c) Servicio Tranviario.

d) Distribución de tarjetas de libre tránsito entre los empleados municipales. En discusión particular. — 2.o Cnstrucción de cámaras frigoríficas en el Mercado Agrícola. 3.o Cnstrucción y conservación de caminos. 4.o Exoneración del pago de derechos de rifa. Solicitud del Comité Pro Aviación Militar. En discusión general y particular. — 5.o Investigación en los Hoteles y Casinos Municipales. 6.o Homenaje a los Campeones Olímpicos de Football. Erección de un block de mármol en el Parque de los Aliados. 7. Apelación de las Empresas "La Democracia" y "Diario del Plata" sobre pago de derechos de rifa por los sorteos que realizan con cupones. 8.o Apelación de los señores Chiarino y Pérsico sobre pago de derechos de rifa por los sorteos que realizan con cupones. 9.o Consulta de la Mesa sobre si debe publicarse en el Boletín de la Asamblea el sumario instruído al señor diputado Oscar Pintos. 10. Destitución del sub inspector de Rodados señor Alberto Ferreyro. 11. Consulta de la Mesa sobre si a pesar de no haber solicitado el Concejo de Administración qu ese trata en el presente período de sesiones extraordinarias el asunto (Rep. No 146) relativo al veto opuesto al Decreto N.o 560 sobre retribución a varios empleados de la Secretaría, como lo hizo en el anterior período de sesiones extraordinarias de la Asamblea, debe en atención a su naturaleza ser incluído en la orden del día.

Reunión de agrimensores

LA REALIZADA AYER EN EL CLUB ITALIA

Como lo noticiáramos oportunamente, se reunieron en el Club Italia estos profesionales, entrando a considerar diversos asuntos relacionados con la carrera que ejercen. Presidió el agrimensor Hamlet Bazzano, acompañado del secretario agrimensor Alberto Castiglione.

Presente el delegado ante el Consejo de la Facultad, agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe, se refirió a la orden del día de una de las últimas sesiones de dicho Consejo, en la que se había incluído y resuelto favorablemente la proposición de encomendar a la Comisión Especial que entendía en el plan de estudios, teniendo en cuenta las indicaciones de los agrimensores en el sentido de no suprimir la carrera y de excluir de los estudios de ingeniería las asignaturas básicas que caracterizan su profesión, manifestando, además, que los miembros de la comisión referida se interesaban por tener copia del informe elevado al Consejo Nacional a objeto de conocer los fundamentos contenidos en ese documento y las conclusiones a que llega en cuanto al plan propuesto para la carrera de agrimensor.

Considerándose un proyecto de arancel sometido a la aprobación del Consejo Nacional, se resolvió pedir vista del proyecto, ya que, si la asamblea no puede invocar personería jurídica, puede en cambio invocar el derecho que le asiste a cada miembro de conocer un asunto que ha de obligarla una vez resuelto, particularmente si se tiene en cuenta que el proyectado arancel es desconocido en general por los profesionales, a quienes no debió dejar de consultárseles, aun cuando ello demandara un poco más de tiempo. Con algunos ejemplos demostraron los colegas que han tenido oportunidad de estudiar el nuevo arancel, los inconvenientes de que adolece.

Se discutió el decreto recientemente sancionado por el Consejo Nacional, reglamentando el cotejo de planos y contralor de timbres y patentes. En ese decreto, a pretexto de reglamentar, se amplía el alcance de algunos artículos contenidos en la ley de timbres, por cuyo motivo se resolvió llamar la atención del Consejo y pedir la reconsideración del decreto en cuanto haya lugar.

Finalmente se plantearon las bases para constituir la Sociedad de Agrimensores, idea que se acaricia desde hace tiempo y que los últimos acontecimientos actualizan nuevamente, poniendo de manifiesto la conveniencia de una acción solidaria entre los colegas si ello ha de ser eficaz, como lo desean.

Militares

Presentación de un informe. — El director de la Escuela de Gimnasia y Esgrima profesor Nicolás Revello ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina un extenso informe respecto a las escuelas de gimnasia y esgrima, que ha visitado durante su permanencia en Italia y Francia.

Ese trabajo que es muy interesante será publicado en la "Revista Militar".

LIBROS NUEVOS

La Fiesta de la Vida

Emilio Trías du Pré

He aquí un poeta que no descansa ni desmaya en la bella labor armoniosa.

Parecía en silencio, en pasado, en obscuro silencio. Pero era el suyo, ese silencio de las inspiraciones, de las pródigas iniciaciones en la Belleza.

Mucho se ha leído de este poeta.

Sus versos, han visto constantemente la luz en diarios, periódicos, revistas, publicaciones de ésta y de otras tierras. Los versos de Trías du Pré tienen una manera propia, esencial, inconfundible. Se puede discrepar con el Poeta; se puede hasta rechazar su poesía: pero no puede negársele personalidad.

Aún en las reminiscencias que puedan notarse, aún a través de las influencias exteriores que a veces quieren empañar su verso, el poeta tiene su manera original de sentir y cantar.

Y es nuevo, y es, al mismo tiempo, formalista que llega a conservar formas pasadas, ritmos y maneras que se perdieron y naufragaron bajo el peso de estas épocas de renovación y sacrificios...

Trías du Pré es nuevo, sí; tiene este concepto de hoy sobre las cosas y la Vida; ha penetrado en el espíritu de las nuevas escuelas que, llenas de inquietud, torturadas en fiebres, funambulescas y extrañas, quieren dar, cada una a su vez, la verdadera palabra, el motivo esencial, la belleza única, el arte impresentido.

Pero tiene también una manera preciosista, — no sabemos llamarle de otro modo, — que, claro está no lesiona fundamentalmente su labor lírica, porque el poeta, más con sensibilidad que con habilidad, huye del amaneramiento a que podría llevarlo aquel "preciosismo" turbador para permitir la explosión de su temperamento y su espíritu transparentados entonces en la estrofa llena de brío y sonoridad.

Cierto es también que esta palabra preciosista no va más allá del significado que nosotros mismos le acordamos y que denota atención excesiva en las rimas, por ejemplo, sin llegar al rebuscamiento pero sin haber caído tampoco en delito de ramplonería.

En nuestro concepto este libro del señor Trías du Pré tiene la virtud de condensar, de significar, de perfilar acabadamente la labor del poeta. Y desde ese punto de vista, "La Fiesta de la Vida" es un bello libro que luce valores propios y diferenciales en el seno de esta época literaria que vivimos.

El mismo, por otra parte, lo dice:

"He recogido en el libro las impresiones de mis vagancias en la época que me ha tocado vivir"

Y agrega:

"...Pero todas reflejan la modalidad del espíritu al influjo de la Vida, con sus virtudes y sus vicios".

He ahí, bellamente expresado en su prólogo, mitad prosa, mitad verso, y poesía siempre, el motivo, la razón central inquieta y sensitiva de esta obra.

El libro está dividido en cinco estancias: "La fiesta de la Vida", "Los Viajes", "Lámparas encendidas", "La Villa encantada" "Clepsidra sentimental".

[illegible] cinco partes realizan el concepto y la visión poética del autor.



Del autor que ha dicho:

"Vida.
Voy de tu mano asido — Y alegre por la vía me adelanto;— El árbol que me diste tiene un nudo — Y en su sombra de luz mi rezo canto".

Del poeta, que ha dicho:

"Eros — Divino Eros. Divino — En todas las horas en que afino — Tu lira Apolo, y tu flauta Pan; — Como un niño a tu pie, de rodillas — Elevo a tí el rezo de mi afán.

Es el poeta que canta a la patria en Floreal que es Primavera; que canta a la estatua del conductor de multitudes, erguida y magnífica sobre la ciudad que despierta, que canta a la pequeña alondra, la pequeña alondra del ensueño en la clara alborada del amor, del día y la naturaleza...

El poeta ha hecho, ha escrito, ha vivido su Fiesta de la Vida ha vivido "La Fiesta de la Vida" — Están en el verso, su corazón y su entusiasmo. Corazón y entusiasmo: dos bellas cosas por quienes se es poeta desde las raíces del alma...

R. F.

Las consecuencias del trust de la cal

No falta materia prima.—Los componentes de la Liga de propietarios de caleras. — El precio de la cal no responde a las necesidades del consumo.—Algunas incidencias de una lucha subterránea. — Interesantes pormenores de este sensacional affaire

En nuestra edición de ayer continuamos revelando los detalles más interesantes del importante "affaire", que ha venido a constituir, indudablemente, la creación del "trust" de la cal en nuestra plaza.

HAY PIEDRA CALIZA

Nuestros lectores conocen ya, con amplitud, las causas que han determinado a la Liga de Caleros a establecer un compromiso por el cual se suprime de raíz la competencia que le habían establecido los propietarios de las cuatro caleras paralizadas actualmente.

Para que no pueda creerse que la paralización se debe a falta de materia prima, vamos a hacer conocer algunos detalles que dejarán bien establecido que la causa de la inhabilitación para el trabajo que en estos momentos sufren las caleras citadas se debe exclusivamente a la acción desarrollada en su contra por el "trust". Decimos esto porque podría argüirse que, siendo sólo tres las canteras en explotación, fuera posible la existencia de escasez de materia prima. Para todo lo contrario. Y a tal punto, que es frecuente el envío al interior de vagones de piedra caliza que no encuentra colocación en nuestra plaza.

Para los departamentos de campaña, y hasta para las caleras establecidas fuera de la ciudad, en sus alrededores por ejemplo, la piedra caliza es vendida por los propietarios de canteras, en cantidades que hasta exceden al consumo. Hay más. Hasta hace poco—y no podemos afirmar si en la actualidad también—se enviaban desde Maldonado más de 600 toneladas mensuales con destino a Buenos Aires. A esto, repetimos, hay que agregar la que va para todos los departamentos del interior en que existen caleras en funcionamiento. Pues bien: en Montevideo hay, merced a la acción del trust, muchas caleras absolutamente paralizadas—que empleaban un número de obreros no menor de cien—y que se han visto obligadas a suspender el trabajo, ante la resistencia intransigente que le han opuesto los propietarios de canteras, solidarizados con el "trust".

QUIENES COMPONEN EL TRUST : : :

Revelamos ayer la forma de la cual se ha servido el trust para suprimir la competencia que le hacían los caleros no incluídos en la Liga, al establecer un precio inferior—$ 23 los mil kilogramos—al que había fijado el trust—$ 26 los 1,000 kilogramos.

Damos a continuación la nómina de los establecimientos comprometidos en la Liga.

Ellos son:

Calera del Cordón, de Samuel Kellgg.

Calera de Palermo, de Miguel Sagristá.

Calera de los "33", Sociedad Anónima.

Calera de Villemur, en la Aguada.

Calera "Oriente", de Vilariño.

Calera "Uruguaya", de Gómez y Barlocco.

Calera "Figarita", de Miguel Rama.

Calera "8 de Octubre" (Unión) de Satraño y Braco.

Calera "Pan de Azúcar", de Fourcade.

Calera "Marcñas", de Fausto Giménez.

Todas estas firmas constituyen la Liga Patronal de Caleros que han subido el precio de la cal a $ 26 los mil kilogramos.

LO QUE SE PERSIGUE

Adelantamos ayer las finalidades del trust. Y al hacerlo nos referimos a la situación actual, completamente favorable al desarrollo de la edificación. También hicimos referencia; en nuestro anterior artículo sobre este asunto, al conflicto planteado por la Compañía de Aguas Corrientes, al Municipio, al negarse a suministrar agua a las nuevas obras, por cuya causa se hallan paralizados más de tres mil expedientes de edificación en trámite.

Ahora bien. El "trust", ante estas perspectivas, se propone, según hemos podido averiguar en fuentes bien informadas, aprovechar de esta situación accidental.

Para ello bastaría que la situación creada por la Compañía de Aguas Corrientes desapareciera, y con ella se iniciará la edificación de esas tres mil nuevas casas para que de inmediato—y es cosa ya resuelta—la cal adquiriera automáticamente un precio más elevado, que ha sido fijado en $ 30 los mil kilogramos. Son las decisiones del "trust". La única fuerza capaz de detener esta suba hubiera residido en los precios de competencia que le establecerían los caleros no interesados en el trust, pero, suprimidos éstos, como lo han sido, el "trust" parece tener ya las manos libres.

LA SITUACION ACTUAL

Pero, entretanto la situación no es del todo clara. Por su parte alguna de las canteras comprometidas no logra colocar en cantidad relativa a la capacidad productiva del establecimiento, la piedra caliza.

Como consecuencia de ello—según informes que poseemos—ha ofrecido esa piedra a ciertos caleros a menor precio del que cobran las demás canteras.

Esto ha creado cierta tirantez que se ha hecho visible desde que ha entrado en vigencia el compromiso existente entre los caleros y los propietarios de canteras, cuyo compromiso, como hemos ya revelado, ha tenido la rara virtud de paralizar varias caleras que se encuentran en esa situación de inactividad desde hace ya dos meses.

La lucha continúa.

LA LUCHA CONTINUA

Pero existe, además, otra causa importante que conspira en contra los designios del "trust". Es la propia competencia entre sus componentes que les hace sistemáticamente violar lo que han firmado en compromisos con innegable fuerza y seriedad comercial.

Como la colocación del producto que elaboran, y al precio establecido por el trust, es actualmente un tanto difícil, pues no es tanta la demanda del consumo que llegue a justificarlo, los propietarios comprometidos en el contrato de la Liga Patronal se valen de ciertos artificios que les permiten violarlo. Para mayores contingencias, logrando, algunos caleros vender la cal a menor precio del que se ha fijado, declarando en las boletas de venta, eso sí, que el valor es el de $ 26 los mil kilogramos, tácitamente establecido en el compromiso del "trust".

Con ello logran salvar las apariencias, pero de hecho realizan una verdadera competencia subterránea que ya ha ocasionado algunas curiosas incidencias entre los propios componentes del "trust"

Gacetilla

Matrimonios. — Enrique ...ssich Marquez, 26 años, ...dado, oriental con María Po... de León Terrero 19 años, oriental.

Héctor Montoll 27 años ...mercio, oriental con María Loio, 25 años, oriental.

Miguel M. Ramos, 33 a... comercio, oriental con María Pasegui, 24 años, oriental.

Antonio Martí, 42 años, ...pleado, español, con Candel... Trujillo, 23 años, oriental.

Pascual Riera, 25 años, ...pleado español con Carmen ...nández, 26 años, española.

Defunciones. — Juan Jac... oriental, 19 años, soltero, H. Ferreira; Manuel Leandro ...rreira, oriental 21 años, solte... H. F. Ferreira; Hermenegil... Calvo de Dalmas, italiana, ... años, casada, Galicia 2...; Luis A. Dupuis oriental, 33 ... soltero, Libertad 126; Juan ... Bath, oriental, 20 años, sol... Minas 1658; Silvestre Pérez, ...pañol, 44 años, casado, Guadalupe 1935; Alfredo Guillerm... Wiehman, inglés, 75 años, ...do, Uruguay 2163; Benito D... tino, oriental, 56 años, ... Juan M. Bianes 1186; Ana... Risso de Sanchez, oriental, ... años, casada, Maldonado 146...; Rodolfo Farreche, oriental, ... años, soltero, H. Militar; Car... Noel Teperino, oriental, 4 años, ... Juan Paullier 1247; Ade... Héctor Pascal, oriental, 2 añ... Municipio 1432; Vicente Guil... oriental, 22 años, soltero, H. P...teur.

L'Italiano. — El periódico semanal "L'Italiano" órgano de la colectividad italiana, dirigido por el señor Nigro, ha instalado sus oficinas en el pricer piso del edificio de la Plaza Independencia 824 Costado Sur)

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer,

Derechos de importación	$	95.217.2[illegible]
Eslingaje y Almacenaje	"	3.794.1[illegible]
Patente Adicional 4 o|o	"	15.591.6[illegible]
Patente 5 o|o Extraordinaria	"	16.425.3[illegible]
Impuesto Interno de Consumo	"	4.596.9[illegible]
Impuesto a los Vinos	"	197.0[illegible]
Pensión a la vejez	"	2.393.[illegible]
Impuesto Especial	"	18.810.[illegible]
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	"	1.[illegible]
Patente Adicional 1 o|o	"	12.[illegible]
Impuesto de Estadística 1 1|2	"	54.0[illegible]
Eslingaje		0.2[illegible]
Total		$ 157.096.[illegible]

Liquidación comparada del 30 de Setiembre, ejercicio 1924-25

Liquidado hasta la fecha		
Importación	$	907.339.[illegible]
Exportación	"	64.789.[illegible]
Impuesto especial	"	416.426.[illegible]
Total		$ 1.388.554.[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha		$ 3.720.815.[illegible]
Liquidado en el ejercicio 1924-25 h. la fecha		" 4.244.269.[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25.		$ 523.453.[illegible]

Recaudación comparada del día 30 de Setiembre:

Recaudado hasta la fecha:

Importación	$	978.154[illegible]
Exportación	"	53.467[illegible]
Impuesto especial	"	505.772[illegible]
Total		$ 1.537.393[illegible]
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha		$ 3.028.60[illegible]
" en el ejercicio 1924-25 h. la fecha		" 3.484.59[illegible]
Diferencia en más en el ejercicio 1924-25		$ 455.99[illegible]

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	140
Enviados a Visturía Central	135
" " " Exterior	80
" " Sección Almacén	[illegible]
Total	[illegible]
Transferencias registradas	[illegible]

Movimiento de bultos habido en los depósitos el día 30

Entrada		1[illegible]
Salida:		
A Despacho	13.580	
A Reembarco	943	
Total		1[illegible]

Servicio de inspección para el día de hoy, don Luis Morl...

Servicio de Inspección General, a cargo del Jefe de la Divis... Depósitos, Contador don José Rovira.

Habilitaciones para el día de hoy

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:
Despachadas en el día de ayer
Bultos extraídos con aquella documentación

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general:
Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías:
Despachadas en el día de ayer
Bultos extraídos con aquella documentación

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11 1|2.
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17 1|2.
Por la salida Misiones
Por la salida Treinta y Tres
Fruta (bultos)

La visita del Presidente de la República a las ciudades del litoral

Agasajos en Artigas — Los señores Serrato y Sosa, inauguran en esa ciudad el servicio de luz eléctrica

LA LLEGADA A PAYSANDU



ILE EN EL CLUB URUGUAY

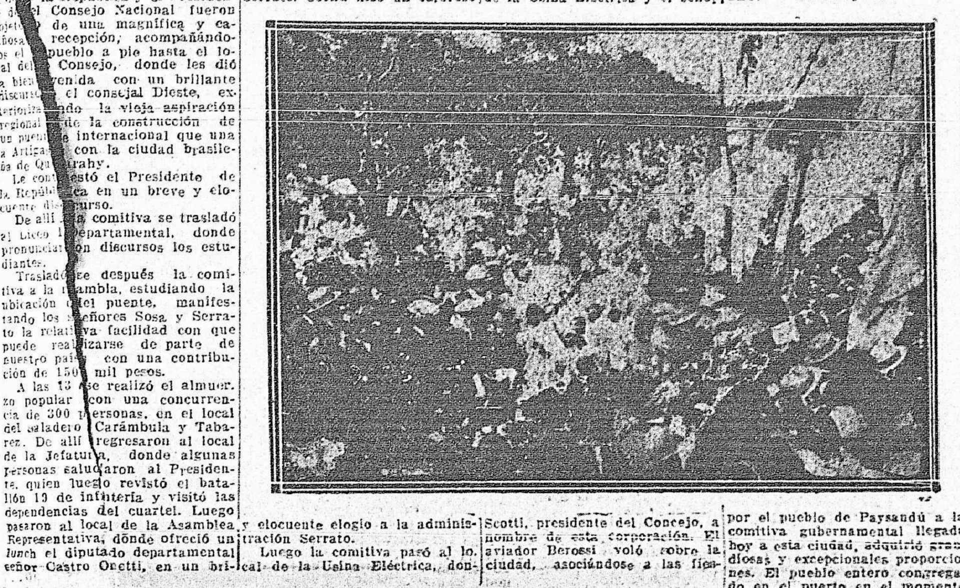
ARTIGAS, 1.o — El Presidente de la República y el Presidente del Consejo Nacional fueron objeto de una magnífica y cariñosa recepción, acompañándolos el pueblo a pie hasta el local del Consejo, donde les dió la bienvenida con un brillante discurso el consejal Dieste, exteriorizando la vieja aspiración regional de la construcción de un puente internacional que una a Artigas con la ciudad brasileña de Quarahy.

Le contestó el Presidente de la República en un breve y elocuente discurso.

De allí la comitiva se trasladó al Liceo Departamental, donde pronunciaron discursos los estudiantes.

Trasladóse después la comitiva a la rambla, estudiando la ubicación del puente, manifestando los señores Sosa y Serrato la relativa facilidad con que puede realizarse de parte de nuestro país con una contribución de 150 mil pesos.

A las 13 se realizó el almuerzo popular con una concurrencia de 300 personas, en el local del saladero Carámbula y Tabarez. De allí regresaron al local de la Jefatura, donde algunas personas saludaron al Presidente, quien luego revistó el batallón 19 de infantería y visitó las dependencias del cuartel. Luego pasaron al local de la Asamblea Representativa, donde ofreció un *lunch* el diputado departamental señor Castro Onetti, en un brillante discurso. El senador Cornú habló, contestando por encontrarse afónico Presidente, señor Serrato. Cornú hizo un caluroso y elocuente elogio a la administración Serrato.



Luego la comitiva pasó al local de la Usina Eléctrica, donde pronunciaron conceptuosos discursos el ingeniero Alvarez Cortés, a nombre del Directorio de la Usina Eléctrica y el señor Scotti, presidente del Concejo, a nombre de esta corporación. El aviador Berossi voló sobre la ciudad, asociándose a las fiestas.

El Presidente Serrato dió luz a la Usina, y el presidente del Consejo, señor Sosa, puso en movimiento el alumbrddo público.

A las 18 y 1|2 la comitiva emprendió el viaje de regreso, siendo objeto de una cariñosa y entusiasta despedida.—Corresponsal.

VISITA A QUARAHY

ARTIGAS, 1.o — Esta tarde el ministro, doctor Manini y parte de la comitiva presidencial visitaron la vecina ciudad brasileña de Quarahy, siendo recibidos y agasajados exquisitamente por el pueblo y las autoridades locales. Después de recorrer la ciudad visitaron los saladeros y usinas. Sirvióse en el Club Comercial un delicado lunch, en cuyo acto habló brillantemente, el doctor Manini, poniendo de relieve la necesidad de la construcción de un puente internacional. Hablaron también el Intendente local y los ministros del Paraguay de la Argentina.

Los residentes uruguayos realizaron elocuentes demostraciones de cordialidad sudamericana. — Corresponsal.

EN PAYSANDU

Paysandú, 1.o — A EL SIGLO. — La recepción tributada por el pueblo de Paysandú a la comitiva gubernamental llegada hoy a esta ciudad, adquirió grandiosas y excepcionales proporciones. El pueblo entero congregado en el puerto en el momento de la llegada, acogió a los viajeros con entusiastas ovaciones. De inmediato se organizó una manifestación a cuyo frente marchaba el Presidente de la República ingeniero Serrato, el Presidente del Consejo Nacional de Administración señor Julio María Sosa y demás altas personalidades que integran la delegación. Los niños de las escuelas públicas estaban formados al paso de la manifestación. Se había levantado además un gran arco triunfal con flores y banderas nacionales.

Durante las horas de la mañana, los distinguidos huéspedes visitaron la ciudad, la escuela de Agronomía, la Colonia Porvenir y la Escuela Industrial, recogiendo en todas partes la mejor de las impresiones.

A medio día se sirvió un almuerzo a bordo del "General Artigas" y por la tarde se realizaron diversos actos en los locales de la Jefatura de Policía, Asamblea Representativa y Hospital Galán y Rocha.

Por la noche, se realizó una iluminación extraordinaria que contribuyó a hacer resaltar mayormente la animación de la ciudad.

POLICA

Numerosos casos de enterrados vivos se han dado en México

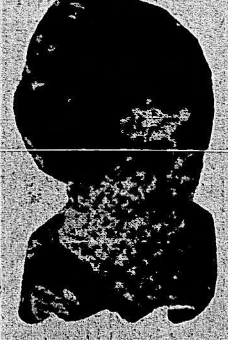
Una señorita y un joven salieron de sus letargos cuando iban al sepulcro

La prensa local de México ha emprendido una enérgica campaña contra el procedimiento que desde tiempo inmemorial ha estado llevando a cabo el cuerpo médico al extender los certificados de defunción sin testificar antes a los cadáveres, dando lugar con este procedimiento a que en repetidos casos se trate unicamente de prolongados letargos y otros en que muchas personas todavía con vida sean enterradas.

Este descuido de los señores galenos ha dado margen a infinidad de casos análogos, pues solo hace algunos días que una señorita de nombre Josefina Padilla fué víctima de un ataque cataléptico, que según sus familiares se debió a decepciones amorosas, y al ser auscultada por un médico este extendió el certificado de defunción dándola por bien muerta. Así las cosas, al ser trasladada al panteón y después de habérsele velado por una noche, los concurrentes pudieron darse cuenta que de la caja mortuoria salían gritos de desesperación, y cual no sería su sorpresa al percatarse que aquellos gritos desarticulados eran nada menos que de la señorita Padilla.

Ante la admiración natural de los concurrentes a los funerales, la caja fué abierta y ante sus ojos apareció la pseudomuerta llena de vida y con las pupilas desorbitadas por la desesperación de creerse enterrada.

Otro caso por el estilo, fué el que se registró hace un mes aproximadamente en el Panteón de Dolores. Un muchacho de veinte años, fué enterrado por sus deudos en una fosa de tercera clase, y ya cuando se habían retirado todos los que asistieron al entierro, y cuando el sepulturero se disponía a echar los primeros palazos de tierra, escuchó unos gritos desarticulados, los cuales procedían nada menos que del recién enterrado.



Mrs. Katheren Hulsey de Hope, N. M. EE. UU. que será ahorcada por haber asesinado a su esposo Fred Hulsey, rico hacendado. Sus dos cómplices que cometieron el crimen, Luther Foster y Claude B. Archer serán ahorcados juntamente con



H. H. Bigelow, multimillonario de Minneapolis, Min., ha sido sentenciado a dos años de prisión en una penitenciaría, por resultar culpable de tratar de defraudar al gobierno en $ 148,000 que debía por su "income tax" (impuestos).

Cuatro jóvenes de 18 años, son acusados de asesinato en Chicago

La justicia en Chicago se halla hoy ante un nuevo caso de delincuencia juvenil que aunque tal vez no tan sensacional como el de los jóvenes millonarios Leopold y Loeb, al menos presenta sus puntos sensacionales también.

Dos niñas de escuela y dos niños también de escuela todavía, han sido acusados de asesinato, por haberse ellos confesado que mataron a Mrs. Bessie Gaenslen, el pasado mes de julio, mientras se hallaba en su apartamento.

Anna Valanis y Lucille Marshal son las niñas; Anthony Valanis, hermano de la primera y William D. Lydon, son los varones que confesaron que habían ido a su casa a robarla.

El motivo

Las muchachas se hallaban en una casa correccional del estado conocida por el nombre de "Geneva Home for Girls". Parece ser que era mucha la corrección en dicha institución y decidieron huir, lo cual realizaron con bastante facilidad yendo a parar [illegible] a casa de la señora mencionada, víctima de los jóvenes criminales. En esta casa [illegible] habían varias amistades con hombres con los cuales llegaron a tener cierta intimidad y declararon las acusadas que la víctima las había traicionado, asegurando que les debía alguna cantidad de dinero.

Decidieron cobrarlo de cualquier manera, declaran las jóvenes y en compañía de los dos niños se dirigieron a la casa, donde se sostuvo entre los cuatro ladronzuelos y la víctima una pelea de la cual resultó muerta Mrs. Gaenslen.

El misterio

Al día siguiente de los sucesos anteriores, una señora apareció estrangulada en su apartamento, con un cordón del teléfono al cuello y los objetos de la casa revueltos como de haberse sostenido una lucha y todas las gavetas en desorden. Por espacio de varias semanas el asesinato fué un misterio para todo el mundo hasta que la semana pasada fueron arrestados los jóvenes Valanis y Lydon quienes confesaron la verdad dijeron la parte que en el crimen habían tomado las niñas.

Estas, al igual que Leopold y Loeb, se hallan muy tranquilas sobre el porvenir que les espera, diciendo que son muy jóvenes y que no las pueden ahorcar; en cuanto a la cárcel, no le tienen miedo, pues dicen que ya estuvieron en otra antes, refiriéndose al correccional, y que tan buena es una como la otra.

Todavía no se tiene idea del resultado de esta causa que está causando gran sensación en el estado de Illinois y gran preocupación en todos los círculos sociales.

La intoxicada de la calle Artigas

Nuestro cronista conversa con ella

Se ha hecho público un suceso que hasta ahora permanece sin una completa aclaración,— y que preocupa por su gravedad a las autoridades.

Se trata de la mujer Blanca Celia Ceri — de 23 años de edad y domiciliada en la calle Juan Artigas, que habiendo sido en noches pasadas invitada a cenar en su casa por una amiga llamada Hermegilda Rivero, — domiciliada en la calle Miguel Oteguy N.o 11, — y estando presente la mujer Adela Buscanze resultó después de dicha cena que empezó a experimentar síntomas indudables de intoxicación — siendo trasladada al Hospital Maciel, donde actualmente se asiste.

Nuestro cronista conversó con ella esta mañana, se trata de una joven morocha,— muy simpática y parlachina — Le preguntamos en primer término por su estado,— respondiéndonos— que se encuentra ya bastante aliviada, aunque algo débil por la dieta a que está sometida por indicación del médico de sala Dr. Plá.

—Que síntomas experimentó Ud. — le preguntamos, — después de la cena?

Y nos contesta: — Me sentí inmediatamente de comer presa de un fuerte dolor de cabeza, mis piernas vacilaban, — y la boca y los labios se me pusieron violáceos.

Vd. tenía algún resentimiento con la dueña de la casa, — o con personas que la frecuentaran?

Sí, — nos contesta, — con una mujer llamada Alicia Buscance — aunque este nombre no es más que apropiado. Este resentimiento existía porque Alicia,— que es una mala mujer estaba empeñada en sustraerme a mi marido, importunándolo frecuentemente con cartitas — que él nunca contestó — porque él es un hombre serio y correcto que sabe comprender su deber de marido.

Vd. no sospecha que haya sido envenenada?

—Aunque lo sospecho — con mucho fundamento por los antecedentes dichos antes, — yo no podría afirmar nada, — porque prodría tratarse de simples coincidencias.

Finalmente nos dijo que esta mañana había sido interrogada por el juez de turno. — Oportunamente trasmitiremos a nuestros lectores todas las novedades relacionadas con este suceso aún sin esclarecer.

TEATROS



Beverey Bayne, hermosa "estrella" del cielo cinematográfico

El TEATRO en ESPAÑA

La que no varía nunca, y la que siempre varía

Ya casi retirada de la escena Matilde Moreno, apenas de vez en vez hace una fugacísima pasada por los escenarios de Madrid. Es la actriz de un momento. Vive siempre la misma escena; pero eso sí, una escena admirable, que por sí sola basta para acreditar los títulos artísticos que esta comedianta ha sabido obtener, que esta comedianta ha obtenido. Matilde lanzó al aire una bella nota y en él se quedó temblando en trémolo, sostenido sin tregua. No busquemos en ella tipos, diversidad, acomodación a cada una de las obras que interpreta. Ha sido y será siempre "Electra", la heroína del drama de igual título de Pérez Galdós, en donde Matilde Moreno realizó tan asombrosa creación que no ha podido borrarla y es para ella como la sombra al cuerpo. Siempre, en cualquier obra que interpreta es "Electra". Dirá otras cosas, le ocurrirán distintas situaciones, tendrá otro nombre... No importa. Los espectadores seguirán viendo siempre a la simpática "Electra" tan dulce, tan buena, tan triste...

Ya desde sus comienzos Matilde Moreno tiene esta rara cualidad de carencia de tránsito. Debutó en la compañía de Ricardo Calvo, cuando tenía trece años, y he aquí el prodigio: empezó de primera actriz, en la obra "La oración de la tarde". Su voz fina y acentuada de una melancolía que parece llegar de lo más profundo del alma; su ademán, siempre infantil; su gesto que muere a tristeza, todo en ella guarda una armonía de candor, de alma viva, que impresiona y conmueve dulcemente.

Es, pues, la actriz de la serenidad, de la quietud, ante la cual se sosiega el pensamiento. Una actriz sin facetas. Comprended lo maravilloso que debe ser esa nota única para no producir fastidio.

¡Qué distinta de Matilde Moreno es María Palou!... Esta sí que es la actriz de la movilidad, de la inquietud espiritual, de la variabilidad constante. Aún en la misma obra, siempre hay algo distinto en ella. Una nerviosidad casi eléctrica la tiene en tensión constante y la hace llorar, reir, pasar de lo serio a lo cómico, siempre con igual maestría, dominadora de un arte lleno de gracia expresiva.

Y también su historial artístico manifiesta el temperamento. Empezó a los quince años y en compañía lírica. Obtuvo ruidosos triunfos en el teatro Apolo, en piececitas de un acto, ligeras, de musiquilla y libros de "revista" en su mayoría. María Palou cautivaba por su voz de ...

Publicaciones

NUEVA GENERACION

Ofreciendo una nueva y más esmerada presentación, acaba de llegar hasta nuestra mesa de trabajo el número 3 de esta revista de Artes y Letras que dirige el poeta Peña, y a la que prestan su concurso un grupo de nuestros intelectuales más jóvenes y otros de distintos pueblos de América.

"Nueva Generación" ya ha logrado imponerse en nuestro medio intelectual y esperamos que a los triunfos ya conquistados agreguen otros muchos y que bien se merecen estos jóvenes, inquietos en su marcha triunfal por los senderos de la belleza.

El número que recibimos consta del sumario siguiente:

Protestamos, la Redacción; C. Sabat Ercasty La Nave; A. Molina la Hitte, Telaraña de Humo; Julio Supervielle, Poema; Pedro Rocca y Marsall, Arte Argentino; H. Fernández y González, Humberto Zarrilli (Gouache); Humberto Zarrilli, El Vino; María Rosa González, Oriente Negro; Jacobo Fijman, Sanidad y Desolación; Leonardo Tuso. Juan N. Vilartivas; Federico Lenun, Juan N. Vilartigas (Grabado en Madera); José María Benitez, Tropical; C. Gutiérrez Larreta, Comedia; Gastón Figueira, Oración; Julio Franco Motivos del Pueblo; Célica Silva, Grabados en madera; Pierre Lucas, Claude Debussy; José de Ciria y Escalante, Verbena, Jornada; H. Silva y Uranga, Sembrando Trinos; Ofelia Machado Bonnet, Poesía; Olga H. Tabárez, Misticismo; R. L. Circulo de Bellas Artes (Trabajo de alumnos); L. R. Notas Bibliográficas (Libros y Rebistas).

La poetisa señora Mercedes Pinto

Encuéntrase en Montevideo la renombrada poetisa canaria señora Mercedes Pinto, que se presentará a nuestro público el próximo sábado, en el Club Español, en donde dará una conferencia sobre motivos españoles que es esperada con marcado interés. La señora Pinto es muy conocida en los círculos intelectuales de la península en donde se aprecian grandemente sus altas dotes que le han dado justo y sólido renombre.

Colabora permanentemente en las principales revistas y diarios de Madrid, Barcelona y de Tenerife, su patria, y piensa radicarse durante un tiempo entre nosotros. Un libro suyo "Brisas del Teide" ha merecido unánimes elogios, y está compuesto por composiciones poéticas en donde se trasparenta un delicado espíritu femenino no atraído todavía por las novísimas tendencias literarias. "Brisas del Teide" está prologado por Cristóbal de Castro, lo cual es por sí solo toda una recomendación, y en forma sumamente elogiosa. Toda la colonia española radicada en nuestra ciudad se prepara para oír a la gentil poetisa que como decimos el próximo sábado a la hora 21 recordará a la bella patria lejana en los salones del Club Español que se han puesto a su disposición y que se espera estén en una de sus grandes e inolvidables noches.

...edad de Autores semejante al ...istente entre el Sindicato de ...tores Españoles y la Sociedad ... Autores.

Como se vé el conflicto se ...regla sobre la base de la su...esión de los estrenos en bolos. ... en Montevideo, con relación a ...uenos Aires, se hiciera lo mis...o, nos quedaríamos definitiva...ente sin teatro..

Que a lo mejor, sería lo acer...do.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS. — Troupe jurídico no...arial. Festival de Primavera. ... la 21 y 15 "J'ai quelque cho...e avous dire" y "C'era una ...elta.:."

18 DE JULIO. — Compañía alemana de operetas modernas, Urban. Despedida de la Compañía. A las 21 y 30 (Apta). "El Conde de Pappenheim" (estreno), del maestro Hirsch. Platea $ 1.50.

ALBENIZ. — Compañía de sainetes y revitas Almanzor.— A las 21 y 15. (No apta). "Pasen a ver la revista"; a las 22 y 30. (Apta) "Mi familia tiene un Ford"; a las 23 y 45. (No apta). "Marco Polo sigue viaje". — Platea $ 0.40 por sección.

ROYAL. — Interesante espectáculo de variedades. A las 21 y 15 (no apto). Platea $ 0.70. Después de media noche fiesta en el Pigall.

nombres de Pilar Herrera de Arteaga, María Zumarán de Shaw, Juan José de Amézaga y Sra., Alberto Domínguez Campora y Sra Delia Castellanos de Echepare, Alberto Saralegui y Sra., Virgilio Sampognaro y Sra., Palmira Soumastre de Maza, Carolina Saenz de Zumarán, José M. Comas Nin y Sra., Juan Carlos Vidiella, Raúl Castellanos, Enrique Saravia y Sra., Juan Lagos Mármol y Sra., Gustavo A. Nicolich y Sra., Florencia y Celia Mellán Lafinur, Eugenia Danpée, David Speroni y Sra.

FIESTAS Y REUNIONES —

La señora María Angélica Platero de Wilson y su señorita hija Matilde, clausuraban ayer sus recibos de invierno que tantas agradables reuniones sociales ha motivadon.

Como era de esperarse dado el prestigio social de ambas los salones de la residencia de la familia de Wilson Platero en la calle Cerrito fué durante las últimas horas de a tarde el punto de reunión de un núcleo numerosísimo de nuestro mundo social y elegante.

—La señora Corina Rucker de Seré y sus señoritas hijas Ema y Ester, se vieron ayer durante las últimas horas de la tarde rodeadas de una gran parte de nuestra sociedad, con motivo de haber sido el día indicado para sus recibos semanales.

Fué una reunión social agradabilísima como todas las que tienen por marco esta residencia pasándose varias horas llenas de interés y animación.

ENLACES —

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción, fué consagrada la boda de la señorita Rosina Maciel con el señor Roberto Montero de Labandera.

Esta ceremonia fué apadrinada por la señora Mercedes Montero de Idiarte Borda, hermana del novio, y el señor Julio Maciel, padre de la novia.

Para presenciar este acto habían sido invitadas todas las amistades de los contrayentes.

—Se realizó ayer la boda de la señorita Iris Caselli Coppeti, con el arquitecto Arnaldo D'Agosto Esta ceremonia se realizó en la mayor intimidad, a causa del luto que aflige a la familia de la novia. Actuaron como testigos por parte de la novia, el señor Miguel J. Coppetti, José P. Tejero y Humberto Copetti y por parte del novio, arq. Eduardo Gómez Haedo, arq. Héctor Caselli Coppetti y Roberto D'Agosto.

—En el próximo mes de Diciembre se realizará la boda de la señorita Luisita Rochis con el señor Waldemar Quincke Hoffman.

La ceremonia de este casamiento ha de motivar una numerosa y selecta reunión social, dadas las excelentes vinculaciones de los jóvenes contrayentes en nuestro gran mundo.

La futura pareja ocupará un bonito chalet de Pocitos, que será alhajado con todos los refinamientos del buen gusto y confort modernos.

VIAJEROS —

—En los primeros meses del año próximo, regresarán de Europa, donde realizan una interesante gira de placer, el señor Juan P. Barbet, su señora Felicia Zugasti Lerena de Barbet, y su señorita hija Estela.

—Parten en breve para Europa, el doctor Hipólito Gallinal, su esposa María Carvajal y sus hijos.

ENFERMOS —

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señora Irma Nelsis de Ruan... Fournier.

—Enferma la señorita Mar... Magdalena de Castillo Viana.

—Mejorada la señorita M... ría Angélica Stewart Mac Lea...

—Enferma la señorita An... lia Blixen Ramírez.

—Mejorado el doctor José Amargós.

—Mejorado el joven Luis ... Mondino.

Crónica Social



Señorita Aura Castro

LAS BODAS DE ORO DE LOS ESPOSOS MUÑOZ-CARAVIA

Don Daniel Muñoz, aquel gentilísimo y bizarro hombre de letras que en el periodismo, en el salón, en el libro, y en la diplomacia ha sido siempre un señorón castizo y exquisito, es el mismo intelectual de pura cepa y el mismo caballero de alma fresca y gentil que encontramos ayer en la provisoria residencia de la calle Agraciada, a donde, con su dignísima señora, su señorita hija, parientes y amigos de la más íntima relación, festejaba la clásica fecha de sus bodas de oro.

Alegre y decidor, cortés y galante, fino como un caballero del siglo 18, gentil como un señor de castellano, caballero en fin, de punta en blanco, a quien como el príncipe del romanticismo bien viniera en todo tiempo chambergo que pluma, capa española, espada al cinto, escarcela llena de doblones y madrigal fragante en los labios que reverencian un alma femenina; así el viejo Sansón Carrasco estaba ayer en la gloria radiante de un olvidado de los inviernos y que van dejando su huella, gozoso de su felicidad en pleno vigor y fortaleza física y mental.

Ministro Plenipotenciario que representa con brillantez a nuestra tierra en la nación hermana de allende el Plata don Daniel Muñoz se vió rodeado en el día de ayer por figuras representativas de nuestra sociedad que conceptuaron de importancia acompañarle en su día de oro que tantas sugestiones tiene que levantar en espíritu así culto y superior como el de él.

Su señora doña Alcira Caravia de Muñoz, ejemplar y admirable mujer de corte distinguido y de temperamento brillante, nos pareció ayer frente a frente el tipo realesco de una mariscala de los tiempos históricos, como esas excepcionales mujeres de carácter y de figura heróica que en los anales de la humanidad tienen lugar de preferencia e inmortalizan su acción por la superioridad espiritual y sentimental con que descuellan en la vida.

Parecía ayer a nuestra imaginación la revivisencia de una de aquellas mariscalas coloniales, el penacho blanco sobre la frente, los ojos con el fugor eternamente joven, el porte distinguido, el aire señorial, el cutis aterciopelado como una rosa te, las manos blancas y enjoyadas como las de una duquesa de Wateau, la alegría suave y fina escapándosele del alma radiante como un efluvio íntimo que era la misma dicha inmensa de una vida coronada y culminada a través de cincuenta años comunes con aquel que en los sueños y en la realidad fué su caballero.

Por su espectabilidad, por su cultura, por su elegancia, por su distinción, esta matrona gallarda nos hizo evocar ayer un pasaje versallezco, de país de abanico, o de "paneaux" célebre, donde la cabellera blanca como piel de armiño, corona un alto peinado en las damas que tienen arrogancia y garbo de reinas.

En la tarde de ayer la Sra. Caravia de Muñoz lucía elegantísimo traje de satín negro, abierto el pecho, con alto cuello a lo Medicis, llevando zócalo de ancha pluma del mismo tono y magnífica hevilla de brillantes en el "corsage".

Así este gentil matrimonio tan bien conceptuado y de tanto relieve en nuestro medio, cumplió ayer sus bodas de oro ante el homenaje familiar y la salutación del grupo íntimo de sus relaciones.

Los señores de Muñoz Caravia atendieron con suprema gracia ciranecza a sus visitantes y con amabilidades sin tasa les llenaron el espíritu de múltiples atenciones, propias de la superior espiritualidad de tan excepcionales dueños de casa.

No cumpliríamos a conciencia esta crónica, si no dijéramos también que en todo momento les acompañó con distinción, fragantía y ánimo gentil la distinguida señorita Alcira Muñoz Caravia que ha heredado de sus padres todas las modalidades características gentilísimas que los distinguen.

Los esposos Muñoz Arocena Folle y Beherens Muñoz del Campo, prestaron también sus gentiles atenciones a los concurrentes al recibo de que nos referimos y como buenos descendientes de nobles troncos demostraron la exquisitez caballeresca y el aleccionante temperamento social que cultivado con esmero y amor, hace de ellos singulares espíritus amorosamente vinculados por el corazón y las modalidades a sus ilustres ascendientes.

La elegante casa vestía sus mejores galas y tenía sobre todo un motivo encantador que la señalaba por su belleza y su perfume: las flores, las flores que en cantidad exorbitante llenaban todas sus dependencias, se derramaban en todas las canastas, embriagaban el ambiente, ponían luz y color, suavidad y tersura, ilusión e idealidad en el alma misma de la casa radiante de una gozosa y delicada alegría.

Ramos de flores, canastas de flores, flores sueltas, flores de todos modos, expresaban sobre todas las cosas la esplendorosa fecha íntima y como en una primavera maravillante ponían sobre todo la nota cordial, fragranciosa, lírica, casi viva como las mismas almas que en el ir y venir de los salones hablaban o sonreían en el encantamiento mágico de la hora.

En aquél ambiente de distinción, acompañando a los ilustres señorones de Muñoz Caravia, estaban entre otras las señoras Alcira Caravia de Muñoz, María Mercedes Arocena Folle de Muñoz del Campo, Flora Wells de Shaw, Ema Muñoz de Piera, Mercedes Folle de Arocena, Eleonora Pacheco de Quesada, Delia Castellanos de Echeparé, Carmen Cuestas de Nery, Carolina Zumarán, Luisa Maza de Aguirre, Enriqueta Lasserre de Legrand, Lira Brum de Delgado, Delia Muñoz de Moyano, Margarita Muñoz de Velazco, Elena A. de Muñoz, Ema Piera de Carvalho Alvarez, Mirta Muñoz de Beherens, María Antonieta Piera de Rodríguez Larreta, Julia Muñoz de Costa, Esperanza Tocavent de Real de Azúa, Magdalena Villegas Márquez de Souza Mascarenhas, María Muñoz de Velazco Gallego, Nenona Villegas de Márquez de Butler, señoritas Alcira Muñoz Caravia, María Muñiz, Elisa Arocena, Silvia Velazco Gallego, Margot Velazco, Marta Beherens, señores Rodolfo de Arteaga, Baltasar Brum, Pedro Zumarán, Juan Zorrilla de San Martín, Carlos Nery, Enrique Legrand, Carlos Muñoz, Gabriel Real de Azúa, Raúl Castellanos, Alberto Muñoz Callorda, Alfredo Castellanos, Luis Carvalho Alvarez, Luis María Pérez Butler, Julio Echepare, Carlos Rodríguez Larreta, Julio Muñoz, Juan Carlos Garzón.

De las ofrendas de flores que aludimos en los párrafos anteriores y que constituyeron el más entusiasta y alegre de los homenajes de ayer a los esposos Muñoz Caravia, recordamos, por haber leído muchas de las tarjetas, que los acompañaban, los

Por los hipodromos

Maroñas

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

PREMIO REVELACION (1917) 1300 METROS

1 Big Boy 56, no corre.
2 Lenguaraz 56, J. R. Montero.
3 Kamsin 56, A. Avero.
4 Izarra 56, S. Sosa.
5 Gaitero 56, P. C. Moreno.
6 Patotero 56, A. Batista.
7 Papito 56|52, P. Cascila.
8 Tordo 56|54, E. A. Díaz.
9 Notario 56, P. Batista.
10 Bella Diva 54, M. Altamiranda.
11 Llama Roja 54, J. Martínez.
12 Susana 54 (no corre)
13 Bug Jargal 53, X. X.
14 Packard 54, S. Batista.
15 Petrovich 53|49 M. Alvárez.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO BISCUIT ROYAL (1918).—1600 METROS

1 Tun Tun 54, M. Altamiranda
2 Rumbo Fijo 51, H. P. Cía.
3 Galette 49, P. C. Moreno.
4 Viejo Verde 48|45, E. Batista.
5 Bingo 48 (no corre).
6 Senaqué 48|44, P. Casella.
7 Lagarto 48, M. Lenzina.

TERCERA CARRERA

PREMIO CASIOPEA (1919).—1300 METROS

1 Confraternidad 52, M. Altamiranda.
2 Gran Dama 52, A. Batista.
3 Palinodia 52, X. X.
4 La Riera 52, E. A. Díaz.
5 Francia 52, M. Tapia.
6 Selinita 52, P. Batista.
7 La Jarretiere 52, P. C. Moreno.
8 Derrota 52, J. Martínez.

CUARTA CARRERA

PREMIO SOROCABANA (1920).—1500 METROS

1 Panduriño 54, P. Batista.
2 Alibi 54, C. Ferragut.
3 Tas Tas 54, A. Batista.
4 Marroquí 54, M. Tapia.
5 Como Goma 54, P. C. Moreno.
6 Pitín 54, M. Altamiranda.
7 Goloso 54, S. Sosa.
8 Alacrán 54, E. A. Díaz.
9 Viviani 54, J. R. Montero.

QUINTA CARRERA

PREMIO ADOLFO ARTAGAVEYTIA.—2000 METROS

1 Zorra Azul 58, M. Tapia.
2 Patte en l'Air 57 X. X.
3 Mabel 56, A. Batista.
4 Ponola 54, P. Batista.
5 Gran Seño'a 54, X. X.
6 Nelly 54, P. C. Moreno.
7 Chère Petite 53, S. Batista.
8 Isla Mala, 52 (no corre)
9 Regadera, 52 H. P. Cía.

SEXTA CARRERA

PREMIO ZORRA BLANCA (1921).—2000 METROS

1 Andresy 57, M. Tapia.
2 Tacna 56, A. Bastista.
3 Quelquesfleurs 55|51, P. Casella.
4 Kábila 53, M. Altamiranda.
5 Pancho Talero ex Risker 50, P. C. Moreno.
6 Dámaso 45|41, R. Rodríguez.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BARS (1922).—1300 METROS

1 Abd el-Krim 57, A. Batista.
2 Bolsheviki, 56|52 M. Alvarez
3 Zumbido 46, M. R. Lenzina.
4 Carrizal 46|43, E. Batista.
5 Bingo, 45|41, R. Rodríguez.
6 Gabriel, 41|40, P. Casella.

OCTAVA CARRERA

PREMIO CRITICONA (1923).—2500 METROS

1 Llanero 57, P. Batista.
2 Don Mateo 56, M. Tapia.
3 Firpo 56, M. Altamiranda.
4 Pampero 51|48, E. Batista.
5 Andresy 55 (no corre).
6 Whirlesca 44|40, R. Rodríguez.
7 Gondolero 43|40, P. Casella.

Espajizo

Del lijero pupilo de Berro debemos informar lo mismo q' de la defensora de la ecurie Fraternidad. Se tienen todavía muchas esperanzas en su actuación, espe...cialmente en carreras de velocidad donde ya ha evidenciado muy excelentes condiciones

Puritano

Está precioso el crack y en el Clásico Rodríguez Larreta, donde reaparecerá, debe obtener un nuevo triunfo. Con Montero cubrió 300 metros en gran estilo empleando 47 2|5

Almudena

Está muy linda la hija de Asturiano y ha de reaparecer el 12 en un handicap sobre 3000 metros. Sobre esa distancia ensayó hoy, empleando muy suavemente 2'40" en los últimos 2500 metros, 1'23" 3|5 en los mil y 18" 2|5 en los 300, bajo la dirección de Moreno.

Caipirá

Ha de hacer su rentrée el 12 en los 1500 metros del Premio Cristobal Colón donde puede conducirse discretamente, pues está lindo de aspecto. Con Montero hizo 1500 metros en 1' 34 1|5 con 1' 1" 2|5 los mil y 45" 2|5 los 700 finales a la par de Maseffica con Tapia

Extravagante

El de Lombardo también correrá el 12 una prueba para ganadores hasta dos carreras, donde nos aseguran ha de comportarse muy bien, pues ha progresado. Con P. Batista hizo 1500 metros en buen estilo empleando 1' 32" 2|5.

Quintero

Si no sufrió las consecuencias de su ida a la pista esta mañana ha de correr el 12 un handicap por mil cien metros, y decimos así por que con E. Batista hizo 600 metros en 35" 1|5 siguió des pues hasta los 1400 en 1' 30" 3|5 pero a la par dispuso una vuelta entera

No Griten

Este potrillo que cuida Di Giulli parece muy bueno y no ha de tardar en hacer sus primeras armas Con Altamiranda recorrió 1400 metros en buen estilo, en 1' 27 3|5

Brasilera

La buena hija de Bolita que se ha pasado una larga temporada en la enfermería, parece que se encuentra muy mejorada de sus dolencias y en estos días se le empezará a mover moderadamente.

Ejercicios de esta mañana

DE LOS QUE CORREN EL DOMINGO

PRIMERA CARRERA

BIG BOY, no corre.

LENGUARAZ con Montero, ayer 1300 fácil y bien, en 1'23" 3|5.

KAMSIN con Ferragut, 800 en 51" 3|5.

IZARRA tiene 1'26" los mil cuatro.

GAITERO con Tapia, 1'28" 1|5 los 1400 regular.

PATOTERO con A. Batista, 800 en 52" 4|5.

PAPITO con Casella, 700 en 41".

TORDO con Díaz, 800 en 48" 3|5.

NOTARIO con P. Batista, mil tres a medio correr.

BELLA DIVA con Altamiranda, 1'20" 1|5 los 1300.

LLAMA ROJA con J. Martínez, 1300 en 1'23" 4|5 con 43" los 700 primeros a la par de DERROTA con Cía.

SUSANA, no corre.

BUG JARGAL con el peón, 1300 a medio correr.

PACKARD con S. Batista, ayer 1300 en 1'22" 3|5.

PETROVICH con Cía, 700 en 45".

SEGUNDA CARRERA

TUN TUN con Altamiranda y SILVER BELL con R. Rodríguez, 800 en 48" 1|5.

RUMBO FIJO, corrió el domingo.

GALETTE con Tapia, mil en 1'4" 1|5.

BINGO con R. Rodríguez, la milla en floreo en 1'43" 1|5. Ultimos 700 a la par de PICHIUI TRU con Altamiranda, en 43".

SENAQUE con Casella, 800 muy bien en 47" 2|5.

VIEJO VERDE con E. Batista, 800 fácil en 51" 1|5.

TERCERA CARRERA

CONFRATERNIDAD con A. Batista, la partida a medio correr.

GRAN DAMA Y PALINODIA corrieron el domingo.

LA RIERA con Díaz, 700 en 44" 3|5

FRANCIA con Tapia, mil en 1'1" 1|5.

SELINITA con el peón a medio correr.

LA JARRETIERE con el peón y COMO GOMA con Moreno, 700 en 42".

DERROTA con la primera con Llama Roja.

CUARTA CARRERA

PANDURIÑO con P. Batista, 800 en 49" 1|5.

ALIBI y TAS TAS corrieron el domingo.

MARROQUI con Tapia y PANETE con Díaz, ayer 800 en 57" 4|5.

PITIN corrió el domingo.

CO GOMA en la anterior.

GOLOSO con Sosa, 800 en 48" 2|5.

ALACRAN con Díaz, floreo en la milla en 1'43" 4|5.

VIVIANI con Montero, la milla suave en 1'45" 3|5.

QUINTA CARRERA

ZORRA AZUL con Tapia, ayer 2000 muy bien en 2' 9" 2|5 saliendo despacio y finalizando en 42" 4|5 los 700.

PATE EN L'AIR con P. Batista 800 al freno en 49" 4|5.

MABEL con el peón, 800 a medio correr.

PONOLA con A. Batista, 2000 a medio correr. Ultimos 1200 en 1'18" 3|5 y 800 en 12" 2|5.

GRAN SEÑORA con Albarracín, 2000 ayer en 2'66" 1|5.

NELLY tiene 2'8" en los 1200. Después le llevaron despacio.

CHERE PETITE con S. Batista, 2000 ayer en mala forma.

ISLA MALA, no corre.

REGADERA con Cía, 2000 mal en 2'13".

SEXTA CARRERA

ANDRESY con Tapia, 800 en 49" 2|5.

TACANA con A. Batista, 800 en 48" 2|5.

QUELQUEFLEURS con Casella, 2000 ayer en 2'6" 1'5.

KABILA corrió el domingo.

PANCHO TALERO con Tapia, ayer 2000 en pobre estilo, en 2'3" 4|5 con 1'5" los 800 a la par de EL HALCON con Silva.

DAMASO y GOLD con los peones, 700 en 42".

SEPTIMA CARRERA

ABD EL KRIM con Ferragut, 1600 en floreo. Ultimos 1400 en 1'28" y mil en 1'2" 2|5.

BOLSHEVIKI corrió el domingo.

ZUMBIDO con Lenzina y KISSING con Moreno, los 700 como fleras en 39" 4|5.

CARRIZAL con E. Batista, 700 ayer en 1'23" 2|5.

BINGO lo damos en la 2.a GABRIEL con R. Rodríguez, la milla en 1'42".

OCTAVA CARRERA

LLANERO con P. Batista, 2500 en 2'42" 2|5 ayer.

DON MATEO con Tapia, 2500 en 2'42" 3|5 con 1'41" 3|5 los últimos 1600.

FIRPO con E. Batista, 2500 en regular forma, con 2'35" los últimos 2400; 1'41" 1|5 la milla a la par de FALTOQUET que no corre nada.

ANDRESY, no corre.

PAMPERO con E. Batista, 2500 en 2'41" con 1'41" 1|5 en la milla.

WHIRLESCA con el peón, 800 suavemente.

GONDOLERO con Casella, ayer mil en un minuto.

Palermo

La estadística al día

JOCKEYS

I. Leguisamo	50	carreras
M. Acosta	43	"
R. Pelletier	34	"
E. Ruiz	33	"
F. Arcuri	24	"
J. Canal	20	"
J. Garrido	14	"
E. Orduña	14	"
R. V. Lanatti	12	"
E. Lema	12	"
R. Peña	11	"
J. Riero	11	"
M. Di Biasé	10	"
S. Pintado	10	

CUIDADORES

N. Moreno	41	carreras
F. Maschio	29	"
T. Míguez	16	"
N. E. Rodríguez	15	"
N. Berazategui	14	"
B. Roncales	14	"
J. Bentancur	12	"
R. Aquino	11	"
Vte. Fernández	10	"
V. Pérez	10	"
R. Coll	9	"
G. Larrosa	9	"
F. Lemos	9	"

CABALLOS

Stayer II	5 carr.	$	1[illegible]5.000
Capablanca	6	" "	[illegible]93.300
Anatema	4	" "	63.401
Sierra Leona	6	" "	61.911
Lombardo	4	" "	55.500
Plutarco	4	" "	45.697
Copiapó	6	" "	40.350
Barbijo	4	" "	36.900
Habilla	6	" "	36.450
Auténtico	4	" "	32.549
Cartucho	4	" "	32.250
Murmullo	3	" "	29.400
Rey de Roma	5	" "	29.200

PADRILLOS

	Productos	Pesos
Saint Wolf	2[illegible]	300.916
Amsterdam	1[illegible]	164.900
Enero	[illegible]	125.000
Botafogo	1[illegible]7	123.485
The Panther	[illegible]	112.700
Craganour	1[illegible]	105.400
St. Emilion	8	91.325
Larrea	[illegible]3	85.100
Asturiano	4	78.651
D. Jubilée	1[illegible]	76.710
Vadarkblar	5	72.750
Y. Majesty	14	70.250
Let Fly	7	69.748

CABALLERIZAS

	Carreras	Pesos
19 de Abril	6	130.600
Moreno N.	8	105.205
Villanueva B.	14	81.150
Ceres	8	73.247
Petite Ecurie	9	68.050
La Morena	9	65.290
Alvear F. de	7	64.695
Atucha J.	[illegible]	63.400
Cantón	6	61.941
La Cuquita	4	59.900
Chapadmalal	8	54.800
Don Gonzalo	7	49.975
Huergo P. H.	8	46.250

Gran Premio Nacional

LA DELEGACION DEL PERU

Lima, 29. — A bordo del vapor Teno saldrá el 8 de octubre para Buenos Aires el Dr. Miguel Checa Eguiguren, presidente del Jocky Club de Lima, y diputado por Piura acompañado de su esposa doña María Luisa Solarí, a fin de asistir por invitación especial del Jockey Club de Buenos Aires, al Gran Premio Nacional el 19 de Octubre

El Jocky Club y el Ministro argentino Sr. Levillier, ofrecerán banquetes al señor Checa, con motivo de su viaje

Ejercicios de ayer tarde

MONTPELLER (E. Ruiz) y CHARRO (Acosta), 2000 metros 2' 6".

SAN BLAS (Pelletier) y SILETA (Leguisamo) 2000 metros 2'6" 1|5.

CALABRIA (Orduna) 2500 metros 2'51"

MARQUISE (Orduna) 2500 metros 2' 46"

TELADI (Leguisamo) 1600 metros 1'38" 3|5.

SANTIDAD (Lanatti) 1500 metros 1'35".

LA ORIENTAL (E. Ruiz) 1500 metros en 1'34" 3|5.

SAINT PETER (Orduna) 1100 metros 1'7" 2|5.

ROMAR (Peña) y PICHIMA (Di Biase) 1100 metros en 1' 8" 3|5

Premio Estados Unidos del Brasil

La liquidación del Premio Estados Unidos del Brasil a disputarse en el Hipódromo Argentino el domingo próximo ha dado el siguiente resultado: Al 1.o $ 21.004; y una copa al 2.o $ 3144, y al tercero $ 1572.

Handicaps

PREMIO MOLOCH. Distancia 1600 metros

Habilla 59 kls. Juventas 56, Chic Grue 56, Outrageuse 55, Mariskamere 52, Cháchara 51, [illegible] 45, 46, Doña Chola 46, Raquel 45, Birlocha 45, Querida 45, Pot. 43, Paraguaya 42.

PREMIO GANDOUMENT. Distancia 1800 metros

Copiapó 63 kilos, Pibe 55, Gran Pillete 55 Zeus 52, Tolo di 53, Charro 48, Culpe[illegible], Rebenque 47, Conlán 46, Cervantes 42.

PREMIO MAMELUKE. Distancia 2500 metros (Limitado entre 62 y 48 kilos)

Trotol 62, Murmurio 58, Fournier 55, Solito 55, Sandokan 53, Charro 51, Marquise 49, Beu[illegible] Sejour 48, Calabria 48

[C]RONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

El match internacional de hoy

[UL]TIMOS PREPARATIVOS PREVIOS A SU REALIZACION

En Buenos Aires es intensa la espectativa

[Re]ina gran espectativa en los [círculos] deportivos rioplatenses por el nuevo cotejo de los ju[gadores] olímpicos frente al se[leccionado] de la Asociación Ar[gentina] a realizarse esta tarde [en Buenos] Aires en el field de Spor[tivo] Barracas. Las incidencias [del] partido del domingo, que ya [son] del dominio público, no han [hecho] más que acrecentar la an[siedad] del público. Por otra parte, [la] [illegible] en la venta de en[tradas] y las medidas extraor[dinarias] [a] adoptarse para evitar [illegible] y al desarrollo [normal] del match hacen que [a] pesar de jugarse en un día há[bil] se presuma una [illegible] asegurarse el derecho [de] presenciar la brega.

LOS TEAMS

[Es] casi seguro que la integra[ción] [de] uno de los cuadros sea la mis[ma] de los que tuvieron el domin[go], es decir, la siguiente: [illegible]; Mazzali, Nasazzi y [Arispe]; Andrade, Zibechi y Ghi[erra]; Urdinarán, Scarone, Petro[ne], Cea y Romano.

Argentinos: [illegible]

LA ULTIMA PRACTICA

Buenos Aires, 1.o — Los uru[guayos] se entrenaron ayer en el [field] de Huracán. Todos ellos [se hallan] en excelentes con[diciones] con excepción de Ro[mano] que se halla ligeramente [resentido]. Practicaron todos ex[cepto] [los] de Romano, Zibecchi [illegible].

La práctica se realizó jugando [el] [equipo] contra la defensa [y] los demás puestos con [jugadores] del cuadro de se[gunda] división que se halla en [Buenos] Aires.

Los teams formaron así: [illegible]

El match, de poca duración, [illegible]

na impresión; Tomasina y Ghio se mostraron trabajadores pero nada más; Cea pareció todavía un poco pesado y Andrade jugó con evidente desgano. No hubo goals.

LA ORGANIZACION

BUENOS AIRES, 1.o — El Presidente Provisorio de la Asociación Argentina, doctor Beltrán, ha tomado diversas resoluciones tendientes a dar mejor organización a todo lo relativo del partido internacional de mañana. Adoptaránse precauciones, a fin de [illegible] zación a las actividades que se registren dentro y fuera del field, el cual fué cercado de alambre.

En conferencia realizada ayer por el doctor Beltrán con el Jefe de Policía, se prometió establecer un servicio extraordinario de vigilancia policial, el cual será aumentado considerablemente.

VENTA DE LOCALIDADES

BUENOS AIRES, 1.o — Re[suelto] definitivamente, en limitar el número de entradas, a 15.000 para los locales populares y 5.000 para las tribunas oficiales.

DECLARACIONES DE LOS DELEGADOS URUGUAYOS

BUENOS AIRES 1.o — La Delegación Uruguaya ha declarado en lo que respecta a los móviles que determinaron la aceptación de realizar el partido de mañana, lo siguiente: "Que aceptóse en el propósito por considerarlo leal y franco y a fin de cumplir el compromiso contraído con la Asociación Argentina.

Para demostrar a la vez, el afecto de la Asociación Uruguaya, hacia el pueblo deportista argentino.

PRECAUCIONES

BUENOS AIRES, 1.o — Se ha dispuesto que una vez vendidas las entradas, cuya cantidad ya determinamos, sean clausuradas las puertas de acceso a la cancha, a fin de evitar mayor entrada del público.

EL MATCH VERMOUTH

BUENOS AIRES, 1.o — Con anticipación al gran match, se jugará un partido preliminar, dará comienzo a las 12 y 30, entre los equipos del Arce[illegible] el Naval (Dársena Norte) y Furriles Navales.

la vimos actuar hoy, y muy especialmente la línea de halves —que es la que más nos preocupa, por ser el punto más débil del cuadro— casi nos atreveríamos a afirmar que mañana no podemos perder.

En lo referente al terceto del arco y a la línea de ágiles, confesamos que nos hallamos desesperados por verlos actuar. Pues, tanto por la calidad de sus hombres, como por la armonía y la pujanza con que se desempeñan, nos resulta una difícil tarea el recordar si en los últimos 15 años se ha constituído algo que pueda parangonárselo.

Por lo demás, esto se halla sobradamente certificado con los siete minutos de juego que realizaron el domingo pasado, donde ambas alas se mostraron igualmente potentes y peligrosas".

Para el campeonato Sudamerican[o]

LA DELEGACION PARAGUAYA

Comunican de Asunción que el 5 del corriente se embarcará, en esa capital, rumbo a Montevideo, la delegación de footballers paraguayos que intervendrán en el campeonato Sudamericano.

La delegación referida viene presidida por el Sr. Scinedel, que presidirá también las sesiones del campeonato Sudamericano. Concurrirán también los miembros de aquella Liga, Dr. Alvarez y señor Casabranca, que con el señor Plutarco, actualmente en Montevideo, se ocuparán de todos los detalles referentes a la organización del torneo.

En cuanto al cuadro de elementos activos que intervendrán en el match, será el siguiente: Denis, Sirrent y Casco; Centurión Miranda, Freitas Solich y Benitez: Nessi, Capdevila, López, Rivas y Freies. Suplentes: Torres, Durand, Díaz, Molina, Urbieta y Zelada.

Como referee vendrá el señor José Jara.

Por el campeonato del litoral

Hoy jueves se cumplirá en Mercedes una nueva etapa correspondiente al campeonato del litoral. Jugarán Artigas contra Salto y Río Negro contra Paysandú. Ambos partidos han despertado mucha espectativa.

Proyectando internacionales

Asunción, 1. — Las comisiones directivas de los clubs "Guarany" y "Libertad" solicitaron de la Liga Paraguaya la autorización correspondiente para jugar matchs en Montevideo y en Buenos Aires, después del campeonato Sudamericano, aprovechando la estada de los jugadores de esos clubs que integran el equipo internacional. Existe el propósito de invitar al Club Nacional de Montevideo para que se mida con entrambos. — Corresponsal.

"Las Piedras"

UN NUEVO NUMERO

Un comunicado que llega hasta nuestra mesa de trabajo, nos pide anunciemos la aparición del N.o 41 de la revista de los Pedrenses para el próximo Sábado.

"Las Piedras" traerá en su nueva edición, sus páginas mejoradas, lo que sin duda creará consigo el reconocimiento de sus lectores, que son muchos.

La revista de los del Parque Alfonso se vendería en el Kiosco de la Avenida General Rondeau y Uruguay, de esta Capital y en la cercana ciudad Pedrense.

Box

DEMPSEY, WILLS Y FIRPO SON LA BASE DE UNA SERIE DE PROYECTOS BOXISTICOS

Entrarían también en las combinaciones Gibbons, Renault, Fulton y Madden

NUEV YORK, 30 — Mullins, manager de Wills, declara que está dispuesto a concertar un encuentro con Renault, en cualquier fecha.

Por su parte, Leo Flynn, manager de Renault, dice que éste está en condiciones de enfrentarse, en cualquier momento, con Firpo, Wills o Dempsey.

Como Dempsey continúa diariamente su adiestramiento, hay muchas razones para creer que lo más probable es que se mida con Renault en este invierno.

Ahora bien, en el curso de una entrevista, Dempsey indicó que Gibbons será su próximo contendor.

El campeón mundial considera que Wills es ya demasiado viejo para pelear y que Firpo dejó de ser el legítimo oponente, puesto que perdió su pelea con Wills.

Indirectamente, insinuó su deseo de que Wills se mida con Gibbons y Madden con Renault, para él, a su vez medirse con el vencedor.

NUEVA YORK, Setiembre, 30 — Se anuncia que Tex Rickard proyecta la realización de un match entre Luis Angel Firpo y Fred Fulton, a desarrollarse en el próximo mes de Noviembre.

JOSE ROSSI ACEPTO EL DESAFIO DE LAGOMARSINO

El campeón argentino de peso mosca h., aceptado, según telegramas que tenemos a la vista, el desafío lanzado por nuestro compatriota, José Lagomarsino, que como se recordará desafió a todos los púgiles de su categoría, para disputar el título de campeón sudamericano.

Según las mismas noticias, el anuncio de este encuentro ha despertado mucho interés, pues se espera sea esta una de esas luchas, que mantienen al espectador en constante emoción.

Lagomarsino, fué declarado en la sesión efectuada el lunes, por la U. S. de Box, campeón uruguayo de la categoría mosca, por lo tanto, de vencer a Rossi, se clasificaría campeón rioplatense, título éste que lo llevaría a disputar el campeonato sudamericano, con el actual campeón, Humberto Guzmán.

LAS COSAS DE SIKI

Battling Siki sigue dando motivo de variadísimos comentarios a los círculos pugilísticos. Recientemente, durante un match con Mike Conroy, en Ohio, abandonó la lucha tranquilamente sin tomarse el trabajo siquiera de simular algún quebranto o un knock out.

Después de ocho rounds de combate, Siki juzgó que la cosa había durado ya lo suficiente y dirigiéndose al rincón de Conroy lo besó en ambas mejillas hizo ademán de felicitarlo y se mandó mudar.

El match fué un fracaso desde el punto de vista financiero. Antes de que diera comienzo al encuentro principal de la noche, los organizadores de los encuentros anunciaron que había fracasado la venta de entradas y que se estaba perdiendo 12/00 dólares, pero aunque se lanzó la idea de hacer una colecta entre las personas de buena voluntad se recogió una miseria.

El ex campeón mundial de peso liviano-ligero produjo gran hilaridad en los primeros rounds con sus excentricidades. Saludaba al público, gruñía cómicamente, entraba caprichosamente en clinch y en cierta ocasión mordió a su adversario.

En el séptimo round comenzó a combatir de verdad. Conroy tomó entonces la ofensiva y terminó lesionando uno ojo al senegalés. Y finalmente en el octavo round, después de haber recibido una serie bastante abundante de porrazos al cuerpo, Siki supuso que aquello había durado bastante y resolvió abandonar el encuentro.

Al terminar ese round y después de haber recibido un baldazo de agua fría, Siki se levantó e hizo ademán de que iba a dirigir la palabra al público, desoyendo los consejos de sus segundos que hicieron lo imposible para mantenerlo en su banco.

Cuando se hizo el silencio en la sala, Siki declaró que no iba ganando nada con aquel combate, y que por lo tanto no quería seguir en el ring. Terminada la peroración se dirigió al rincón de Conroy, se declaró vencido y felicitó a su adversario cuando el referee levantó el brazo de éste último para significar que había vencido por knock out técnico. Según los promoters, Siki había cobrado ya 900 dólares por el combate.

TRIAS PELEARA CON ORTEGA EL 20 DE OCTUBRE

Se anuncia que el 20 del corriente, se medirán en la vecina orilla, nuestro compatriota Alejandro Trias y el profesional chileno Elcazar Ortega.

No es una resurrección

Se ha comentado en todos los [círculos] la sobresaliente actuación de Piendibene en el match del domingo contra el cuadro ar[gentino] de River Plate. Y [illegible] para todos, se ha considerado eso [como] una resurrección del pres[tigioso] centro forward. No es[tamos] de acuerdo. Piendibene no [vive] únicamente en la demostración de sus pasadas habilidades. [Fuera] de eso, El conocido foot[baller] cuando se presenta al [field] con el entrenamiento debi[do] es el hombre de siempre. [Tiene] el juego de sus mejo[res] tiempos. Es el "maestro" [indiscutido] en el manejo de la [pelota]. Y es el alma [de] cuadro en que actúa. Nun[ca] ha caído. Y por eso no resur[ge] como se afirma.

La embajada que fué al Brasil

REGRESO DEL Dr. PUYOL Y DEL Sr. TELLECHEA

A bordo del vapor "Desirade" ha regresado el doctor Andrés F. Puyol y el señor Miguel Tellechea, que en representación de la Federación Uruguaya de Football y de la Asociación Amateurs, se trasladaron al Brasil con el propósito de compulsar el estado de la política del football en el país hermano.

Al puerto concurrieron algunos miembros destacados de la Federación Uruguaya, quienes les presentaron sus saludos, [departiendo] algunos instantes [sobre] [asuntos] de suma actualidad. [Con] referencia al resultado de su [gestión], sólo podemos adelantar [que] han obtenido un éxito pro[misorio], por cuanto en breve pla[zo] se producirán al[gunas] novedades relativas a la [decisión] que piensan tomar los [brasileros] referente a la política [a] [seguir] para con los footballers del Río de la Plata.

En el correr de la presente semana, ambos delegados presentarán a las autoridades [de la Federación] un informe, referente a [illegible].

El señor Tellechea siguió viaje anoche mismo rumbo a la capital porteña.

El entrenamiento de los uruguayos y los argentinos

Tomamos de un colega porteño los siguientes comentarios acerca de la preparación de los conjuntos que mañana se encontrarán frente a frente.

"Con los ejercicios realizados esta mañana y parte de esta tarde, los footballers uruguayos y argentinos han dado por terminado su entrenamiento para el sensacional encuentro del jueves.

En general, todos los hombres que configuran el team olímpico se hallan ahora en magníficas condiciones físicas, habiendo quienes opinan que su preparación es tan buena como cuando actuaron en el estadio de Colombes para dar comienzo a la disputa del campeonato mundial.

La velocidad con que actúan en el dribbling, la precisión en el pase y en el shot y la cohesión del conjunto cuando avanza o se repliega, hace suponer que mañana este excepcional equipo sabrá defender con gran coraje y alta escuela su título de campeón mundial de football amateur.

Esta vez — nos ha dicho un destacado sportman de la vecina orilla — estamos seguros que nuestros hombres se hallan en condiciones de demostrar que son dignos de representar en el extranjero el poderío máximo del football rioplatense y que no en vano ha ganado consecutivamente partidos hasta la final de las olimpiadas.

El entrenamiento de conjunto lo realizó el equipo uruguayo esta tarde en la cancha de Huracán, dejando la impresión de que damos cuenta más arriba.

En lo referente al equipo argentino, podríamos decir que pocas veces un cuadro representativo de la Asociación Argentina va a bajar a la cancha con el prestigio poseedor de una preparación tan ponderable.

Si la defensa se desempeña en relación a la justeza con que

Ecos de las olimpiadas

Regresaron los los esgrimistas señores Belo Herrera, Mendy y Tellechea. — Interesantes manifestaciones que nos formu[ló] el señor Belo Herrera

En el vapor "Desirade" regresaron ayer los esgrimistas señores Mendy, Tellechea y Belo Herrera, que concurrieron en representación de nuestro país a las VIII Olimpiadas.

En virtud de ello, resolvimos entrevistarnos con el señor Belo Herrera, a fin de que nos trasmitiera sus impresiones referente a las olimpiadas recientemente verificadas.

Tengo mucho gusto — nos dijo — en hacer conocer todos los detalles de nuestra intervención en la VIII Olimpiada y aprovecharé esta oportunidad para reprochar a los eternos derrotistas que, juzgando las aptitudes de los demás por su propia capacidad, elaboran de antemano nuestra derrota con el desaliento y el egoísmo, cuando no echando piedras en el camino para hacer aún más difícil el triunfo.

Ustedes conocen todas las largas incidencias ocurridas antes de nuestro embarque para Europa. La intensa y meritoria labor de la Federación Uruguaya de Esgrima, que durante más de un año trabajó incansablemente para organizar un team superior y hacer ambiente favorable a su envío, chocó con la más mala voluntad dentro de los Poderes Públicos y durante casi seis meses estuvimos pendientes de una resolución definitiva. La generosa y patriótica cooperación de algunos ilustrados hombres de gobierno, decidió a última hora nuestra intervención en los campeonatos de esgrima y sin pérdida de tiempo nos embarcamos en el vapor "Hoedic", cuyo itinerario de llegada a Europa nos permitía descansar y adaptarnos al medio ambiente durante cuatro o cinco días antes de la iniciación de las pruebas, pero debido a continuos temporales, que sufrimos en el viaje, éste se retrazó casi cuatro días y como la fecha de los campeonatos fué adelantada, al llegamos a tiempo para disputar el de florete para equipos que era uno de los más interesantes para nosotros.

Con 23 días de vapor y 36 horas de ferrocarril, llegamos a París el 29 de Junio a las 11 de la noche y en la mañana del 1.o de Julio, sin tiempo de aclimatarnos, de conocer a nuestros adversarios y adaptar nuestros recursos a sus escuelas, intervenimos en el campeonato individual de florete.

A Tellechea le tocó la serie más brava y aunque se desempeñó con energía y entusiasmo no alcanzó a desarrollar su juego habitual. Ganó el primer asalto en brillante forma pero fué derrotado por Cattau 5 a 3, por Seligman 5 a 3 y por Has 5 a 4, todos éstos clasificados 2.o, 3.o y 6.o, respectivamente, en la final del campeonato, lo que quiere decir que eran los más fuertes tiradores que intervenían en la prueba y que la mala suerte puso frente a nuestro compañero desde el primer asalto.

Pedro Mendy se clasificó primero en la primera serie, pero a consecuencia de una caída sufrió la luxación de un pie y no pudo seguir interviniendo.

Domingo Mendy llegó hasta la tercera serie, en la que fué eliminado más por fallos injustos que por golpes válidos.

Vicente Lapido, nuestro capitán, como acto de protesta por la desidia de nuestros Poderes Públicos al enviarnos tan a último momento, no tiró, lo que nos ocasionó un verdadero trastorno, pues nuestro equipo, que ya estaba muy debilitado por la ausencia de Juan C. Jentskik, Raúl Olivera Calamet y Enrique Paz, se resintió aún más con esta defección inesperada.

Inmediatamente se inició la espada para equipos y allí, ya algo familiarizados en las maneras de tirar europeas, desarrollamos una mejor acción. Derrotamos a los dinamarqueses y perdimos con los portugueses y holandeses, con estos últimos por una sola estocada y con igualdad de victorias. Hago notar que los portugueses se clasificaron segundos en la final y que nuestro equipo fué integrado por un suplente por la ausencia de Lapido.

En la espada individual mejoramos aún más nuestra acción, pues aunque no llegamos a la final, Rolando alcanzó a disputar y empatar la semi-final, perdiendo la clasificación para la final después de reñido asalto con Mascard, el campeón francés, a quien había derrotado anteriormente, y yo logré vencer, entre otros, al campeón de Italia.

En el campeonato de sable para equipos no pudimos intervenir con eficacia, porque debido a la ausencia del titular Lapido y al retiro de Pedro Mendy por la luxación sufrida en el pie, tuvimos que integrar el team con dos suplentes que no dominaban bien el arma, pero en el individual todos llegamos a la semifinal y hubiéramos alcanzado la final si los fallos del jurado no hubiesen puesto la nota bochornosa que tantas protestas provocó y que entre otras incidencias dió lugar al retiro de la delegación italiana.

Yo tuve la satisfacción de vencer en esta prueba a Caseo, campeón de la Argentina, por 4 a 2, a Puyrredon, campeón de Francia, por 4 a 2; a Posta, el actual campeón del mundo, por 4 a 2, y a otros que en este momento no recuerdo.

No hemos obtenido una clasificación dentro de los primeros puestos, pero pudimos comprobar que nuestros conocimientos técnicos y condiciones deportivas son tan buenos como los mejores. Vencimos en 93 asaltos y fuimos derrotados en 129, lo que nos hace suponer sensatamente que si nuestro viaje se hubiera realizado con la anticipación debida y hubiéramos podido estar en Europa un mes antes de la Olimpiada, hoy festejaríamos un ruidoso triunfo.

Por otra parte, carecimos de jurados y delegados influyentes que intervinieran en la organización de las "poules" y defendieran nuestros derechos, muchas veces desatendidos, lo que, como es notorio, significa una desventaja considerable. A este respecto es bueno hacer conocer la falta de moralidad sportiva que acusaron muchos de los jueces que actuaron en los campeonatos de esgrima de la VIII Olimpiada, lo que provocó conflictos muy serios y desagradables, que no eran de esperar en un certamen de tal importancia.

Para terminar, Belo Herrera nos dijo: Creo que hemos cumplido decorosamente con nuestro deber y que los que nos alentaron y ayudaron en nuestra empresa, estarán satisfechos del resultado alcanzado, pues no sólo hemos combatido decorosamente sino que comprobamos en los hechos que nuestro técnica y conocimientos deportivos son tan buenos como los europeos.

Los esgrimistas uruguayos que llegaron en el "Desirade"

De todo el pais

EL SIGLO en Canelones

LA CARCEL

Cuadro de trajedia y dolor

Uno de los puntos que se debe resolver en nuestro régimen carcelario es el mantenimiento [del] estado de los presos detenidos en las cárceles del interior. En todos los departamentos la cárcel es la Jefatura que en la mayor parte de las veces no tiene calabozos apropiados para ello pues no se trata de detenciones de días sino que muchas de ellas duran años, permaneciendo esa pobre gente en locales de los que pueden salir luego con enfermedades incurables y donde han estado en la más absoluta haraganería porque en las Jefaturas apenas hay calabozos para tenerlos encerrados, sin comodidad para que puedan trabajar.

El Jefe de Policía de Canelones con una misión clara e inteligente de la realidad trata en estos momentos de dar solución a este hondo y doloroso problema para lo cual ha iniciado conversaciones con el Juez Letrado doctor Nattino, en parte iniciador de esta idea, y con los miembros del Concejo Municipal.

Como es un hermoso proyecto que puede marcar una orientación para otros departamentos nos hemos entrevistado con el doctor Nattino y el Jefe señor Couayrahourcq.

Con el Jefe —

El señor Couayrahourcq nos recibió con toda amabilidad. Es un hombre fino, atento y luego de conversar con él de inmediato se advierte un carácter con noción concreta e inteligente de las cosas. Ha estado largo tiempo en el magisterio. Maestro primero, más tarde Inspector Departamental de Escuelas, conoce todos lo recursos para gobernar instituciones, con conceptos de disciplina humana y tolerante que sólo da la tarea a la que él dedicó toda su juventud. Luego de conversar de todas estas cosas entramos al tema.

—Es exacto, nos dijo. Pero la idea de modificar el régimen de nuestra cárcel no es mía. La he recogido, sin embargo, con verdadero entusiasmo, por las razones que paso a exponer. Empezaré por decir a usted que, a raíz de hacerme cargo del puesto, recibí una penosísima impresión con motivo de mi primera visita a la cárcel. Los procesados vegetan en hacinamiento imposible en un medio que tiene que ser insalubre a todas luces no sólo por lo precapuesto, sino que también porque a la cárcel no penetra un rayo de sol cuando menos en el Invierno. Esta circunstancia de orden fundamentalísimo que es agravada por múltiples deficiencias que deberían desaparecer y otras tantas necesidades que habrían de ser llenadas, me hizo pensar en la reforma y ampliación del local cárcel, pero muy luego tuve que desechar tal pensamiento, convencido de que nada puede proyectarse al respecto, interín la Jefatura no disponga de un área mayor de terreno o, en su defecto, de comodidades mayores. Planteado en estos términos el problema y teniendo en cuenta aquello de que "del mal el menos" se me ocurrió que los procesados podrían disfrutar de los beneficios que acuerdan el aire libre y el sol y, después de haber obtenido la conformidad del Jefe del 14.o de Infantería, Tte. Coronel Baldizzone, dispuse que los presos fueran sacados a la plaza de armas del cuerpo de referencia donde toman el sol diariamente durante dos horas. Precedentes tales explican bien a las claras porque recibí la idea del doctor Nattino, a que usted alude, con verdadero entusiasmo, como lo dije al principio y transparentan fielmente, por otra parte, el sentimiento de humanidad que la hizo germinar. Pero aún cuando no hubieran mediado las circunstancias que apunto, de igual manera hubiera hecho mío el pensamiento del Juez Letrado. Si "la ociosidad es la madre de todos los vicios" es deber y deber imperioso ir contra esa viciosa madre. No creo con esto que de ese deber surja el derecho a la imposición de un trabajo cualquiera y es por esto, precisamente, que el propósito de utilizar a los presos en determinados trabajos se haya concebido sobre la base de la más libre adquiescencia por parte de éstos — eso, por un lado — y teniendo presente un sano sentimiento de humanidad perfectamente explicable si se considera lo dicho con antelación, por otro.

—¿Y los presos han opinado al respecto?

Directamente no, por cuanto no debía habilitarlos, a priori, para hacer la oferta de trabajo "especificando claramente en qué condiciones se realizaría éste", sin tales conocimientos de causa los procesados no podrían expresar su "libérrimamente, con voluntad absoluta". Pero tengo motivos fundados para afirmar que indirectamente o con otras palabras, al margen del propósito que perseguimos, los procesados alientan la necesidad de dedicar sus actividades a una ocupación cualquiera, y la sienten en una forma tan intensa que días atrás uno de ellos, vino a solicitarme que le hiciera el servicio de utilizarlo como pintor que lo es, según afirma, para efectuar obras de pintura en el edificio policial "gratuitamente". Cabe decirle, en consecuencia, cuál será esa opinión a que usted hace referencia, tratándose como es el caso de nuestro proyecto, de trabajo remunerado.

—¿Conque se les pagaría algo?

Desde luego. Por nuestro proyecto los presos "que voluntariamente lo quisieran", efectuarían arreglos simples en las calles de esta ciudad. Digo arreglos simples porque tampoco es nuestro propósito el de restar ocupación a los a los braceros que siempre encontrarían acomodo en las obras de fondo que la Municipalidad resolviera hacer. La jornada sería la de ocho horas y los procesados continuarían comiendo y durmiendo en la cárcel. Se ha hablado de un jornal de $ 0.30 como mínimum pero, como es natural, aceptaríamos de muy buena gana por cierto, un diario más elevado. Lo que fundamentalmente deseamos, en síntesis, es que los presos vivan a pleno aire y sol, que se utilicen en beneficio propio y que dispongan de alguna suma cuando llegue el momento de abandonar la cárcel. Hoy, en cambio, al salir en libertad, no llevan absolutamente nada en el bolsillo, pues si traían algo lo gastan durante su encierro. Esa miseria en que salen unida a la desorientación y al vacío que todo el mundo les hace, los lleva a delinquir de nuevo.

—Fuera de esto ¿ha intentado, señor Jefe, mejorar la suerte de los procesados?

Hasta donde lo permiten las condiciones de la cárcel, el [reglamento] carcelario y el rubro del cual disponemos a tales efectos. He dispuesto entre otras cosas, que se varíe la alimentación que se les procura siempre, [illegible], dentro del margen asignado para tales fines. He solicitado además lo necesario para que dispongan de buena cama.

Volviendo al plan que ustedes han concebido.

Diré que estimaría a usted que recalcara que los presos "que lo quisieran" saldrían a trabajar. El proyecto referenciado tiene como base "la más libre adquiescencia de los procesados".

A. R. F.

MALDONADO — Pan de Azúcar. Octubre, 1.o — **un pedido justo y atendible** — Según noticias de fuente fidedigna, la "Sociedad del Fomento Rural" de esta localidad recientemente reorganizada, resolvió en una de sus últimas sesiones, solicitar del Directorio del Banco de la República, la instalación de una Sucursal del mismo en esta localidad.

Es esta una iniciativa que merece la más franca acogida y el más sincero aplauso por cuanto con ello, se viene a llenar una sentida e importantísima necesidad, tanto en el comercio, como en la clase productora incluso las industrias en general, que aquí son muchas.

Puede descontarse de antemano, el éxito que esa sucursal aportaría, por cuanto es bien sabido lo grande e importante que es esta zona, donde se encuentran los principales establecimientos ganaderos, industriales, agrícolas y comerciales en general.

Esperamos pues ver cristalizado ese anhelo legítimo, en una pronta realidad llenando así un patriótico servicio, que esté de acuerdo con el adelanto y necesidades que hoy se manifiestan en esta rica zona.

Sobre una denuncia — A raíz de una denuncia aparecida en "El País" de esa, y enviada por su corresponsal de esta localidad llamándole la atención al Comisario, sobre un procedimiento más o menos arbitrario de un sargento de esta policía, la Jefatura de Maldonado a solicitado a esta Comisaría que informe sobre ese particular, cosa que así se hará de inmediato pues según me ha manifestado el correcto comisario Sr. de León, no está el dispuesto a tolerar en ningún momento, los procederes que incorrectamente cometan sus subalternos.

Así nosotros también lo entendemos, y felicitamos por ello al activo funcionario antes nombrado.

Viajeros. — De Montevideo, regresó el inteligente facultativo y estimado amigo doctor Héctor Fontes.

—De igual destino el señor Julio Alcántara.

—De San José nos visita el agrimensor Sr. Enrique Brin y Pintos.

Enfermos — Mejorado casi completamente de sus dolencias el niño Nelson G. Lamarque Curbelo, quien desde hace varios días, guarda cama.

Aiguá. — Octubre, 1.o — **Huéspedes** — Fueron nuestros huéspedes el Sr. Subinspector de I. Primaria D. Gregorio R. Gutiérrez y los miembros del Concejo Departamental señores Manuel Larrosa y Alejandro E. Requena. El primero visitó las escuelas locales, continuando su gira por las demás de esta sección.

Los señores Larrosa y Requena vinieron a practicar un exámen ocular de las composturas hechas en los caminos de esta zona y a la vez estudiar sobre el terreno las ventajas que reportara la compostura del camino departamental que conduce a Rocha por la picada de Fariña.

Las impresiones recogidas por los citados concejales fueron enteramente favorables, así en lo que se refiere a los trabajos realizados bajo la competente dirección del meritorio capataz Claudio de Santis, como en lo que tiene relación con la necesidad de practicar cuanto antes la compostura del referido camino, gran arteria de tránsito cuya reparación beneficiaría notablemente a tres departamentos.

A fin de obviar dificultades y aunar esfuerzos para la realización de esta obra, el 5 del próximo Octubre se congregarán en Rocha delegaciones de los Concejos Departamentales de este Departamento del de Maldonado y de las sociedades rurales de Rocha y "Fomento" de Aiguá.

PAYSANDU. — Octubre 1.o **Por el Concejo** — Con asistencia de sus miembros señores Deball, Laphitz Borges y Etcheverz, sesionó el Concejo Departamental, adoptando las resoluciones que detallamos a continuación:

Sobre la visita Presidencial — Se resolvió suspender las tareas en todas las dependencias del Concejo, salvo en los servicios de limpieza, en el día 1.o de Octubre con motivo de la visita presidencial.

En la Escuela Número 8 — El señor Antonio Beraldo, encargado del local ocupado por la escuela número 8, manifiesta estar de acuerdo en que se realicen las obras que solicitara la Comisión de Fomento de dicha escuela, resolviéndose, en vista de esto ordenar a la Inspección Técnica que lleve a cabo dichas obras.

Se acordó además, consultar a la mencionada Comisión en el sentido de la contribución que aportaría para sufragar los gastos que demandan las obras y que ascienden a 174 pesos.

Un pedido — La Comisión de Fomento de la escuela N.o 25 solicita una ayuda para la instalación de la Copa de Leche en dicha Escuela proporcionándosele al efecto, las mesas y los armarios que se necesiten.

Se resolvió pedir a la Comisión que indique la cantidad y la calidad de los muebles que hacen falta.

Sobre una denuncia — La Inspección Técnica confirma en un informe la veracidad de las denuncias formuladas por el comisario de salubridad sobre el mal estado higiénico del excusado de la casa propiedad de Victor Milano situada en las calles Pastor y Montevideo, y sobre la construcción de un cerco sin el permiso correspondiente y fuera de las condiciones reglamentarias, en la misma finca.

Se concedió un mes de plazo para que sea puesto todo dentro de las condiciones exigidas por la ordenanza y en cuanto a la construcción del cerco sin el permiso reglamentario, aplicar la multa correspondiente.

Pago de Cuentas. — Se ordenó el pago de la suma de pesos 332.44 al señor Cambucio, importe de los árboles suministrados para el arbolado de las calles y de algunos caminos.

La Venta de Carne — Se resolvió tener presente hasta fin de mes un pedido de varios abastecedores, en el sentido de que sea aumentado el precio de la carne que se expende en los puestos municipales, pues en esa fecha recién se estará orientado de la marcha de dichos puestos, si se tiene en cuenta que desde hace poco tiempo rigen nuevos precios.

Sobre el cierre de un camino. — El señor Narciso Bernasconi, en representación del doctor Ministro, presenta un escrito en el cual se opone a la gestión que para desviar la senda de paso que pasa por los campos de propiedad de dicho doctor, realizan los arrendatarios de ese campo señores Majó, Sacone y Cía, pidiendo la anulación de dichas gestiones por considerar que esa senda de paso nunca ha existido.

Se resolvió pedir informes al Juez de paz de la 11.a sección judicial sobre las declaraciones de varios vecinos de aquel paraje.

A la Asamblea. — Fueron elevados a la Asamblea, los 4 ante proyectos de plazas públicas presentados por la Inspección Técnica, de acuerdo con el pedido formulado por aquella corporación.

El galpón de la Escuela Industrial — La oficina técnica comunica que el costo del galpón construido en la Escuela Industrial alcanza a la suma de $ 3.544.

Se resolvió pedir informes a la Contaduría sobre la existencia de fondos de la Escuela Industrial.





SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

En la asamblea de las naciones

Francia firmará el protocolo presentado por Benes

El informe del delegado Urugnayo

SUIZA

OFICINA LATINOAMERICANA INFORME DEL DELEGADO URUGUAYO

GINEBRA, 1 — La asamblea de la Liga de las Naciones se ocupó de la reorganización de la oficina latinoamericana oyendo un interesante informe del señor Buero, en el que se hacen las proposiciones siguientes: [illegible]

FRANCIA FIRMARA EL PROTOCOLO DE ARBITRAJE PRESENTADO POR BENES

GINEBRA, 1.o. — M. Briand fué recibido con aplausos al anunciar que Francia se adhería completamente al protocolo presentado por Politis y Benes. [illegible]

FRANCIA

LA DELEGACION COMERCIAL ALEMANA

PARIS, 1.o. — [illegible]

REUNION DE DELEGADOS FRANCESES Y ALEMANES. — NEGOCIARAN UN TRATADO COMERCIAL

PARIS, 1.o. — Las delegaciones francesa y alemana han comenzado esta tarde las negociaciones sobre el tratado comercial, [illegible]

INGLATERRA

EL EMPRESTITO AL REICHSBANK

Impresión optimista

LONDRES, 1.o. — Las negociaciones preliminares entre el señor Schacht, presidente del Reichsbank, y los banqueros internacionales acerca de la emisión del empréstito de 40 millones de libras esterlinas a Alemania, en virtud del plan Dawes, [illegible]

SOBRE EL INCIDENTE ANGLO-BRASILERO

LONDRES, 1.o. — El "Evening News" informa que la comisión departamental del ministerio de Relaciones Exteriores [illegible]

EL DIRIGIBLE Z. R. 3

LONDRES, 1.o. — [illegible]

ITALIA

MUSSOLINI APROBO EL PROYECTO DEL INGENIERO PALANTI

ROMA, 1.o. — El señor Mussolini concedió una audiencia al ingeniero Mario Palanti y aprobó el proyecto presentado por el mismo de construir en Roma el rascacielo más grande y más alto del mundo, [illegible]

Veinte pisos se mantienen a todo largo y a todo ancho, reduciéndose las dimensiones de los ocho pisos siguientes, y prosiguiendo esa reducción, hasta llegar a constituir una estructura gigantesca, casi piramidal, que se denominará "Mole Littoria".

El señor Mussolini, deseando mostrar su satisfacción y aprecio por el proyecto del señor Palanti, le dió su propia fotografía con un autógrafo y una cariñosísima dedicatoria.

El señor Palanti será recibido mañana por el cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano, para conferenciar con él, en lo referente a la reconstrucción del edificio de la Nunciatura de Buenos Aires, que el señor Palanti ha proyectado y desea dirigir.

LOCATELLI INICIARA LOS ESTUDIOS DE UN RAID A BUENOS AIRES.

ROMA, 1.o — El aviador Locatelli en la entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini, estudiará la travesía del Atlántico, partiendo de Italia, pasando al Cabo Verde, después a Pernambuco, Río Janeiro y Buenos Aires.

EL PEQUEÑO ACTOR CINEMATOGRAFICO JACKIE COOGAN

ROMA, 1.o — El presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini recibió en audiencia al pequeño artista cinematográfico, Jackie Coogan.

Las cataratas de Victoria en el Río Zambesi

El maravilloso espectáculo panorámico de estas cataratas vistas desde el puente del ferrocarril que las bordea

LOCATELLI CIUDADANO HONORARIO DE GENOVA

GENOVA, 1.o. — [illegible]

ESPAÑA

EPIDEMIA DE VIRUELA

MADRID, 1.o. — [illegible]

CONGRESO DE GEODESIA Y GEOFISICA

MADRID, 1.o — Presidido por el Rey ha inaugurado sus sesiones el Congreso de la Segunda Asamblea internacional de Geodesia y Geofísica. El delegado español Cubillo pronunció un discurso explicando la importancia y fines del estudio geodésico y el presidente de la asamblea leyó su discurso enalteciendo las cualidades españolas en las ciencias geodésicas, agradeciendo la presencia del Rey y del gobierno.

Magaz en nombre del Rey y del gobierno, saludó a los representantes de las naciones que asisten, alentándoles a continuar la labor emprendida, ofreciendo el apoyo del Directorio.

ALEMANIA

TRIUNFO DE LA POLITICA DE HERGT

BERLIN, 1.o. — En el Congreso del partido nacional ha triunfado la tendencia del ala derecha, aprobándose la política de Hergt.

GRECIA

HA RENUNCIADO EL GOBIERNO

ATENAS, 1.o — Ha renunciado el gobierno griego. La situación es algo obscura. La renuncia del gabinete se dice se debió al retiro de la confianza de los leaders del partido, pero no se explican las razones que determinaron la actitud de los leaders. La situación política ha ido empeorándose desde hace tiempo.

HOLANDA

EL AVIADOR VANDERHOOP INTENTARA UN VUELO A BATAVIA

AMSTERDAM, 1.o — El aviador holandés Vanderhoop partió esta mañana del aeródromo de Schiphol para intentar el vuelo hasta Batavia, a una distancia de 9321 millas, con el objeto de probar las posibilidades de la aviación comercial entre Holanda y Java. La ruta que seguirá, es vía Constantinopla, Calcuta, Rangoon y Singapore. Vanderhoop va acompañado de un mecánico y un observador.

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO COMERCIAL PANAMERICANO

ATLANTA, 1.o (Georgia). —

El Congreso Comercial Panamericano se ha inaugurado asistiendo los representantes de varias repúblicas latino-americanas y también delegados de muchos estados de los Estados Unidos. El presidente M. Owens del Congreso Comercial del Sud presidió la reunión de apertura. Será preparado el programa de agasajos a los delegados en el cual figura un banquete esta noche a los representantes diplomáticos y consulares de los países latino-americanos.

DESAPARICION DE UN MILITAR

NUEVA YORK, 1. — Los oficiales del vapor Pan América, llegado hoy procedente de Buenos Aires, informaron que el mayor S. Gilatis, que venía como pasajero del mismo con destino a Nueva York, desapareció el día 27 del actual, presumiéndose que se haya arrojado al agua.

Se afirma que el referido militar tenía vinculaciones con el ejército griego y que regresaba de una misión diplomática.

Continúa la guerra civil en China

El bombardeo aereo a Sanghai y la lucha en Sunkiang

Llegó el aviador argentino Zanni

CHINA

ZANNI LLEGO A SHANGHAI

SHANGHAI, 1.o — El aviador Zanni llegó a la hora 15 y 16, procedente de Fuchow, de donde partió a la hora 10 y 5.

SHANGHAI, 1.o — El aviador Zanni efectuó la etapa de Fuchow a Shanghai, en cinco horas. El aviador declara que el viaje fué sin incidentes, hallándose en espléndidas condiciones físicas, creyendo que tendrá completo éxito en las próximas etapas. Zanni piensa permanecer en ésta dos días, antes de proseguir a Kagoshima en el Japón.

EL RECIBIMIENTO DE ZANNI

SHANGHAI, 1.o — El aviador Zanni fué recibido por el cónsul argentino del Carril, otros sudamericanos, algunos funcionarios consulares y mucho público. Miss Margaret Chenn, hija del secretario de la Oficina de Relaciones Exteriores, le presentó un ramo de flores. Una banda de música china, ejecutó el Himno Nacional Argentino. Zanni llegó volando a una altura de 800 metros, luego describió algunos círculos, descendiendo hasta 300 metros deslizándose después suave, graciosamente hasta tocar las aguas del Río Whanghoo. Tanto Zanni como Beltrame se manifiestan confiados en el éxito.

SE ESPERA UN NUEVO ATAQUE A SHANGHAI

SHANGHAI, 1.o — Durante la noche hubo tiroteos intermitentes en toda la línea, pero sin modificarse la situación de los ejércitos combatientes.

Se espera hoy un nuevo ataque contra la ciudad.

BOMBARDEO DE SHANGHAI

TIENT SING, 1.o — Continúa el nutrido fuego en las vecindades de Shanghai en donde las tropas de la Manchuria, de Chan Tso Lin según se dice atacaron las fuerzas del gobierno de Pekín. Se informa que tres trenes cargados de heridos, llegaron a Lanchow. Los aeroplanos de Manchuria continúan bombardando diariament a Shanghai.

SE LUCHA FURIOSAMENTE EN SUNKIANG

SHANGHAHI, 1.o — Miles de refugiados llegan a Shanghai, procedentes de Sunkiang, donde desde ayer continúa la lucha furiosamente. Según declaran los soldados heridos que llegan a ésta, ninguno de los dos bandos usan todavía la artillería.

NEGOCIACIONES RUSO-JAPONESAS

PEKIN, 1.o — Progresan favorablemente las negociaciones entre el embajador ruso Karakhan y el ministro japonés Yosjizawa, creyéndose que en breve el Japón reconocerá el gobierno del Soviet. Se tiene entendido que Karakhan ha convenido en que los japoneses posterguen la evacuación del norte de Saghalein, hasta la próxima primavera, debido a lo avanzado de la estación.

ZANNI ATRAVESARA EL PACIFICO

SHANGHAI, 1.o — Zanni ha anunciado su determinación de intentar la travesía del Pacífico a pesar de todos los inconvenientes que se le pueden presentar. Se propone partir para Kagoshima el jueves de mañana. La población d Kagoshima es la primer ciudad japonesa que tocará Zanni, en donde se le han preparado muchos agasajos. El viernes lo empleazá Zanni en hacer algunas reparaciones a su aparato.

ARGENTINA

POR LA DIPLOMACIA

BUENOS AIRES 1.o — Esta mañana en la Cancillería se realizó una recepción diplomática, departiendo el canciller y los representantes de la Santa Sede del Perú, Cuba y Portugal. — El ex-embajador Tocornal se despidió esta mañana del Ministro de Relaciones por ausentarse en breve para Europa.

LA INTERVENCION DE MENDOZA —

BUENOS AIRES, 1.o — la secretaría del Senado ha enviado al Ejecutivo la ley de intervención de Mendoza, mencionándose en las esferas oficiales los nombres de los doctores Moreno y Marco para el cargo de interventor.

POR EL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 11.o — Se asegura que el Ejecutivo convocará al Congreso a sesiones extraordinarias, para el 20 de Noviembre para tratar la prórroga del Presupuesto del corriente año y de 1925; la prórroga de la ley de alquileres que no trate el Senado y se dice a respecto de la citada ley que el Ejecutivo piensa adoptar medidas, para la suspensión de todo juicio de desalojo que puedan determinarse por situación emergente de caducidad de la ley.

EL MOVIMIENTO POLITICO

BUENOS AIRES, 1.o — Los partidos políticos que participarán de las próximas elecciones comunales, se aprestan para la gran campaña electoral, la cual promete ser agitadísima. En los círculos políticos se descarta el triunfo socialista en virtud de la división del radicalismo, único partido que lo venció por escasos votos. A pesar de estar previsto el resultado de la elección, la importancia de la lucha consiste en el radicalismo, cuyos dirigentes se empeñan por conquistar la minoría para demostrar cual de los dos bandos tiene mayor fuerza electoral.

EL REPRESENTANTE MEJICANO ANTE EL GOBIERNO DE CHILE —

BUENOS AIRES 1.o — El Encargado de Negocios de Méjico presentó al ministro de Relaciones Exteriores, al diplomático mejicano en Chile, que en breve se ausentará para asumir un cargo.

EL REPRESENTANTE DE E. E. U. U.

BUENOS AIRES, 1.o — El sábado se ausent apara Nueva York el representante diplomático estadounidense, Sr. Riddle, quien con tal motivo se despidió hoy del ministro de Relaciones Exteriores.

EL VICE PRESIDENTE DE LA NACION —

BUENOS AIRES, 1.o — Partió hoy para Córdoba el Vice Presidente de la República, Dr. Elpidio González.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Los campeones normandos de "Las Hortensias"

Los cinco sobresalientes productos de la Granja "Las Hortensias", del señor Ricardo J. Shaw, que conquistaron en la reciente Exposición N. de Campeonatos los premios Campeón de machos y hembras, Conjunto de machos y hembras, Copa Joseph Avelline, Premio "Her Book de la race Normando pure", premio "Concejo de Administración Departamental" y varios primeros y segundos premios. Obtuvo además en la Exposición de Palermo el 1.er Premio en la 61.a Categoría.

Cosecha y trilla de la soja

El Ministerio de Agricultura del vecino país, entregó anteayer a los representantes de los diarios la información que damos en seguida acerca de cómo se cosecha y trilla la soja híspida.

Los sistemas usados—comienza diciendo esa información — dependen del destino que se le dé al producto, y el problema se plantea únicamente toda vez que no se aproveche el cultivo para la alimentación de los animales por simple pastoreo.

Si se cultiva la soja para ensilar se corta con guadañadora común; esta operación se realiza cuando las plantas están parcialmente en flor, lo que sucede a los tres meses de haber sido sembrada o algo más, según como se pressente la estación.

La siembra de la soja para forraje se realiza conjuntamente con la del maíz.

La soja para semilla que se siembra sola, está lista para su cosecha a los cuatro meses aproximadamente de sembrada, así como lo que se siembra ahora podrá ser cosechada en la primera quincena de Febrero, más o menos, según la marcha de la estación.

Se corta también en este caso con guadañadora y si se quiere con engavilladora de lino, se emparva y luego se trilla.

Respecto a la trilla, esta operación se realiza según la importancia de la explotación, con uno u otro de los procedimientos siguientes:

1.o — Con palos o látigos, extendiendo el producto en capas sobre un patio o sobre tablas o chapas en modo análogo a lo acostumbrado todavía en las regiones donde el pequeño cultivo no emplea maquinaria para la trilla de trigo, porotos, garbanzos, etc.

2.o — Con yeguas, tal como se hace para el trigo en muchas partes.

3.o — Adaptando las trilladoras de trigo modificándolas oportunamente (reducción de velocidad, reducción de dientes en el cóncavo, espaciación oportuna, cambio de zarandas, etc).

4.o — Usando desgranadoras de maíz que den buen resultado siempre que la soja esté bien seca.

5.o — Usando trilladoras especiales, las que son sencillas y de costo reducido. Estas sirven a la vez para soja, porotos, garbanzos, arbejas, caupí y otras legumbres. El Ministerio dispone de varias de estas trilladoras. Hace ya un año, una se envió a Santiago del Estero para la cosecha del garbanzo. Oportunamente se distribuirán las restantes en las zonas donde se haya cultivado en gran escala esta planta leguminosa, como el caso del cultivo extensivo hecho en Delicias, Paraná y Entre Ríos, dondo se han sembrado treinta hectáreas de soja híspida.

Guía rural de "El Siglo"

Tarifa en vigencia para el transporte de ganado destinado a Tablada

Considerándolo de sumo interés informativo para los lectores y hacendados del país, ofrecemos en seguida una tarifa completa que rige para el transporte del ganado procedente de todos los departamentos de la República, destinado a la Tablada de Montevideo:

WAGON GRANDE

F. C. Central

Ataques, $ 73.45; 25 de Agosto, $ 27.25; Arroyo Grande pesos 48.25; Bañado de Rocha, 68.55; Barker, 51.05; Cardoso, 56.35, Casupá, 37.05; Cerro Colorado, 39.15; Cerro Chato, 48.25; Chamizo, 34.25; Chamberlain, 48.25; Cerro de las Cuentas 54.55; Chamizo 34.35; Chamberlain, 55.15; Colonia Suiza (Corral de Costado) 48.65; Corrales, 49.65; Estanzuela (Corral de Costado), 53.15; Florida, 36.75; Fraile Muerto, 55.25; Bañado de Medina, 56.25; Goñi, 40.25; Illescas, 42.65; Isla Mala (Corral de Costado), 33.25; La Cruz, 37.75; Laureles, 70.65; La Lata (Corral de Costado), 50.65; Mal Abrigo, 46.25; Mansavillagra, 41.25; Melo, 58.05; Mercedes, 58.75; Migues (Corral de Costado), 30.25; Minas, 37.25; Molles, 43.25; Nico Pérez, 44.75; Ortiz (Corral de Costado); 36.75; Palmitas, 55.95; Pampa 60.75; Parada Sud 44.75 Parish, 43.75; Paso del Cerro, 69.35; Piedra Sola, 62.95; Pintado, 38.25; Raigón, 33.25; Reboledo, 37.75; Retamosa, 48.25; Río Negro, 44.75; Rivera, 75.55; San Luis, 51.75; Santa Catalina 52.45; Santa Clara (Corral de Costado), 50.35; Tapia (Corral de Costado), 28.25; Tambores, 64.35; Tranqueras, 72.05; "33", 51.75; Tupambaé, 51.75; Valentines, 46.85; Yí, 41.75; Zapicán (Corral de Costado), pesos 46.15.

F. C. Midland

Algorta, $ 74.68; Chapicuy, 90.28; Daymán, 92.28; Fray Bentos, 89.28; Francia, 63.28; Guichón, 72.28; Haedo, 84.28; Kilómetro 188 (Ramal Fray Bentos), 80.28; Merinos, 68.08; Menafra, 77.08; Parada Piñera, 69.88; Porvenir 80.28; Piedras Coloradas, 77.28; Paysandú, 82.28; Parada Liebig, 87.28; Queguay, 85.08; Quebracho, pesos 87.28; Salto, 93.28; Tres Arboles, 65.68; Totoral, 69.28; Yung, 79.28.

F. C. Noroeste

Itapeby $ 100.75; Palomas, 105.75; Arapey, 108.75; Santa Ana, 110.75; Parada Santa María, 112.75; Isla Cabellos, 115.75; Parada Francia, 116.75 Itacumbú 117.75; Cuareim, 121.75.

F. C. Norte

Kilómetro 32, $ 128.75; Kilómetro 63, 134.75; Kilómetro 91, 140.75.

F. C. Uruguayo del Este

Abra de Perdomo, $ 40.85; Las Flores, 36.55; La Sierra 36.15; Luis G. Lasala, 34.15; Maldonado, 41.55; Pan de Azúcar, 37.75; Repecho, 38.65; San Carlos, 40.85.

A todos estos fletes están agregados $ 1.60, por wagón, por uso del ramal Sayago a Tablada y $ 0.65 por concepto de desinfección.

Los precios de Estaciones del F. C. Midland, son por wagones de aquellas empresas. Si el transporte se hiciera en wagones del Central el precio disminuye en $ 5.53 por wagón.

Los precios de Estaciones del Norte y Noroeste, son por wagones de aquella Empresa. Si el transporte se hiciera en wagones del Midland, deben aumentarse en $ 5.53 por cada wagón.

La feria de Arroyo Grande

17.617 PESOS DE VENTAS

Todo un éxito constituyó el anunciado remate-feria realizado por la firma Pérez y Sosa, el viernes 26 del corriente en su local "Peille", de estación Arroyo Grande.

El mal tiempo que hizo ese día, privó la concurrencia de nuestros interesados que habían prometido ir al remate, pero a pesar de ello, st operó con precios relativamente buenos, alcanzando las ventas a un total de 17.647 pesos.

La próxima feria de reproductores y haciendas en general en este mismo local se realizará el miércoles 29 de Octubre, cerrándoe el catálogo de inscripciones el lunes 20 del mismo mes.

Federación Rural

CONSULTORIO JURIDICO

Sobre cambio de señales iguales

Un socio vitalicio ha formulado al Consultorio Jurídico Rural la siguiente consulta:

Enterado el consultante de que se había radicado en su vecidad, a una distancia de menos de 15 kilómetros, un hacendado que usaba una señal igual a la suya, le intimó que la cambiase, porque la del consultante era más antigua. El vecino se resistió a hacerlo, argumentando que sus predios respectivos están separados por establecimientos de otras personas.

He aquí el informe del Consultorio Jurídico:

"Los señores socios tienen razón de exigir el cambio de la señal de su vecino, establecido a unos 15 kilómetros de su estancia y que usa igual señal que ellos para distinguir sus ovejas.

"La circunstancia que ha movido a este último a negarse a modificar la señal, no es legal. El hecho de que sea o no "traslindero", no influye absolutamente en la obligación que tiene el recién llegado de cambiar de señal para respetar el derecho del que la usa en aquellos parajes con anterioridad, porque el criterio sentado por el Código Rural se refiere a la distancia, no a la circunstancia de ser o dejar de ser lindero.

"Poco importa el hecho de que, entre una y otra propiedad, promedien varios predios: lo indispensable es que, dentro de una distancia de 25 kilómetros (artículo 115 del Código Rural) y bajo pena de multa de $ 25.00, siempre que el propietario de la señal más antigua entable su reclamo ante el teniente alcalde, se varíe por el propietario últimamente establecida la señal adoptada para distinguir sus ovejas.

"En consecuencia, la persona de quien los señores socios han reclamado la modificación de su señal, está en la ineludible obligación de hacerlo."

"Por el Consultorio Jurídico. —Firmado: Juan A. Cachón, abogado."

Asociación Rural de San José

LA PROXIMA FERIA SE REALIZARA EL LUNES 13

El viernes 3 del corriente quedará cerrado el catálogo de inscripciones para la gran feria ganadera que se realizará en el local de la Asociación Rural de San José, el lunes 13 del mismo mes, por lo que conviene apresurarse a hacer sus inscripciones para que puedan figurar en el catálogo respectivo.

Los martilleros Pérez y Sosa ya tienen a su consignación más de 1000 vacunos distribuídos en novillos Durham y Hereford, de 2, 3 y 4 años, muchos de una sola marca y gran parte mestizos, gordos y para invernar, vacas gordas especiales, vacas para invernar, vaquillonas, bueyes, ganados de cría, etc.

A juzgar por las buenas perspectivas que hay, podemos decir, que esta será una de las ferias más importantes de las realizadas hasta la fecha.

Máximas para la selección de maíz

En esta semana el Ministerio de Agricultura del vecino país difundirá entre los agricultores de las zonas maiceras argentinas un trabajo original de los señores P. C. Holden y J. E. Waggner, de cuyo texto tomamos las siguientes máximas:

No es de tanta importancia sembrar mayor superficie de terreno, como aumentar el rendimiento por hectárea mediante el ensayo de la semilla.

Es nuestro deber, tanto ante la humanidad como ante nosotros mismos, producir una cosecha máxima.

Nadie tiene derecho de sembrar una espiga de maíz para semilla sin estar seguro de que germinará.

El ensayo no daña la semilla. No cuesta más que un poco de trabajo hacer el ensayo.

Puede hacerse en cualquier tiempo en que el otro trabajo de la chacra no es urgente.

Para que la cosecha sea lucrativa es necesario estar seguro de que la semilla que se siembra va a germinar y producir buenas plantas, y la única manera de saber esto, antes de sembrar la, es probarla y ensayarla.

La semilla débil o estéril da como resultado un maizal escaso y desigual y, por lo tanto, una mala cosecha.

Una espiga débil o estéril, si se siembra, produce unos 900 lugares vacíos o plantas débiles o improductivas.

Los pedazos de surcos vacíos y las plantas débiles o improductivas, significan trabajo, y tiempo y terreno perdidos.

Lo más valioso que hay en el mundo es el trabajo humano. Si no ensayamos nuestras semillas, perderemos varias horas diarias cultivando terreno vacío y plantas improductivas.

"De tales padres, tales hijos". Si queremos buen maíz, tenemos que sembrar buena semilla. Si sembramos cualquier maíz, cosecharemos sólo una parte de la producción que nos correspondería.

No podemos confiarnos en la buena suerte de que crezcan todsa las espigas que sembramos. Es necesario ensayarlas y cerciorarse de su poder germinativo.

La mejor época para hacer el ensayo es en Junio y Julio.

Probando la semilla, tenemos mucho que ganar y nada que perder.

Para nuestros economistas

LA IMPORTACION URUGUAYA

Desde el 17 al 23 de setiembre reciente han entrado al Uruguay procedentes de Buenos Aires los siguientes productos agrícolas que muy bien podían producirse en mayor escala en

22.055 sacos de papas.
415 sacos de porotos.
70 sacos de garbanzos.
300 sacos de alpiste.
280 sacos de hortalizas.

Paises compradores de lanas

ALEMANIA ADQUIERE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Durante el transcurso del año actual, hasta el 31 de julio próximo pasado, la Argentina exportó 201.613 fardos de lana.

Sobre ese total, las expediciones hechas a Alemania, directamente a sus puertos de Bremen y Hamburgo, alcanzan a 70.682 fardos.

Esto quiere decir que el ex imperio compra actualmente en ese país más de la tercera parte de la lana que produce.

Inglaterra sigue a Alemania por la importancia de sus compras, que en este año, hasta fines de julio, alcanzaron a 42.092 fardos.

Estas cifras revelan cuán amplio es en la actualidad el mercado para la colocación de las lanas.

Alemania quedó excluída de los países compradores, a causa del bloqueo, durante todos los años de la gran guerra y se ve ahora cómo ha logrado ponerse a la cabeza de las naciones que necesitan el textil argentino en grandes cantidades.

Enfermedades del ganado

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE MONTEVIDEO SE HARAN IMPORTANTES INVESTIGACIONES

El Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria de Montevideo ha enviado la siguiente circular a los estancieros del país:

A los estancieros del país

Distinguido señor: Por medio de la presente comunicamos a Vd. que el Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria, está en vías de investigar las enfermedades más importantes que atacan a nuestros ganados, por ejemplo, el aborto epizoótico o infeccioso y el epitelioma o cáncer de los ojos de los bovinos Hereford y la lombriz en los ovinos.

Pedimos vuestra ayuda en cuanto les fuera posible a objeto de investigar estas enfermedades estando de vuestra parte el envío a este Instituto de material de los animales enfermos.

¿Qué material se nos enviará? En el caso de aborto epizoótico, deberá remitirnos fetos abortados, membranas o envolturas y si fuera posible útero. Del cáncer de los ojos, se remitirá tumores o trozos de tumor sacados de esa región o la mitad de la cabeza de los animales muertos. De la lombriz en los ovinos, el sujeto atacado con ese mal. Agradeceríamos que todo el material que se nos enviara fuera lo más fresco posible evitando colocarlo en soluciones antisépticas que entorpecerían nuestras investigaciones. Debe estar bien envuelto para evitar contagios y sobre todo para que la empresa del ferrocarril no ponga ningún reparo en transportarlo. Los gastos de transportes serán por cuenta de este Instituto, cuya dirección es: "Instituto de Bacteriología de la Escuela Veterinaria" — Montevideo.

En caso de que la comunicación de alguno de los señores estancieros revelara un número relativamente importante de animales enfermos, este Instituto enviará, siempre que le fuera posible, a un técnico para estudiar el asunto más de cerca. Este Instituto también está dispuesto a aceptar algunos animales enfermos que le fueran donados o a adquirirlos transportándolos a Montevideo, por cuenta de este Instituto.

Saluda a Vd. muy atte. — Instituto de Bacteriología. — Escuela de Veterinaria.





COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LAS OPERACIONES DE AYER

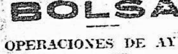
LA PLAZA

La condición del mercado bursátil se ajustó ayer a las necesidades siguientes a la liquidación mensual que se efectuó y a la demanda que hubo, las que fueron muy equilibradas si se juzga por el desarrollo que tuvieron los negocios registrados durante las dos horas oficiales.

El movimiento de operaciones con valores de renta se efectuó bajo tono muy sostenido, a precios que dentro del mismo nivel de la clausura anterior, solamente en pocos renglones señalaron escasas variantes.

El mercado de lanas en Londres, donde se efectúan en la actualidad grandes ventas de diversos productos de diversas partes mundiales, señala mucha firmeza y los precios acusan aumentos de 4 a 5 o|o en relación a los obtenidos en el mes de Agosto.

En el mercado de importación, el azúcar fué cotizado en $ 2.40 y 2.45; el aceite de oliva español, desde $ 30 a 35 el cajón de 20 latas; el arroz, desde $ 1.80 a 2.10, según calidad; la fariña de Santa Catalina, de 6.89 a 9.91; de Porto Alegre, de 9.95 a 9.99; en café se hicieron algunas ventas a precios reservados.



OPERACIONES DE AYER
1.a RUEDA

Dda. Consolidada 3 1|2 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 2.290 p. mañana .. 65.90
9.400 p. mañana .. 65.90
Títulos Hipotecarios — Serie R
6 o|o — Cupón 31 Diciembre
$ 4.000 p. mañana .. 97.20
Títulos Hipotecarios — Serie S
6 o|o — Cupón 1.o Noviembre
$ 1.000 p. mañana .. 93.80
2.000 p. mañana .. 93.80
Títulos Hipotecarios — Serie V
6 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 2.000 p. mañana .. 92.—
Títulos Hipotecarios — Serie X
6 o|o — Cupón 1.o Enero
$ 1.500 p. mañana .. 92.10
1.400 p. mañana .. 92.10
1.000 p. mañana .. 92.10
1.950 p. mañana .. 92.20
1.500 p. mañana .. 92.10
Títulos Hipotecarios — Serie Z
$ 2.000 p. mañana .. 92.—
1.000 p. mañana .. 92.—
3.000 p. mañana .. 92.—
1.000 p. mañana .. 92.—
10.000 p. fin mes .. 92.50

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Noviembre
$ 4.700 p. fin mes .. 65.90
9.400 p. el 3 .. 65.90
1.410 p. mañana .. 65.90
5.170 p. el 3 .. 65.90
9.400 fin mes .. 65.90
2.350 p. mañana .. 65.90
Emp. Conversión 5 o|o—Cupón 1.o Enero
$ 2.797.50 p. mañana 88.90
5.315.20 idem idem 88.90
5.325 p. el 3 .. 88.90
2.051.50 p. mañana 88.80
9.325 p. el 3 .. 88.80
Bos. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o Enero
$ 1.000 al contado .. 84.90
1.000 idem idem .. 84.90
Dda. Int. y Conversión 1916, 6 1|2 o — Cupón 1.o Diciembre
$ 4.000 p. mañana .. 93.90
3.000 idem idem .. 93.90
Títulos Dda. Pública 1923, 6 1|2 o|o—cup. 1.o de Diciembre
$ 6.000 p. mañana .. 91.80
1.000 idem idem .. 91.80
Títulos Hipotecarios — Serie L Cupón 31 Diciembre
$ 2.000 p. mañana .. 95.—
1.000 idem idem .. 95.—
Títulos Hipotecarios — Serie N 6 o|o — Cupón 31 Diciembre
$ 9.000 p. mañana .. 93.90
11.000 idem idem .. 93.90
2.000 idem idem .. 93.90
Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 1.500 p. mañana .. 93.80
Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o—Cupón 1.o Enero
$ 1.000 p. mañana .. 92.—
4.000 idem idem .. 92.—
1.000 idem idem .. 92.—
3.000 idem idem .. 92.—
Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o—Cupón 1.o Enero
$ 1.000 p. mañana .. 91.90
3.000 idem idem .. 91.90
2.400 idem idem .. 91.90
1.000 idem idem .. 91.90
2.000 idem idem .. 91.90
2.500 idem idem .. 91.90
15.000 p. fin mes .. 92.50
2.000 p. mañana .. 91.90
6.000 idem idem .. 91.90
1.000 idem idem .. 91.90
2.000 p. mañana .. 91.90
1.000 idem idem .. 91.90
1.000 idem idem .. 91.90
5.000 idem idem .. 91.90
2.000 idem idem .. 91.90
2.000 idem idem .. 91.90
10.000 p. fin mes .. 92.50
1.800 p. mañana .. 91.80
5.000 idem idem .. 91.80
1.000 idem idem .. 91.80
1.550 idem idem .. 91.80
5.000 p. el 3 .. 91.80
3.000 p. mañana .. 91.80
2.500 idem idem .. 91.90

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

RUEDA UNICA
Trigo
(Base 78 kilos)

50 ton Octubre . . . . a 6.09
50 idem idem . . . . a 6.09
200 idem idem . . . . a 6.09
50 idem idem . . . . a 6.10
50 idem Novbre . . . . a 6.36

SEGUNDA RUEDA
Trigo
(Base 78 kilos)

50 ton Novbre . . . a 6.45
50 idem idem . . a 6.42
50 idem idem . . a 6.41
50 idem idem . . a 6.42
50 idem idem . . a 6.42
50 idem idem . . a 6.42

Maíz

50 ton Novbre . . . a 5.22

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Ayer
Trigo (Base 78 kilos)		
Disponible	6.20	6.20
Octubre	6.30	6.25
Novbre	6.50	6.40
Dicbre	6.50	6.45
Enero	5.85	5.80
Febrero	5.70	5.65
Marzo	5.65	5.60
Trigo (Base 30 kilos)		
Disponible	6.25	6.25
Octubre	6.35	6.30
Novbre	6.55	6.45
Dicbre	6.55	6.50
Enero	5.90	5.85
Febrero	5.75	5.70
Marzo	5.70	5.65
Maíz		
Disponible N.o 1	4.80	5.00
Disponible N.o 2	4.75	4.95
Octubre	4.75	4.95
Novbre	5.05	5.20
Dicbre	5.35	5.45
Lino		
Disponible	9.50	9.50
Octubre	9.50	9.50
Novbre	9.50	9.50
Avena		
Disponible	4.00	4.00
Octdbre	4.10	4.10
Novbre	4.20	4.20

Venta de propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:
$ 650, solar en Punta Carretas, 50 metros.
$ 1.103, solar en la 18.a sec., calle Solano García, 157 mts.
$ 1.283, solar en el Barrio Industrial, 1283 metros.
$ 3000, casa calle Defensa 179, 422 metros.
$ 1800, terreno calle Ibicuy, 18.a sección, 235 metros.
$ 2000, casa calle Juan Cruz Varela, Barrio Bolívar 368 metros.
$ 19.000, casa Avenida Gral. Rondeau N.o 1559 y 1563, 231 metros.
$ 7.200, casa calle Gral. Pagola N.os 2193 y 2195, 300 mts.
$ 2.400, casa calle Eugenio Masculino N.o 7, Pocitos, 88 mts.
$ 11.500, casa calle Yaro N.o 1223, 49 metros.

Registro de hipotecas

1.a Sección
7000 al 8 o|o anual.
6000 al 6 id id.
550 al 6 id id.
1200 al 7 id id.
3000 ampliación.
2500 al 7 o|o anual.
2700 al 7 id id.
7500 al 8 id id.

2.a Sección
14000 al 8 o|o anual.
1500 al 8 idem idem.
2000 al 8 idem idem.
3000 al 8 1|2 idem idem.
1000 al 8 idem idem.
2190 al 8 idem idem.

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

INSUA Hnos. — Ayer los señores Insua Hnos. se presentarían al Juzgado de Comercio respectivo solicitando ser declarados en quiebra.

Dicha firma opera en el ramo de almacén de Comestibles y bebidas.

Esta presentación se motiva, da por encontrarse en suspensión de pagos y haber fracasado las gestiones realizadas con sus acreedores, para arribar a un arreglo.

El balance de reciente fecha que sirvió de base para las gestiones antedichas arroja los siguientes totales:

Activo	$	712.88
Pasivo	"	2.668.74
Déficit	$	1.955.86

BECHARA JURI. — El pasivo de la firma Bechara Juri, que según hemos anticipado, se presentó solicitando ser declarada en quiebra, es compuesto en la forma siguiente:

Acreedores

José J. Vallarino	$	925
Juan J. Molle	"	1.554.59
Salim Hadad	"	418.95
N. A. Chaia y Hs.	"	661.90
Pedro Curri	"	40.—
Campodónico y Frugoni	"	36.33
Guerin y Cía.	"	171.96
Antonio Hadad	"	325—
Rafael Avila	"	328—
José J. Tomer	"	203.87
Quadri y Rebollo	"	99—
Simón Curri	"	100—
Salvo Campomar y Cía.	"	56.20
Constantino Rodríguez	"	48.20
José Serrano	"	18 20
Crocker y Cía.	"	47.50
Cánepa, Morelli y Porta	"	25.80
Krause Granotich Hermanos	"	22.50
Algorta Guerra y Ca.	"	43.33
J. Ramos Seisdedos	"	44.42
Juan Patrón	"	35.07
B. A. Largehro s Hijo	"	22.42
José Losada	"	27.10
Antonio Losada	"	207.20
J. Campodónico e Hijos	"	91.20
Banco Español	"	600—

Cuadra y Comas $ 650, Salim Nauar $ 47, Miguel Chalbuche $ 290, José Fernández y Cía $ 16.44, Giosa y Otero — 22. Pablo Mausaner $ 100, Gabriel y Noise $ 40, José Sardas $ 20, Julio Morrison $ 34.85, Arturo Bertolotti $ 68.20, Omar O. García $ 9.60, J. García e Hijo $ 32.05, A. Basle y Cía $ 74.28, Galceran y Nicolau $ 132.15, T. Rivara y Cía. $ 194.47, Julián Safi $ 165. Capurro y Cía. $ 25.20, Emilio Abdo $ 11.17. F. de León y Cía. $ 49.69, Barquet y Pasil $ 46.50, Luis Borson $ 13.50, Salvador Andi $ 35.00, Jorge J. Bitar y Cía. $ 29.40, Manuel A. Dominguez $ 15.90, Antonio J. Chaicla $ 70, Miguel Chaicla $ 129, Jorge B. Maltach $ 120, Tufic Acle $ 80, Jorge Nalim $ 33 Sassoli y Alonso $ 10.90, José Schove $ 90, Arístides Almeida $ 179.40, Iglesias y Moll $ 793, Fortunato y Cía $ 30, Ignacio Sanie $ 8.75, Juan y A. Alonso $ 4.63, Pablo Mayer $ 33.27, Raúl Mayer $ 5.64, Emilio Ibañez $ 11.10 Salim Hadad $ 1.200— Total $ 8.889.82.

Debe además 4 meses de alquiler a $ 60.00 mensuales, al señor Soza Díaz.

REGISTRO P. DE COMERCIO
Inscripción de contratos

En el Registro Público del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno fueron inscriptas las modificaciones introducidas en el contrato de la sociedad comercial colectiva que desde el 30 de Junio de 1924 gira en plaza bajo la firma de R. Massone l Cía. y que componen los señores Roberto Massone y Adrián Turconi.

La referida sociedad opera en los ramos de cambio, venta de números de Lotería del Hospital de Caridad, comisiones y demás renglones inherentes, con casa en la calle Colón N.o 1531.

Con fecha 27 de Setiembre último, y a objeto de dar más amplitud a los negocios, se resolvió modificar la cláusula 4.a del contrato de sociedad ampliando el capital de la firma en la suma de $ 28.000, los que serán aportados así: $ 16.500 por el señor Roberto Massone y pesos 11.500 por el señor Adrián Turconi.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En las mismas condiciones anteriores, se mantiene el mercado para estos cueros, pues los compradores sólo adquieren pequeñas partidas, abonando los precios que se mencionan a continuación:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.80	4.85
Id id de campos . .	4.65	4.70
Id id regular . . .	4.55	4.60
Id id con garrapata según magnitud	4.20	4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.45	4.50
Campos	4.30	4.40
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.65	4.70
Id id id id id con de anchos	4.45	4.50
fuerte proporción Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.33	4.45
Id id id id id con rrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata . .	4.60	4.70
Id id brasileros id id id	4.50	4.55
Id id con garrapata y pelo de verano .	2)30	2.35
Id id inservibles .		1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos) . . .	4.50	4.70
Id id con garrapata.	2.25	2.35
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	6.—	6.20
Id id de vientre e inservibles. . . .	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria nacional no opera con regularidad ni en todas las categorías, concretándose

Telegramas comerciales y financieros

Importación de ganado en pie

ACTIVA PROPAGANDA EN FRANCIA

PARIS, 1.o — Jules Lacroix, presidente del sindicato de carniceros mayoristas, ha manifestado al ser entrevistado que había informado al primer ministro, señor Herriot, que la única forma de hacer bajar inmediatamente el precio de la carne era importar ganado en pie del Río de la Plata, especialmente lanar.

"Debe facilitarse — agrega— la entrada de ganado en Francia, aun cuando por ahora sea un poco difícil debido a varias razones, entre ellas la oposición del comité de enfermedades del ganado.

"El hecho de que se necesite ganado en pie debése primeramente a la insuficiente preparación del pueblo de Francia para comer carne refrigerada; el principal objeto de permitir la entrada de ganado en pie sería el del abaratamiento de la carne, cosa que no podía hacerse efectiva si se importara mucha mayor cantidad de carnes congeladas, porque los que se rehusan todavía a comer esta clase de carne continuarían comprando de la otra.

Algodón y tabaco

BUEN RENDIMIENTO OBTENIDO EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 1.o — Las informaciones recibidas en esta capital acerca de la cosecha en los lugares de mayor producción, expresan que la de este año es superior a la del año anterior, especialmente en el tabaco y algodón, cuyo resultado favorable ha determinado a los productores a duplicar la extensión en las nuevas siembras.

Las oficinas de propaganda agrícola y los comercios que acopian dichos productos expresan que los agricultores están convencidos del porvenir del cultivo del algodón, aunque su precio disminuya.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Por Telégrafo

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 1.o — En marco más o menos firme sigue se operando en la Bolsa de Cereales, tanto para exportación como para consumo, en lo que respecta a trigo, maíz y avena, pues para lino y semilla de nabo, no obstante girar los precios en límites satisfactorios, hoy se pudo observar cierta calma en los negocios.

TRIGO. — El consumo pagó sobre lotes superiores alrededor de $ 15.40 los 100 kilogramos y $ 14.70 la exportación sobre mercadería base 80 kilos, puesto vagón en dársena.

El mercado cerró firme.

MAIZ. — Con tono firme se operó sobre este grano. Por amarillo superior pagó el consumo alrededor de $ 10.50 y hasta pesos 10.65 vagón en dársena las casas exportadoras, sobre mercadería reuniendo las condiciones reglamentarias de embarque.

LINO — Sobre lotes superiores pagó el consumo con tono bien sostenido alrededor de pesos 22.80 los 100 kilos y pesos 22.35 también la exportación por mercadería base 4 o|o, vagón en dársena.

AVENA. — Firme el consumo pagó sobre lotes sueriores alrededor de $ 10.60 y $ 9.95 la exportación vagón en dársena, lotes bases 47 kilogramos.

CEBADA. — Mercado firme. El consumo cotizó hasta $ 13.00 la mercadería superior y la exportación $ 11.90.

SEMILLA DE NABO. — Sin operaciones.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES 1.o — Hoy fueron señalados los precios siguientes a la mercadería disponible:

Trigo barleta tipo Brasil 15 pesos 45; par apan 14.90; en Bahía Blanca $ 14.70.

Avena $ 9.85; en dársena 9 pesos 95.

Lino $ 22.35.

Maíz $ 10.65.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 1.o — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Octubre $ 15.35; Nociembre 15 pesos 60; Febrero Marzo $ 14.50

Maíz disponible y para Octubre $ 10.75; Noviembre 10 pesos 95; Diciembre $ 11.15; Enero $ 11.30.

Lino disponible y para Octubre $ 22.50; Noviembre $ 22.75 Diiiembre $ 22.55; Febrero 20 pesos 95; Marzo $ 21.05.

Avena disponible $ 10.00; para Octubre $ 10.10; Noviembre $ 10.20; Febrero $ 9.60; Marzo $ 9.10

DE ROSARIO

ROSARIO, 1.o — Precios de ajuste:

Trigo disponible $ 14.85; Octubre $ 15.05; Noviembre 15 pesos 25; Diciembre $ 14.80; Enero $ 14.25; Febrero 14 pesos 15.

Maíz disponible $ 10.50; Octubre $ 10.55; Noviembre 10 pesos 75; Diciembre $ 10.90.

Lino disponible y para Octubre $ 22.00; Noviembre 22 pesos 45; Diciembre $ 20.20; Febrero $ 20.80.

DE CHICAGO

CHICAGO, 1.o (Especial) — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Diciembre a 1.09 1|4 dólares; para Mayo a 1.10 3|4: avena para Diciembre a 0.53 5|8; para Mayo a .57 1|2.

Cotizaciones de cierre: maíz para Diciembre a 1.10 1|4; avena para Diciembre a 0.55.

CHICAGO, 1.o (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre 1.41 1|2: precio máximo 1.41 1|2; mínimo 1.40 1|8.

Cotizaciones de clausura, para Diciembre 1.41 1|2.

DE DULUTH

DULUTH, 1.o (Especial) — La semilla de lino, para Octubre se cotizó soy a mediodía a 2.28 3|4 por bushel; para Diciembre a 2.26 1|2.

Las cotizaciones de cierre fueron: para Octubre 2.32; para Diciembre a 2.30.

DE LONDRES

LONDRES, 1.o — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 43 1|4 chelines por ton.; para Octubre Diciembre a 42 3|8; Enero Abril a 41 3|8.

Semilla de lino de Bombay, para Octubre Noviembre a 23 7|8 quedando vendedores; de Calcuta a flete, a 23 1|8 quedando vendedores; para Octubre Noviembre a 23 1|4 quedando vendedores; del Río de la Plata para Octubre Noviembre a 21 1|8 quedando compradores; para Enero Febrero a 19 15|16 quedando vendedores.

Trigo cargamentos de Rosario de Santa Fé a 63 1|2 libtas; para Enero Febrero a 59 1 1|2 pagado; barleta ruso, de 63 1|2 libras, a flote a 60|9 pagado; para Enero Febrero a 58|6 pagado.

Cargamentos parciales de barleta ruso para Octubre a 59|9 pagado.

Maíz del Río de la Plata cargamentos para Otubre Noviembre a 44|3; para Noviembre Diciembre a 45 chelines quedando vendedores.

Avena del Río de la Plata cargamentos parciales, a flote, a 28|6; para Enero Febrero a 26|3 pagado.

Cebada del Río de la Plata, cargamentos parciales para Enero Febrero a 41|6 quedando vendedores.

Algodón—

LIVERPOOL, 1.o (Especial) —El mercado de algodón americano estuvo hoy encalmado.

Para entregar en octubre, se cotizó a 14,20 peniques por libra; para noviembre, a 14,02; para diciembre, a 13,99; para enero, a 14,01; para febrero, a 14,01; para marzo, a 14,02; para abril, a 14,02; para mayo, a 14,02; para junio, a 13,88; para julio, a 13,82.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios de acuerdo con los estandards universales:

Middling fair, a 16,52; Strictly goo middling a 15,52; Good Middling a 15.17; Strictly low Middling, a 14.82; Low Middling a 13.62; Strictly good ordinary, a 13.62. Good ordinary, a 12,63.

NUEVA YORK, (Especial) — El algodón Fully Midding, para entrega inmediata, se cotió ohy a 25,90 centavos de doltr por libra. Para noviembre, a 25,67.

Productos ganaderos

SEBO—

LONDRES, 1.o — Mercado firme y cotizaciones como sigue:

Sebo vacuno, sudamericano, de Sansinena y Barracas, para embarcar en Setiembre, de primera, de 45 a 46 1|2; de segunda, de 41 1|2 a 52 1|2.

Sebo de frigorífico, a embarcar en Setiembre y Octubre, de primera, a 45.

Sebo de saladero, a embarcar en Setiembre, de primera, 46; de segunda, de 41 a 42; para embarcar en Octubre y Noviembre, a 44 1|2.

Sebo australiano, a embarcar en Setiembre, de buena calidad, de 45 1|2 a 46.

Sebo de carnero, de 46 1|2 a 47 1|2; sebo de carnero, de buena mezcla, de 45 1|2 a 46 1|2; precios en chelines por "hundred-weight", CIF.

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES 1.o — Al mercado de Liniers entraron 8 mil 858 animales vacunos que fueron cotizados a estos precios:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.345 a 0.37 especiales de 0.32 a 0.33; mestizos gordos de 0.29 a 0.3150.

Para consumo: Novillos de 0.20 a 0.2850; Novillitos de 0.18 a 0.3420; Vacas de 0.16 a 0.3150; Vaquillonas de 0.17 a 0.37; Terneros de 0.15 a 0.45

DE MATANZA

BUENOS AIRES 1.o — Al mercado de matanza entraron 9.836 animales lanares que obtuvieron los siguientes precios:

Capones especiales para matadero de $ 29.50 a 32.00; para frigorífico de $ 17.50 a 28.

Ovejas especiales pesadas, de $ 23 a 35; livianas de $ 18.50 a 19.50; generales para mataderos de $ 16 a 17.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico, de 23 pesos a 27.80; generales de 17 pesos 50 a 21.80; para mataderos de $ 9.00 a 13.00.

Corderos especiales para frigorífico de $ 12.20 a 30; generales para matadero de $ 5 a 10.50.

DE SMITHFIELD

LONDRES, 1.o — (Especial) — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue: Enfriada, traseros, de 4|8 a 4|10; delanteros, de 2|4 a 2|6; carnero, congelada, promedio 4|8; cordero, congelada, promedio 6|11.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 1.o — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda Consolidada, 59.00 contra 57.75, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento a 88 contra 89 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 78 contra 79, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 1.o — Los títulos uruguyaos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905, 267 contra 265 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 1.o — Con plaza sostenida se vendieron hoy en la Bolsa cédulas por 273 mil 25 pesos y títulos por pesos oro 219.000 y por pesos papel 503.900.

BUENOS AIRES, 1.o — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédulas 8172, 100.60.
Idem 9155, 3.a y 4.a, 96.60.
Idem 5.a, 98.80.
Idem 6.a, 98.40.
Idem 7.a y 8a., 96.50.
Idem 9.a y 10a., 96.80.
Idem 11.a y 12.a, 98.40.
Idem 13a y 14.a, 96.10.
Idem 15.a y 16.a, 97.60.
Idem 17.a y 18.a, 96.30.
Idem 19.a y 20.a, 96.60.
Idem 21.a, 97.20.
Pav. Ley 7091 1.a, 83.40.
Crédito 1905, 90.50.
Idem 1911, 86.20.
Idem 1923, 97.
Certificado Municipal 7 o|o, 102.
Bonos Hipotecarios S. G. B., 93.20.
Municipal 6 1|2 A., 97.
Idem idem idem B, 96.
Buenos Aires 4 1|2 o|o 1910, 62.40.
Idem idem idem 3 1|2, 52.20.
Astra, 64.40.
M. C. de Frutos, ex. Div. 90.50.
Italo Arg. Electricidad, 126.
Quebrachales, 26.
Banco Francés, 40.
Banco Italia, 107.

CAMBIOS

LONDRES 1.o — (Especial) Tipos de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres, sobre Estocolmo, 16.77 1|2 coronas; íd. Cristianía, 31.52 1|2 coronas; id. Copenhague, 25.64 1|2 coronas; id. Finlandia, 178 1|4 marcos finlandeses; id. Amsterdam, 11.54 3|8 florines; id. Suiza, 23.45 1|2 francos suizos; id. París, 84.12 1|2 francos; id, Amberes, 92.09 1|2 francos belgas; id. Roma, 101.80 liras; id. Madrid, 33.35 1|4 pesetas; id. N. York, 4.46 1|2; id. Buenos Aires, 44 peniques por pesos oro; id. Tokio, 1 chelín 9 9|16 peniques por yen; id. Praga, 149 3|4 coronas por libra.

PARIS, 1.o — (Especial).— Tipos de los cambios a la vista a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 84.10 francos; sobre Holanda, por 100 florines 729 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 91.40 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 252.50 francos; sobre Roma, por 100 liras, 92.70 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 328 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 267.50 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 502.50 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 359 francos; sobre N. York, 18.82 francos por dólar; sobre Viena, por 100.000 coronas, 0.2637 francos.

NUEVA YORK, 1.o (Especial — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a b,46.37 por libra, sobre París, a 0,0.531|2 por franco, sobre Roma, a 0,0.4371|2 por lira, sobre Ginebra, a 0,0195 por franco suizo, sobre Madrid, a 1.13.36 por peseta, sobre Estocolmo, a 0,26.58 por corona, sobre Cristiania, a 0,14.11 por corona, sobre Copenhague, a 0,17.37 por corona, sobre Viena, a 0,01412 por cien coronas, sobre Tokio, a 0,40.12 por yen, sobre Buenos Aires, a 0.82 por peso oro, sobre Praga, a 0,0.2981|2 por corona

RIO DE JANEIRO, 1.o (Especial). — Cambio de hoy: Banco do Brazil, a 5 27|32. Bancos extranjeros, a 5 27|32; para compras a 5 29|32.

BUENOS AIRES, 1.o — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable, vista: Francia, 15.40, 15.44; Bélgica 16.85, 16.87; España 6.10, 6.11; Italia 18.64, 18.66; E. Unidos 122.30, 122; Montevideo 1.80 o|o premio; Londres 44.00, 4 1|8.

Azúcar

NUEVA YORK, 1.o — El azúcar refinado, para consumo interno, se cotizó hoy de 7.15 a 7.50 centavos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 6.03.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes: para Setiembre, 4.06; para Octubre, a 4; para Noviembre, a 4.15; para Diciembre, 4.10; para Enero, a 3.65; para Marzo, a 3.34; para Mayo, a 3.41; para Junio, a 3.32; para Julio, a 3.52; precios en cents por libra. Los precios del azúcar en bruto en el mercado de esta capital abrieron con una cotización algo más firme.

LIVERPOOL, 1.o — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, s|c.; en viaje para entregar en Setiembre, 26 1|2; precio en chelines y peniques por 100 libras, CIF.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	45 7|8	46 1|16	46 1|4	46
Francia	16.10	16.15	16.35	16.30
España	6.38	6.39	6.41	6.40
Suiza	4.48	4.48	4.49	4.46
Italia	19.45	19.50	19.55	19.10
Estados Unidos	117.20	116.80	116.75	117
Buenos Aires	2.40 o|o	2.40 o|o	2.40 o|o	2.30 o|o
Brasil	37.700	37.100	38.200	38.300
Bélgica	1700	17.60	17.85	17.75

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

sólo a adquirir lotes muy especiales de matadero, o procedentes del abasto. Como precios más generales indicamos los siguientes:

Novillos lotes consumo y matadero, etc., c/u. de . .	6.80	7.20
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . .	5.80	6.20
Vaquillonas id id . .	4.80	5.20
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . .	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares .	0.55	0.60
Id id vientre. . .	0.00	0.10

PIELES LANARES

Los compradores para exportación redoblan su actividad, por cuyo motivo el mercado sigue muy corriente para los negocios. Los precios se mantienen firmes, obteniéndose los señalados a continuación:

Estación merinos y cruzas finas. .	8.60	8.80
Id id medianos y gruesos	7.20	7.70
Id id capachos. . .		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.50

CUEROS YEGUARIZOS

Muy reducida la oferta de artículo. Cotizamos.

Sanos los 10 kilos .	2.80	
Mal deshechos . . .	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso, medio, uno . . .	2.30	3.40
Potrancas salados .		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Sin ninguna variación. Cotizamos:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	11.50	12.—
de 40 a 50 cts. . .	5.25	6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga .	2.675	3.—
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río .	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola . .	0.40	0.50
Id id sin cola . . .		0.25

CERDA

Con activa demanda, se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra. los 10 kilos	8.10	8.20
De vaca sin gar. id	8.10	8.20

PLUMA

Con buena demanda se ha vendido como sigue:

Manga especial, kilo	2.20	3.40
Buena y fresca . .	3 —	3.20
Regular y con chica idem	2.50	3.80

Mercado de cereales

TRIGO

En este grano se ha seguido operando corrientemente, obteniéndose por trigo de pan superior hasta $ 6.20 y por de fideos hasta $ 6.30. Cotizamos:

Exportación base 80 kilos	Nominal
Sup. del litoral .	6.20
Buenos . . .	6.00 a 6.10
Regulares . . .	Nominal
Sup. del interior .	6.20
Buenos . . .	6.00 a 6.10
Regulares	Nominal
De fideos superior	"
Id id buenos	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: V. de Aguerre 151 bolsas, a Sóñora y Percovich 94 id, a Butler y Cía. 144 id, a M. Levrero 149 id, a Clara y Ortiz 27 id, a G. Badetto 295 id. — Total: 860 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A M. Trujillo 915 bolsas, a JJ. D. Barargue 147 id. — Total: 1062 bolsas.

MAIZ

Los negocios en este grano se efectúan corrientemente y con precios más sostenidos, obteniéndose hasta $ 4.95 por común superior. Cotizamos:

Cuarentino sup . .	5.05 a 5.10
Id id bueno id. . .	4.95 " 5.00
Común seco sup. . .	" 4.90
Id bueno.	4.80 " 4.85
Oreado ajestado. .	4.70 " 4.75
Morocho, bueno a superior. . . .	4.70 " 4.80
Id. regular. . . .	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A V. de Aguerre 40 bolsas, a Butler y Cía. 360 id, a S. y Percovich 56 id, a Storace y Martínez 267 id, a G. Suárez y Cía. 25 id, — Total: 698 bolsas.

Por Estación Bella Vista: A V. de Aguerre 412 bolsas.

LINO

Se opera en regular escala obteniéndose por base 4 o|o para exportación hasta $ 4.90. Se cotizó:

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible	Nominal
Consumo bueno a superior	9.20 9.30

FORRAJES

Se han colocado diversas partidas a los precios que indicamos:

Se operó en pequeña escala a estos precios.

Alfalfa superior . . .	3.60 a 3.80
Id buena	3.— 3.20
Mezcla superior	2.40 2.50
Id buena	1.80 " 2.00
Pasto superior . . .	1.90 " 2.10
Id bueno	1.30 1.50
Id campo	1.20 1.30
Paja	1.— 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase	
Avenas superiores granad. y lim	nominal
Id buenas	nominal
Regulares	nominal
Granza de campaña	nominal
Porotos manteca del país	22.— 23.—
Id blancos chicos y de color . .	12.50 13.—
Cariocas	12.— 13.—
Alpiste bueno a superior . . .	12.— 13.—
Id regular	10.— 11.—
Paja de escoba superior	1.— 1.10
Id. regular	Nominal
Semilla de guinea según clase . .	2.20 2.50
Papas del país .	3.00 3.50
Id de Mendoza s.	no hay
Mar del Plata, buenos a sup. . . .	3.60 3.80

ENTRADAS DE VARIOS PRODUCTOS

Viuda de Aguerre 16 atados y 5 fardos lanares, 528 cueros vacunos secos, 43 id salados, 29 id potros, 10 atados y 161 cueros becerros, 17 atados corderos, 4 atados varios, 6 bolsas cerda; A. Bonilla, 152 atados lanares, 234 cueros vacunos secos, 16 id potros, 7 atados y 10 cueros becerros, 34 atados corderos, 5 atados varios, 8 bolsas cerda; R. y Achar, 3 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda. Pesquera y Cía., 116 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; N. Inciarte, 7 atados lanares, 74 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 bolsa cerda, Balparda y Cía., 212 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda, Banco República, 51 cueros vacunos salados, 13 id becerros, J. Arijón, 9 fardos lanares, 457 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, H. y Beramendi y Cía., 27 atado lanares, 35 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda, Taranco y Cía., 32 atados lanares, 4 fardos id, 508 cueros vacunos secos, 17 id potros, 6 atados becerros, 28 atados corderos, cunos secos, 12 atados becerros, 2 bolsas cerda, L. San Martín, 10 fardos lanares, 115 cueros vacunos secos, 1 id potros, 11 atados becerros, 1 atado y 1 cuero varios, F. B. Helguera, 3 atados lanares, 113 cueros vacunos

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Aumentó algo la entrada de haciendas pero la situación del mercado se mantuvo dentro de los mismos términos favorables, de los días anteriores.

El abasto tiene que acumular reservas, a fin de dar cumplimiento al consumo de la ciudad y para cuyo efecto se ve obligado a pagar los mejores precios, anulando de este modo la acción de los demás competidores.

Se pagó para este destino por novillos hasta 122 milésimos; bueyes 97 id.; vacas 115 id.; terneros 155 id. Como queda demostrado los precios han mejoralo algo más.

Para frigorífico se pagó por novillos hasta 160 milésimos.

Se pagó para interior por bueyes hasta 65 milésimos, novillos 113 y vacas 110 id.

La entrada quedó representada por 1.496 animales vacunos — o sean 424 más que en el día anterior.

La colocación de dicha entrada se efectuó para los siguientes destinos:

	Reses
Abasto	1.279
Fco. Artigas. . .	25
Interior	114
S. Particular . .	1
Con pase. . . .	77
Total	1.496

Desde el lunes se vendieron 3.709 vacunos.

Los precios obtenidos son los siguientes:

Abasto. — Bueyes: 95, 97 m.; novillos: 65, 86, 89, 92, 98, 104, 106, 107, 108, 110, 120, 122 m.; vacas: 65, 75, 90, 97, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 115 m.; terneros: 75, 80, 95, 115, 120, 125, 130, 140, 142, 145, 155 m.

Frigorífico- Artigas. — Novillos: 100 m.

Interior. — Bueyes: 6.465; novillos: 95, 113 m.; vacas: 92, 97, 101, 104, 110 m.

Hoy deben llegar 26 vagones de vacunos. Mañana se espera 1 de La Lata y 2 de Palmitas. Total: 3.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	41
Novillos	596
Vacas.	416
Terneros.	369
Total	1.422
Por Ferrocarril. .	1.313
Por arreo	109

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa Arrosa y Martínez Bresque —

Soriano: F. C. Mazilli, 10 n. a 115 m.; 30 t. a 145 m. Abasto.

Minas: L. A. Trías, 6 v. a 92 m.; 43 t. a 95 m. Abasto.

Soriano: C. Noutay Hnos., 42 t. a 155 m. Abasto.

Adalberto Rodríguez —

Soriano: Suc. Arzola, 62 v. a 106 m. para abasto.

Río Negro: M. Young, 45 n. a 100 y 106 m. Abasto y frigorífico.

Soriano: A. Guinorart, 38 n. a 122 m. para abasto.

Muguerza y Methol —

Mina: L. y López de Brum, 40 n. a 89 m. abasto.

Soriano: C. Cremella, 60 v. a 104 m.; 1 t. a 90 m. abasto e interior.

Juan R. Pereyra —

Florida: P. Irigoin, 36 a 95 m.; 15 n. a 113 m.; 19 v. a 108 m.; 4 t. a 115 m. abasto e interior.

Florida: I. Trías, 19 n. a 104 m. para abasto.

Canelones: P. Martínez, 23 v. a 65 m., interior

Bernardino H. Aramendi —

Florida: Rospide Hnos., 38 n. a 108 m., abasto.

Inciarte y Abreu —

Soriano: Malberg y Cía., 32 n. a 114 m. para abasto.

Soriano: E. Malberg, 38 n. a 108 y 110 m.; 4 v. a 97 m., abasto.

Ponce de León y Dutra —

Soriano: T. Pérez, 57 n. a 120 m. para abasto.

Colonia: J. B. Ribeiro, 2 v. a 104 m.; 9 n. a 90 y 112 m.; 13 v. a 101 y 112 m.; 22 t. a 140 m., abasto e interior.

Arbiza y Cerviño Sande —

Paysandú: B. Saldías (hijo), 21 n. a 86 m., abasto.

Manuel Haro —

Cerro Largo: J. Costa, 16 n. a 60 y 106 m.; 45 t. a 97 m., abasto.

Santiago F. Moralez —

Canelones: M. Beyante, 35 n. a 92 m., abasto.

Tafernaberry y Brito —

Soriano: J. Tafernaberry. v. a 45 m.; 7 n. a 110 m.; 9 v. a 75 y 115 m. para abasto.

Juan M. Verdier —

Maldonado: J. Barbachón, 96 t. a 75 m., abasto.

Victorica y Muiños —

Soriano: P. Erlath, 19 n. a 98 m.; 2 v. a 80 m.; 7 t. a 120 m., abasto.

Carlos L. Siemens —

Cerro Largo: S. Rosas, 4 n. a 65 m.; 35 v. a 65 m., abasto.

Arocena, Fernández y Cía. —

Florida: A. Latute, 50 v. a 110 m.; 40 t. a 142 m., abasto e interior.

Enrique V. Saravia —

Soriano: E. Saravia, 4 n. a 97 y 107 m.; 11 v. a 90 y 102 m.; 2 6t. a 115 y 130 m., abasto e interior.

Vda. de Aphesteguy, Palau y Freire —

Cerro Largo: C. Pereira Leal, 22 n. a 95 m., interior.

Moretti y Ruiz —

Treinta y Tres: J. Anozal, 65 t. a 80 m., abasto.

Navegación

Entradas de ultramar

"SOUTHERN CROSS"—

Salido de Nueva York el 13 de Septiembre. Vapor inglés de 7977 toneladas de registro al mando del capitán John G. Fels. Entrado el 1 de Octubre. Consignado a Christophersen Hermanos. Atracado en el hangar N.o 4.

Danree y Cía. 10 cjs naipes.

S. Paradizabal, 1 caj. grupos de motores, etc.

A la orden, 20 cjs tinta para calzado; 1 caj. limpiador calzado; 2 cjs tinta para calzado.

Mayon Ltda. 4 cjs esterilizad. y partes.

Cogorno Hnos. 1 caj. algodón y seda.

Mantaras Hnos. Vigil, 2 cjs cubiertos metal, etc.

Frechou Hnos. 2 cjs tejidos algodón.

Pieri Hnos. 10 cjs pint. preparada.

López y Cía., 15 cjs rejas arados.

Trabucati Cía., 12 cjs serruchos y mangos.

Izquierdo Cía. 5 cjs lintern. y pilas eléctr.

Danree Cía. 3 cjs partes automóviles.

Frugoni Cía. 3 cjs medios de algodón.

A la orden, 1 caj. cueros curtidos.

Alvarez Lista, 4 cjs maq. hacer punt. media.

Juan Restelli, 5 cjs botún en pasta.

A la orden, 8 brl. hilo de algodón.

Mora Q. y Ferraro, 7 cjs hilo de algodón.

A la orden, 2 fds tejidos de alg. crudo; 2 fds tejidos algodón teñido; 2 fds lona de algodón.

Trabucati Cía. 22 cjs partes arados; 29 atd. hachas; 3 cjs hachuelas.

F. Rocco y Cía., 50 cjs hachas; 15 cjs partes arados.

Staudt y Cía. 5 cjs medias de algodón.

Frechou Hnos., 1 caj. zapatos goma baño.

Vda. Caccatan, 5 cjs guarniciones ataudes.

Adip Abrahan, 1 caj. géneros algodón.

Macedonia Ferrari, 13 cjs polvos talco.

Ernesto Quincke, 21 cjs partes y maq. siembra.

Comp. Gral. Comerc., 1 caj. acc. linternas auto.

Fco. L. Cabrera, 1 caj tiradores.

Crocker Cía., 2 cjs máquinas sumar, etc.

Taple y Cía., 5 cjs medias.

Manuel Guelfi, 1 caj gatos; 2 cjs cambiadores neumátic.

Nat. City Bank, 1 caj piano automático.

Lampson Paragón. 4 cjs archivadores acero.

Guerin y Cía., 7 cjs tejidos de algodón.

R. Flores Chans, 3 cjs material escritorio.

A la orden, 2 cjs art. tocador y rop. alg.

Casa Higien. Americ., 2 cjs cigarrillos; 2 caj anuncios.

Frugoni Cía., 2 cjs gemelos p. puños

Mateo Brunet Cía., 190 cjs levadura polvo.

Wm. Cooper Nephews, 10 cjs anciadoras de fuerza.

H. O. Coates, 50 cjs máquinas escribir; 1 caj piezas refac. máquinas.

Vda. Hj. J. I. Aguerre, 50 cjs levadura polvo.

A la orden, 12 cjs hilados algodón.

Carbailal y Cía., 2 hel. cunas de madera.

Alberto Brun Cía., 5 cjs hierro para camas; 4 cjs ídem ídem. 5 cjs camas de latón.

Beretta Fratelli, 1 caj armas de fuego.

A la orden, 32 cjs bulones y tuercas.

A la orden, 5 fds géneros de algodón; 3 ídem ídem; 1 caj. ídem ídem; 2 fds. ídem ídem.

Edo. Vega, 2 cjs calcetines algodón.

Bally Ltda., 20 cjs. betún en pasta.

Taranco y Cía., 2 fds cubiertas de goma; 1 caj cámaras de aire.

E. Wyemann, 4 bts tejidos.

A la orden, 1000 sac. azúcar refinada; 1000 ídem ídem.

Dellaz. y Morixe, 17 bts fonógrafos.

General Electric, 1 caj acc. p. ascensor.

Machinery Company, 16 cjs. cartón para tacos; 1 brl. cerote zapateros; 6 cjs tachuelas zapatero; 9 cjs acc. para zapatero.

A la orden, 385 sac. azúcar refinado.

Pereta Fratelli, 15 cjs trampas p. ratas y ratones.

Coates Hnos., 39 cjs plantas eléctricas.

Sassoli y Alonso, 1 caj anuncios impresos.

A la orden, 10 cjs cristalería.

Ernesto Quincke, 16 cjs pilas secas.

State Textile, 4 cjs medias algodón.

States Ribber, 15 cjs material de goma.

Serrat. y Castells, 4 cjs cubiertas de goma.

C. Spangemberg, 18 cjs rueditas de hierro.

Camp. y Armanino, 5 cjs crema p. el tocador; 25 bts prod. farmacéuticos.

Asist. Pública Nac., 4 cjs instrument. científicos.

Serrat. y Castells, 3 cjs gomas neumáticas y camar.; 6 cjs. gomas, correas, etc.

Gerónimo Renart, 50 cjs mondadientes madera.

The Brecht Co., 1 caj maq. carnicería, etc.

Juan Musante, 5 cjs crema de miel y almendra; 1 caj aceite esenc. y habas vain.; 12 cjs leche de magnesia.

Garavalde Hnos. 10 cjs prod. farmacéuticos.

Fca. Nac. Sombreros, 2 cuñ. anilinas; 2 tbr. ídem ídem.

A la orden, 2 cjs hilados algodón.

Manhatan Electric., 5 cjs material aparat. radio.

Solana y Grolero, 8 cjs medias y crea algodón.

Tomzs Arregui, 5 cjs ídem ídem.

P. Ferres Cía., 13 atd ostras en conserva.

A la orden, 12 cjs hilado crudo algodón; 6 cjs ídem ídem.

Rubber Gordero Hnos., 1 caj gorras para baño.

A la orden, 1 caj tela de algodón; 13 cjs automóviles; 10 cjs máquinas de escribir.

Juan H. Bormida, 2 cjs Jersey seda vegetal.

Gea y Cía. Export., 1 caj partes automóviles.

E. Price y Cía., 2 cjs mezcladora hormigón.

A la orden, 1 caj tegidos de algodón.

Alejandro Juli, 1 caj jersey seda artific.

Trabucati y Cía., 5 cjs ferretería.

Cleric. y Barrella, 6 cjs herram. mecánicos.

Lamson Paragón, 3 cjs dispositiv. cuadernos.

Mauricio Veirojo, 4 cjs mercería.

Juan Fitipaldo, 1?? cjs manzanas.

Gaggero y Cía., 100 cjs peras.

Comp. La Camona, 9 cjs máquinas escribir.

A la orden, 8 bts. acc. radiotel. pantallas, 6 cjs material radiotelefónico.

Crocker y Cía., 52 cjs máquinas de escribir.

Surraco Hnos. Cía., 2 cjs emplastos porosos; 1 caj telas respaldos algodón.

Pablo Ferrando, 4 cjs mater. fotográfic., etc.

A la orden, 5 cjs art. eléctricos.

Comp. Urug. Cement., 3 cjs máquin., folletos, etc.

P. Mañé y Cía., 1 caj ruedas cauchú; 1 caj repuestos maq. agrícolas.

Lohigorryn Hnos., 62 fds llantas neumáticos; 1 caj. cámaras de aire.

A la orden, 1 caj géneros de algodón; 1 fdo tejidos crudos de alg.; 1 caj dril. de algodón; 2 cjs medias de algodón.

A la orden, 2 robolantes extracto madera; 10 brl choromol concentrado.

Bally Ltda., 10 cjs clavos hierro; 4 fds tejidos de algodón.

Eugenio Barth, 12 cjs balanzas computadoras; 1 caj bombillas reflectores; 2 cjs libros de abeja.

Del Cas. Morales, 31 bts molinos de viento.

Ministr. Americano, 1 caj. utensillos cocina.

B. Anselmi Barozzi, 1 caj sujeta-papeles, etc.

Comp. Swift, 1 caj alambre de cobre; 1 caj ladrillos refractarios; 3 cjs cerrojos y tuercas.

Max Glucksman, 6 cjs pelicul. y mater. anuncios.

Danree Cía., 2 cjs acc. autos.

Mexican Petroleum, 23 pzs cañería acero y acc.; 11 atd bridas para cañería; 4 hel valvulas hierro.

J. J. Vailarino, 2 cjs medicinas para el asma; 1 caj espejitos bolsillo.

Lop. Rev. y Bianchi, 1 fdo esponjas.

EN TRANSITO A ASUNCION

Comp. Argent. Navegación, 4 fds géneros algodón.

ENCOMIENDAS

Queirolo Cía., 1 caj gorras de goma.

A la orden, 1 caj material radiotelef.

Oscar Pintos, 1 caj material teléfonos.

J. de Freitas, 1 caj vitrola Record.

"CATALINA B"—

Paylebot nacional procedente de Paysandú. Entrado el 30 de Septiembre. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 49.700 kilos carbón vegetal.

A la orden, 31.000 kilos carbón vegetal.

"DESIRADE"—

Salido de Hamburgo el 30 de Agosto. Vapor francés de 6006 toneladas de registro al mando del capitán Boulie y 130 tripulantes. Entrado el 30 de Septiembre. Consignado a Luis Nicol. Atracado en el hangar 3.

Bco. Crédito, 5 cjs ferretería.

Banco Británico, 196 cjs ídem.

J. Bourtoule, 1 caj jabón para barba; 3 cjs agua colonia; 1 caj botellón reclame.

A la orden, 8 bts papeles pintados.

J. G' García Hjs., 1 caj fajas elásticas.

J. D. García, 1 caj botones vidrio.

J. R. Franchesch, 1 caj tejidos seda algodón.

A la orden, 5 cjs papel imitac. hilo.

Comp. S. Amer. S K F, 4 bts herramientas; 2 cjs motores.

Bco. Británico, 23 cjs papel imprimir.

J. Sturzenegger, 650 atd alambre hierro.

A la orden, 100 esq. azulejos.

DE HAVRE

Bazar Colón, 2 cjs carruaje.

A' Ortiz, 1 caj tejidos algodón.

A la orden, 3 fds tejidos algodón: 1 ídem ídem.

Guerin Cía., 38 cjs perfumería.

A la orden, 1 caj automóviles.

Lena y Chiappe, 2 cjs perfumería; 2 ídem ídem; 2 ídem; 2 ídem.

J. M. Basso, 2 cjs granos.

Carrau y Cía., 39 fds granos.

Banco Canadá, 5 cjs mercancías.

M. C. de Casabó, 21 bts cristalería.

J. B Galabria, 5 cjs flores artificiales.

S. Campomar, 4 cjs mercería; 8 cjs ídem ídem.

A la orden, 2 fds cuchillería.

A la orden, 2 cjs art. de bazar.

B. Irigoyen Co, 2 cjs perfumería.

R. Rousserie, 1 caj mercadería.

T. Penino Co., 3 cjs bicicletas.

Beisso y Cía., 5 cjs prod. farmacéuticos.

A la orden, 1 caj. pieles de carnero; 2 cjs art. bazar.

Banco Francés, 63 bls cemento.

B. J. Solari, 1 caj mercería.

S. y Grolero, 2 bts tejidos lana; 1 bto. ídem ídem.

T. Rivas y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

R. González, 1 caj perfumería.

—A la orden, 40 cjs vinos; 6 bts máquinas; 9 cjs perfumería; 7 cjs prod. farmacéuticos; 1 caj art. de engomazo.

B. Bazzani, 1 caj granos.

Pereira Co., 7 cjs bicicleta.

Mira Hnos., 1 caj bonetería.

Biraben Cía., 12 cjs armas.

Marabotto Cía., 8 cjs tejidos algodón.

L. Caubarrere, 2 cjs mercería.

F. Clarfeld Cía., 5 cjs. art. ferretería; 1 caj cuchillería.

C. Armanino, 17 cjs prod. farmacéuticos.

T. Saravi, 9 cjs perfumería.

J. Bourtoule, 3 cjs prod. farmacéuticos.

A. Rebollo, 1 caj perfumería.

Banco Londres, 2 cjs perfumería.

Garayalde Hnos., 5 cjs. perfumería.

Mendiondo y Cía., 15 cjs juguetes.

Siri y Cía., 2 cjs mercería.

M. Landinelli, 3 bts porcelana.

E. Abal y Cía., 16 bts acc. automóviles.

C. Dupont y Cía, 23 cjs droguería.

Fernández Cía., 1 caj tejidos algodón.

Banco Londres, 3 cjs tejidos lana.

C. y Barrella, 2 cjs quincallería.

F. L. Cabrera, 1 caj confecciones algodón.

A la orden, 2 cjs confitería.

Ag. Gral. Librería, 2 cjs librería.

Carlos Cesiane, 2 cjs. ídem ídem.

M. Fiandra Co., 3 cjs bonetería.

Bulow Marañón, 3 ídem ídem.

C. Castro Cía., 6 cjs art. manufacturados.

A la orden, 2 bts. paja.

A la orden, 2 cjs metros de medida.

B. y Scholberg, 5 cjs cartonería.

A la orden 40 cajs. vinos; 6 bts. máquinas; 9 cjs. perfumería; 7 cjs. productos farmacéuticos; 1 cj. artículos de engomazo.

C. Bazzani 1 caj. granos

Pereira y Cía. 7 cjs. bicicletas.

Mira Hnos. 1 caj. bonetería.

Biraben y Cía. 12 cjs. armas

Marabotto y Cía. 8 cjs. tejidos de algodón.

L. Caubarrere 2 cjs. mercería

F. Clarfeld y Cía. 4 cjs. artículos de ferretería; 1 caj. cuchillería.

C. Armanino 17 cjs. productos farmacéuticos.

T. Saravi 9 cjs. perfumería.

J. Bourtule 3 cjs productos farmacéuticos.

A. Rebolo 1 cajón perfumería.

Banco de Londres 2 cjs. ídem.

Garayalde Hnos 5 cjs. ídem.

Mendiondo y Cía 15 cajones juguetes.

Beretta Fratelli 9 cjs. perfumería.

Siri y Cía 2 cjs. mercería.

M. Landinelli 3 bts. porcelana.

E. Abal y Cía. 16 bts. accs. de automóvil.

C. Dupont y Cía. 23 cajones droguería.

Fernández y Cía 1 cajón tejidos de algodón.

Banco de Londres 3 cjs. tejidos lana.

C. y Barrella 2 cjs. quincallería.

F. L. Cabrera 1 caj. tejidos de algodón.

A la orden 2 cjs. confitería.

Ag. Gral. de Librería 3 cjs. librería.

Carlos Cesiane 2 cjs. librería

M. Fiandra y Cía 3 cjs. bonetería.

Bulow Marañón 3 cjs. ídem.

C. Castro y Cía. 6 cajones artículos manufacturados.

A la orden 2 bts. paja.

A la orden 2 cjs. metros de medida.

B. y Schalberg 5 cjs. cartonería.

Laventure y Cía. 3 cajones cuchillería.

A la orden 2 cjs. artículos de foto.

A la orden 3 cjs. máquinas; 8 bts. droguería.

A. Rebollo 9 cajones artículos de París.

C. Martínez 11 cajón máquinas.

Ferratti y Cía 3 cjs. colores.

M. Ciara y Cía. 2 cjs. tejidos de algodón.

J. L. García 6 cjs. tejidos de algodón.

J. L. Costa 3 cjs. bonetería.

A.B. Deque 4 cjs. bimboletería.

E. López Quintana 4 cajones tiza.

A la orden 8 cajones perfumería.

J. Carlos Font 12 bts artículos metal.

A la orden 3 cjs. accs. laboratirio.

A la orden 2 bts. tejidos de algodón.

Juan Shaw 6 cjs. cristalería.

R. Capdevilla 4 cjs. droguería.

A la orden 1 caj. artículos farmacéuticos.

P. Chaleta 5 cjs. cuchillería; 3 ídem ídem.

F. Greco 4 tul. cristalería.

Broqua y Scholberg 2 cjs. bonetería útiles.

J. Restelli Hijos 9 cjs. tejidos librería.

A la orden 1 caj. librería.

A. Monteverde 1 caj. bonetería.

A la orden 1 cajón bonetería.

Soler Hnos. 1 caj. tejidos.

A la orden 3 cajones accs. de automóvil.

Garayalde Hnos. 22 bts. perfumería.

A la orden 200 cjs. chocolate.

Hijos de C. Clivio 12 bts. mercancías.

Guerin y Cía 12 bts. accs. de automóvil.

Juan Musante 12 cjs. productos farmacéuticos.

L. Mohes Goldaracena 1 cajón muestras.

Lena y Chiappe 6 cajones perfumería.

Ellis y Cía 1 cj. útiles.

A la orden 1 cajón pieles.

Clericetti y Barrella 2 cajones quincallería.

A la ordu 1 cj. mercería.

A la orden 6 cjs. productos químicos.

En tránsito para Asunción

J. A. Iglesias 1 caj. perfumería.

A la orden 5 cjs. productos farmacéuticos.

J. A. Iglesias 4 cjs. productos farmacéuticos.

A la orden 10 cjs. productos farmacéuticos.

Encomiendas

Surraco Hnos. 1 caj pauvería. y accesorios.

De Amberes

Banco Francés 4 cjs. cristales para obra; 5 ídem ídem.

Bco. Italo Belga 1 cj. tejidos algodón.

Coop. Industrial 100 brl. de minio.

M. Bollas y Cía. 25 brl. minio; 10 brl. cerusa.

A la orden 7 cjs. talle p'robes.



El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZON" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes: el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizará en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasbordo en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay, el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.



Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque permite retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar: los domiciliados en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1896. — Montevideo. — Setiembre 8 de 1924 — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apdo. del señor Oscar Janisch, de Viena, Austria, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en dispositivos de calefacción de combustibles líquidos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Aredondo (hijo) ,director; J. C. Ranguis, secretario.
Obre. 3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1902. — Montevideo, Setiembre 24 de 1924. — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo dispositivo para moldear y cortar al mismo tiempo hilos de cartón y de cuero u otro material en láminas o planchas como celuloide, etc.", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.
N.o1582.Oct.18

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1895. — Montevideo, Setiembre 6 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. del señor Jean Gailhat, de Burdeos, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la utilización del calor solar y de los calores perdidos de cualquier origen", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
N.o 1393. Obre 2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1899. — Montevideo. Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de Douglas William Kent-Jones, Charles Woodland Chitty y Woodland Limited, de Charlton Green Dover Kent, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de substancias céreales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
N.o 1522-Oct. 11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1900. — Montevideo, Setiembre 16 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apdos., de los señores Rafael de Oliveira Cezar, Manuel de Santu y Franklin Orive Muro, de Buenos Aires (R. A.), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Auto-desinfectador para pozos negros y usos similares transformable en auto regador y auto bomba", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. RanGuis, Secretario.
N.o 1524-Oct.-11.

Comerciales

Al público y al comercio

Se hacer saber que Juan Antonio Alonso ha prometido vender a Francisco Lanzaro su casa de comercio en el ramo de carnicería, calle Asunción N.o 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1924. — Juan Antonio Alonso.
N.o-1580-Oct.18.

Aviso al comercio

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 29 de Setiembre de 1924. Maclean y Stapledon, Agentes.—

Aviso al comercio

VAPOR "DESNA"

Carga llegada por el vapor inglés "Andes" el 17 de Setiembre de 1924.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 29 de Setiembre de 1924. Maclean y Stapledon, Agentes.—

Avisos económicos

AGENCIA "EUROPA"; JACINto Díaz y Cía. Convención 1487. Compra-Venta fincas y negocios. Intermediarios pequeños préstamos a comerciantes, obreros y empleados. Traducciones. Balances. Matrículas, Copias a máquina. Octubre 2

TENEDURIA. CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. — Mensualidad $ 3. — Instituto de Práctica Comercial. — Misiones 1528. Ot.8

Generales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario.
V. Obre. 22 .

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 3259.oc.15

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 2 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 2 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DEIGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154, Colonia.

MADAME A. COSTALUNDI. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 8 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Anibal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1534
pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 : MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pte

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Rosello & Borrelli
Despachantes de Aduana.
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461 Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRROM"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO